

TELEFONOS MUNICIPALES

Conmutador Central: **430243**
 Secretaría de Gobierno: 430918
 Secretaría de Hacienda: 421004
 Secretaría de Obras y Servicios Púb.: 430949
 Secretaría de Desarrollo Social: 421940
 Tránsito y Transporte: 431311
 Inspección Gral: 421499
 Oficina de Turismo: 424296
Línea de Reclamos Obras y Ser.: 422967
 Corralón Municipal: **430886**
 Fax Gobierno: 432266
 Fax Hacienda: 421004
 Secretaría de Amb. y Desarrollo **421499**
 Dirección de Cultura 422910
 Recursos Humanos 423405
Fiscalía Administrativa Municipal 424166

TELEFONOS CONCEJO DELIBERANTE

Conmutador: **430200**
TELEFONO JUZGADO DE FALTAS
 Juzgado de Faltas Municipal: 430769

TELEFONOS DEFENSA CIVIL (103)

Dirección de Defensa Civil 423132/430047

TELEFONO JUNTA ELECTORAL

Junta Elec. Munic – Av. San Martín 155 –
 430243 int.47

Del Código de Procedimientos Administrativos

Art. 186) Boletín Oficial Municipal. Créase el Boletín Oficial Municipal como único órgano de publicidad de los actos jurídicos publicables de los poderes públicos municipales. Se presume de conocimiento público iure et de jure todo acto jurídico publicado a través del Boletín Oficial Municipal.

Nota: Aquellas áreas de gobierno que deben publicar disposiciones tendrá que dirigirse a la Dirección del Boletín Oficial de la Municipalidad de Zapala.
Suscripción: Aquellas instituciones interesadas en recibir mensualmente el B.O.M deben dirigirse por nota a la Oficina de Boletín Oficial, Avda. San Martín 215 - En formato digital: E-mail: bofzapala@gmail.com

BOLETIN OFICIAL

E-mail: bofzapala@gmail.com

Elaborado por:

**BOLETIN OFICIAL
 DE LA
 MUNICIPALIDAD DE ZAPALA**
 Av. San Martín 215
 (8340) ZAPALA

SUMARIO

Edición de 72 páginas

EDICTOS
 Pág. 2
 RESOLUCIONES
 Pág. 2-71
 ORDENANZAS
 Pág. 71

Las Malvinas son Argentinas



MUNICIPALIDAD DE ZAPALA
 Provincia del Neuquén

BOLETIN OFICIAL

DE LA MUNICIPALIDAD DE ZAPALA



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
 REPÚBLICA ARGENTINA

AÑO XXV

Zapala, 11 de octubre de 2022

EDICION N° 442

INTENDENTE: **CARLOS DAMIAN KOOPMANN IRIZAR**

Secretario de Gobierno, Modernización y Turismo: **Técnica MARÍA BELEN ARAGÓN**

Secretaría de Hacienda y Finanzas: **Cra. ANALÍA CRISTINA GRET**

Secretaría de Cultura: **MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ**

Secretaría de Educación, Promoción de Empleo y Producción: **Lic. JORGELINA VIVIANA ALMEIRA**

Secretaría de Desarrollo Humano: **MARÍANA PERALTA**

Secretaría de Planif. Urbana y Obras Públicas.: **Ing. GUSTAVO MARCOS DAVID CAVIASO**

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable: **MV. JUAN PABLO YOUNG**

Secretaría de Deportes: **Prof. ALEJANDRO DARÍO VIGNOLO**

Secretaría de Servicios Públicos: **Ing. ASTUDILLO FIGUEROA, SILVIO ALEXIS**

Presidente C.D.: **VÍCTOR JOSE CHÁVEZ**

Concejales

MARÍA DE LAS MERCEDES ALTAMIRANO
BRUNILDA ANDREA CARO
NICOLAS JORGE CASTILLO
ANGELA CUEVAS SEBASTIANO
DANIEL ALBERTO JULIÁN
MARÍA DEL PILAR MARTINEZ
PATRICIA BRISTELA MELINAO
TERESA ANAHÍ NUÑEZ
LEANDRO DANIEL SIGNORILE
RAUL RAMON ROSSI

Juez de Faltas: **Dr. LUIS ALBERTO GARCÍA**

Fiscal Administrativo Municipal: **Abogado MARCOS DEMIAN SACCOCCIA**

Presidente JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL: **Dra. MARIA INES ZAVALA**

Vocales Titulares: **Dn. JULIO PICHAUD**

EDICTOS**Secretaría de Planificación Urbana y Obras Públicas**

Publíquese edicto en el Boletín Oficial Municipal por 30 días, lo que deberá acreditarse en forma práctica, a todos los que se consideren con derecho al bien inmueble identificado como lote 04, Mza 3, sección 049, dejado por el Sr. Becerra Julio, presentándose con la documentación que lo acredite como heredero. Deberán comparecer ante las oficinas de la Secretaría de Planificación Urbana y Obras Públicas de 08:00 a 13:00 hs.

Fecha de apertura: 11/10/2022

Fecha de cierre: 09/11/2022

Secretaría de Planificación Urbana y Obras Públicas

Publíquese edicto en el Boletín Oficial Municipal por 30 días, lo que deberá acreditarse en forma práctica, a todos los que se consideren con derecho al bien inmueble identificado como lote 18, Mza 6E, sección 041, dejado por el Sr. Dinardo Adolfo, presentándose con la documentación que lo acredite como heredero.

Deberán comparecer ante las oficinas de la Secretaría de Planificación Urbana y Obras Públicas de 08:00 a 13:00 hs.

Fecha de apertura: 11/10/2022

Fecha de cierre: 09/11/2022

RESOLUCIONES

Resolución N° 500/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y Ripiera del Sur S.A. CUIT 30-67260100-9, representada por la señora Gualme Alba Yamila D.N.I. N° 30.588.248, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **25/02/2022**

Resolución N° 501/22: Otorgar un anticipo de gastos con cargo a rendir cuenta documentada por la suma de \$ 57.600 (cincuenta y siete mil seiscientos pesos) a favor de la Secretaría de Gobierno, Modernización y Turismo Tec. María Belén Aragón DNI N° 24.019.958, de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.- **25/02/2022**

Resolución N° 502/22: Ratificar el contrato suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la empresa La Deseada S.R.L CUIT 30-71438961-7, representada por el señor Luciano Norberto Fernández, con vigencia a partir del 07/02/2022 hasta el 08/03/2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **25/02/2022**

Resolución N° 503/22: Autorícese el cambio de función de los agentes municipales Fuentealba, Ceferino Ricardo, DNI N° 27.322.918, legajo personal N° 7645 y Soria, Santiago Jeremías, DNI N° 26.112.489, legajo personal N° 7737, quienes pasaran a desempeñar tareas Capataz Servicio Recolección de Residuos Sólidos Urbanos (chofer) dependiente de la Dirección General de Servicios de Recolección de Residuos Sólidos Urbano (Secretaría de Servicios Públicos), a partir del 01 de enero de 2022, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **25/02/2022**

Resolución N° 504/22: Ratificar el contrato suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la empresa 2L S.R.L. CUIT 30-71458969-1, representada por el señor Gabriel Ángel Lator D.N.I. N° 26.233.622, por el término de 120 (ciento veinte) días con vigencia desde el Acta de Replanteo e iniciación de la Obra, correspondiente a la ejecución del Proyecto Ejecutivo de la Nueva Estación Terminal de Omnibus", de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **25/02/2022**

puesto en el considerando de la presente.- **12/05/2022**

Resolución N° 1298/22: Otorgar la suma total de \$155.000,00 (Pesos: ciento cincuenta y cinco mil), destinada al pago de Programa Fortalecimiento Alimentario y Educación Nutricional, correspondiente al mes de Abril del corriente año, a los beneficiarios detallados en el Anexo I adjunto y de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **12/05/2022**

Resolución N° 1299/22: Autorizar el pago de la factura CERRAJERIA GUSTAVO "C" N° 00003-00000492 con fecha 22/04/2022 por el importe de \$30.000 (Pesos: treinta mil), en concepto de servicio de cerrajería por aperturas judiciales de puertas con colocación de cerraduras nuevas de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **12/05/2022**

ORDENANZAS

Ordenanza N° 879: Artículo N° 1: Autorícese a la excepción de la mensura N° 08-20-055-4665-0000 a favor del señor Pablo Luce-ro, de Nacionalidad Argentina, DNI N° 32.021.637, correspondiente al Lote M, Manzana 10, Sección 055, de la ciudad de Zapala, por un plazo de 180 (ciento ochenta) días, a partir de la publicación de la presente.

Artículo N° 2: El certificado de Obra y la habilitación comercial otorgados por el Departamento Ejecutivo Municipal, deben mencionar que los mismos son concedidos en el marco de la excepción aprobada por esta Ordenanza particular, por el lapso de 180 (ciento ochenta) días.

DECRETO N° 325/22

Zapala, 04 de Octubre de 2022

Vanesa Belén, DNI N° 40.837.494, quien cumplirá funciones en el espacio de Multiestimulación de Niñez y Adolescencia, Capacitaciones, Actividad de Promoción con Población de Niñas y Niños, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Humano, bajo modalidad Tallerista Jornada Completa con vigencia a partir del 01 de abril de 2022, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **09/05/2022**

Resolución N° 1288/22: Designar en la Planta Funcional Tallerista de la Planta Funcional de Personal Transitoria, a quien cumplirá funciones en las actividades previstas en Secretaría por el periodo y en las condiciones de revista que seguidamente se consigna, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente: (...) **09/05/2022**

Resolución N° 1289/22: Autorícese la modificación de la condición de revista de Berruezo María Elena, DNI N° 24.542.614, legajo personal N° 8655 y de Catalán Jennifer Stefania, DNI N° 41.608.670, legajo personal N° 8673, quienes pasarán de Administrativo "B" a Administrativo "A" de la Planta Funcional Política (Planta Funcional Transitoria), a partir del 01 de mayo del año en curso, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **09/05/2022**

Resolución N° 1290/22: Designar en la Planta Funcional Tallerista de la Planta Funcional de Personal Transitorio al Sr. Vidal Julian Ramiro, DNI N° 35.835.010, legajo personal N° 8610, quien cumplirá funciones en la Dirección Integral a Personas con Discapacidad dependiente de la Secretaría de Desarrollo Humano, bajo modalidad Tallerista Jornada Completa con vigencia a partir del 01 de abril de 2022, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **09/05/2022**

Resolución N° 1291/22: Designar en la Planta Funcional Política de la Planta Funcional Transitoria (Resolución N° 27/12 y 226/17), a quien cumplirá funciones en la Secretaría de Deportes a partir del 01 de abril de 2022 en las condiciones de revista que seguidamente se consigna, de acuerdo a lo expuesto en los considerando de la presente: (...) **09/05/2022**

Resolución N° 1292/22: Otorgar a favor Secretario de Servicios Públicos Ing. Silvio A. Astudillo DNI 29.236.377, un anticipo de gas-

to por la suma de pesos \$36.000,00 (Pesos: treinta y seis mil con 00/100), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **12/05/2022**

Resolución N° 1293/22: Otórguese un Anticipo de Gastos por la suma total de \$ 20.000,00 (Pesos Veinte Mil), a favor de la Secretaria de Cultura María José Rodríguez DNI N° 26.112.362, destinado a solventar gastos que demande su participación en el Plenario de Sedes Oficiales y Postulantes del Pre-Cosquin 2022/2023, que llevara a cabo durante los días 13, 14 y 15 de mayo del corriente año, en la ciudad de Cosquin Provincia de Córdoba, acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **12/05/2022**

Resolución N° 1294/22: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$90.000,00 (pesos noventa mil), a favor de la Sra. Urbina Giachetti Zenia Alejandra DNI 94.181.324, otorgando la suma de \$15.000,00 (pesos quince mil) en forma mensual, por los meses de Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre del corriente año de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **12/05/2022**

Resolución N° 1295/22: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$28.000,00 (pesos veintiocho mil), a favor de la Sra. Medina Martínez Irma DNI 94.181.324, otorgando la suma de \$7.000,00 (pesos siete mil) en forma mensual, por los meses de Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre del corriente año de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **12/05/2022**

Resolución N° 1296/22: Otorgar la suma total de \$210.000,00 (Pesos doscientos diez mil), destinada al pago de Alquileres del mes de Abril del corriente año, correspondiente a 21 (veintiún) beneficiarios según Anexo I adjunto, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **12/05/2022**

Resolución N° 1297/22: Otorgar la suma total de \$ 714.000,00 (Pesos: setecientos catorce mil), destinada al pago de Becas Municipales, Nivel Primario, Nivel Secundario y Nivel Terciario, correspondiente al mes de Abril del corriente año, conforme lo detallado en el Anexo I, Anexo II, Anexo III y Anexo IV adjunto a la presente de acuerdo con lo ex-

Resolución N° 505/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Tomkevicius Noel Estefanía D.N.I. N° 32.568.536, vigente desde el 02/01/2022 al 30/06/2022 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **25/02/2022**

Resolución N° 506/22: Ratificar el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el señor Sánchez Federico Andrés D.N.I. N° 34.658.612, vigente desde el 02/01/2022 al 30/06/2022 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **25/02/2022**

Resolución N° 507/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Heredia Mario Oscar D.N.I. N° 37.857.379, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **25/02/2022**

Resolución N° 508/22: Ratificar por vía de excepción el contrato de locación de servicio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Beroisa Osvaldo Héctor D.N.I. N° 14.436.194, vigente desde el 01/01/2022 al 30/06/2022 conforme con lo establecido en la Resolución N° 669/20 y de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **25/02/2022**

Resolución N° 509/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Señora Gómez Yolanda Aurora D.N.I. N° 13.553.876, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **25/02/2022**

Resolución N° 510/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Técnico Forestal Señor Romero Fabián Eugenio D.N.I. N° 24.019.625, vigente desde el 01/01/2022 al 30/06/2022 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **25/02/2022**

Resolución N° 511/22: Designar como representante titular del Consejo de Administración de la Cooperativa de Energía Eléctrica de Zapala (C.E.E.Z) a la Secretaria de Gobierno, Modernización y Turismo, Técnica María Belén Aragón DNI N° 24.019.958 y como representante suplente al Secretario de Planificación Urbana y Obras Públicas, Ingeniero Gustavo D. Caviasso, DNI N°

21.376.813 a partir de la firma de la presente de acuerdo con lo expuesto en el considerando.- **25/02/2022**

Resolución N° 512/22: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$25.000,00 (pesos: veinticinco mil), a favor de la Sra. Fuentes Alejandra Noemí DNI 27.995.416 por única vez, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **03/03/2022**

Resolución N° 513/22: Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del art. 6° de la Ordenanza N° 545 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en la Planilla identificada con ID de modificación N° 6142 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.- **03/03/2022**

Resolución N° 514/22: Autorizar el aporte económico no reintegrable, a favor de la Sra. Adriana Sandra Díaz, DNI: 17.760.707, por única vez por el importe de \$73.000,00 (pesos setenta y tres mil con 00/100) a modo de colaboración, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **03/03/2022**

Resolución N° 515/22: Autorizar el aporte económico no reintegrable, a favor del Sr. Baigorria Héctor Leonardo, DNI: 24.487.839, padre de la Srta. Giuliana Baigorria, por única vez por el importe de \$35.000,00 (pesos treinta y cinco mil con 00/100) a modo de colaboración, mediante transferencia bancaria al CBU 0970099455001672820017 del Banco de la Provincia del Neuquén, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **03/03/2022**

Resolución N° 516/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Carrasco Noelia Yanet CUIT 27-41590939-5, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **03/03/2022**

Resolución N° 517/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Puelma Obeslinda Gladis CUIT 27-14993636-5, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **03/03/2022**

Resolución N° 518/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señor Picarelli Perrotta Diego Enzo CUIT 20-22152510-9, de acuerdo con lo

expuesto en el considerando de la presente.- **03/03/2022**

Resolución N° 519/22: Autorizar el pase de Fondos de la Cuenta Corriente N° 1089352 (Cuenta Corriente del Banco Provincia del Neuquén) a la Cuenta Corriente N° 2661751 (Banco Macro), por el importe de \$ 31.000.000,00 (pesos treinta y un Millones), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **04/03/2022**

Resolución N° 520/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Pino Eugenio Horacio D.N.I.N° 14.777.754, vigente desde el 01/01/2022 al 30/06/2022 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **04/03/2022**

Resolución N° 521/22: Procédase a cancelar la deuda que mantiene la Municipalidad de Zapala, con el Ente Provincial de Energía del Neuquén (E.P.E.N.) por la suma de pesos Veinticuatro mil quinientos noventa con noventa y siete centavos, (\$ 24.590,97), correspondiente al consumo de energía eléctrica en el predio del Basurero Municipal periodos: 11/2021 al 02/2022 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **04/03/2022**

Resolución N° 522/22: Dispóngase que las mujeres que se desempeñan en el ámbito de la Municipalidad de Zapala quedarán eximidas de sus tareas habituales a los fines de facilitar su participación en las distintas actividades propuestas por el día Internacional de la mujer, relacionadas con la defensa de sus derechos, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/03/2022**

Resolución N° 523/22: Aprobar el proyecto del programa "Reestructuración de Hilando Sueños", presentado por la Dirección de Género y Diversidad dependiente de la Secretaría de Desarrollo Humano, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/03/2022**

Resolución N° 524/22: Apruébese el pago del Recibo Original N° 0000-03736037 del Ente Provincial de Energía del Neuquén por la suma de pesos Doscientos noventa y ocho mil trescientos nueve con noventa y cinco centavos (\$ 298.309,95), correspondiente a los periodos: 09/2011 al 04/2013 de acuerdo

con lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/03/2022**

Resolución N° 525/22: Reintegrar a favor de la Secretaría de Educación, Promoción de Empleo y Producción Lic. Jorgelina Viviana Almeira, la suma total de \$5.240,00 (Pesos cinco mil doscientos cuarenta), de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/03/2022**

Resolución N° 526/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Señora Galesio Ezilda Josefa CUIL 27-04081953-9, vigente desde el 01/01/2022 al 31/12/2022 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/03/2022**

Resolución N° 527/22: Ratifíquese la adenda de contrato de Empleo suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Jara, Rubén Cesar, DNI N° 22.731.397, legajo personal N° 8348 y ratificado por Resolución N° 95/2022, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/03/2022**

Resolución N° 529/22: Otórguese la suma de Pesos ciento sesenta y cinco mil (\$165.000) al Señor/a Pablo Carmelo Alarcón DNI N° 28.704.902, correspondiente al segundo pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala y las personas que integraran la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/03/2022**

Resolución N° 530/22: Otórguese la suma de Pesos noventa y nueve mil (\$99.000) al Señor/a Blanco Maria Rosa DNI N° 26.112.496, correspondiente al segundo pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala y las personas que integraran la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/03/2022**

Resolución N° 531/22: Otórguese la suma de Pesos ciento ochenta mil (\$180.000) al Señor/a Garrido Monica Cecilia DNI N° 30.080.245, correspondiente al segundo pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala y las personas que integraran la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/03/2022**

corresponder al Sr. Maripan Martin Bautista DNI N° 23.680.712 de Nacionalidad Argentina sobre el Lote 4, de la Manzana 18, Sección 062/063 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **06/05/2022**

Resolución N° 1275/22: Acéptese la renuncia a los derechos y mejoras que le pudieran corresponder al Sr. Salazar Miguel Ángel DNI N° 24.774.467 de Nacionalidad Argentina sobre el Lote 05, de la Manzana E, Sección Zona Noroeste 2 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **06/05/2022**

Resolución N° 1276/22: Cadúquese los derechos y mejoras que le pudieran corresponder por Lote 01, Manzana 7Q, Sección XV, a la Sra. Silva Ester Elisa, DNI N° 27.799.373 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **06/05/2022**

Resolución N° 1277/22: Autorizar el alta física y contable de Heladera marca PHILCO, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **06/05/2022**

Resolución N° 1278/22: Otórguese a la Asociación Civil Pro Ayuda Hospital Zapala, representada por su Presidente la Sra. Dora Noemí Ockier DNI N° 05.944.496, un aporte económico a modo de colaboración por la suma total de \$ 76.800,00 (Pesos: Setenta y Seis Mil Ochocientos), mediante Deposito a la Cuenta Corriente N° 5745214082, CBU: 0110574240057452140826, del Banco Nación de la Asociación Pro Ayuda Hospital Zapala, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **06/05/2022**

Resolución N° 1279/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Muñoz Gabriel Octavio D.N.I N° 27.094.548, vigente desde el 02/01/2022 al 30/06/2022 de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **06/05/2022**

Resolución N° 1280/22: Páguese por cuenta y orden del Concejo Deliberante de la ciudad de Zapala la Factura "B" N° 00003-00000392 por la suma de pesos cincuenta mil (\$50.000,00), de fecha 08/03/2022 Razón Social Bonetti Bruno, C.U.I.T. N° 20-17019887-6, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **06/05/2022**

Resolución N° 1281/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Meriño Juan Carlos CUIT 20-26767239-4, vigente desde el 01/03/2022 al 30/04/2022, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **06/05/2022**

Resolución N° 1282/22: Rechazar Reclamo Administrativo presentado Sr. Perulán Manuel, DNI N° 36.841.445, realizada mediante nota de fecha 15 de febrero de 2022, conforme lo expuesto en el considerando de la presente.- **06/05/2022**

Resolución N° 1283/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. NANCUCHEO JORGE ARIEL D.N.I N° 27.987.244, vigente desde el 01/03/2022 al 23/12/2022 de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **06/05/2022**

Resolución N° 1284/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Benegas Juan José CUIT 20-31908550-6, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **06/05/2022**

Resolución N° 1285/22: Abónese al Sr. Llorenti Daniel Alejandro, DNI N° 33.292.206, legajo personal N° 8583, la remuneración equivalente a la de un Subsecretario (P.F.P.), en virtud de lo dispuesto en el Anexo II de la Resolución N° 27/2012 (Remuneración Planta Funcional Transitoria), a partir del 01 de marzo de 2022, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **09/05/2022**

Resolución N° 1286/22: Modificar el Artículo N° 1° en la Resolución 451/2022, en relación a la licencia por maternidad, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTICULO 1º) Autorizar a la Sra. Covello Florencia, DNI N° 36.376.380, legajo N° 8697, a hacer uso de la licencia por maternidad, por el término de ciento veinte (120) días corridos, a partir del 19 de abril de 2022 y hasta el 16 de agosto de 2022, de acuerdo a lo establecido en el considerando de la presente".-

09/05/2022

Resolución N° 1287/22: Designar en la Planta Funcional Tallerista de la Planta Funcional de Personal Transitorio a la Sra. Argüello

cuatro millones seiscientos dieciocho mil cuatrocientos veinticinco con 00/100) precio final, fijándose el día 31/05/2022 a las 12:00 horas la apertura de las ofertas en la Municipalidad de Zapala, Dirección General de Licitaciones y contrataciones – Av. San Martín N° 215.- **16/05/2022**

Resolución N° 1262/22:

Artículo 1°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Generales, Particulares y Planilla de Cotización, correspondiente al expediente N° 2000-107275-2022 confeccionado por la Dirección General de Licitaciones dependiente de la Secretaria de Hacienda y Finanzas.-

Artículo 2°) Llámese a Licitación Pública N° 21/2022, para la provisión de mano de obra incluido materiales destinado a la obra “Ejecución de una vivienda ubicada en la Manzana 4Q Lote 13, sección 045 de la ciudad de Zapala” con un presupuesto oficial de \$ 4.250.000,00 (Pesos: cuatro millones doscientos cincuenta mil con 00/100) precio final, fijándose el día 16/06/2022 a las 11:00 horas la apertura de las ofertas en la Municipalidad de Zapala, Dirección General de Licitaciones y contrataciones – Av. San Martín N° 215.- **16/05/2022**

Resolución N° 1263/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Barrera Andrea CUIT 27-30558400-1, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **06/05/2022**

Resolución N° 1264/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Barrera Andrea CUIT 27-30558400-1, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **06/05/2022**

Resolución N° 1265/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la Sra. Torres Calfuqueo Edith CUIT 23-24019584-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **06/05/2022**

Resolución N° 1266/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Benegas Lautaro Luis CUIT 20-44779994-5, vigente desde el 05/04/2022 al 25/04/2022 de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **06/05/2022**

Resolución N° 1267/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Curimil Damián Emanuel D.N.I N° 42.518.183, vigente desde el 05/04/2022 al 25/04/2022 de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **06/05/2022**

Resolución N° 1268/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Torres Juan Alejandro CUIT 20-14436287-0, vigente desde el 05/04/2022 al 05/04/2022 de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **06/05/2022**

Resolución N° 1269/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Benegas Matías Daniel D.N.I N° 37.946.910, vigente desde el 05/04/2022 al 25/04/2022 de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **06/05/2022**

Resolución N° 1270/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Venegas Guillermo Andres D.N.I N° 22.731.017, vigente desde el 05/04/2022 al 25/04/2022 de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **06/05/2022**

Resolución N° 1271/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Romero Cristian Raúl Rufino CUIT 20-35864839-9, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **06/05/2022**

Resolución N° 1272/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Ripiera del Sur S.A. CUIT 30-67260100-9, representada por la señora Gualme Alba Yamila D.N.I.N° 30588248, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **06/05/2022**

Resolución N° 1273/22: Acéptese la renuncia a los derechos y mejoras que le pudieran corresponder a la Sra. Jimenez Alejandra Belén DNI N° 35.178.599 de Nacionalidad Argentina sobre el Lote 11, de la Manzana J, Sección 062/063 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **06/05/2022**

Resolución N° 1274/22: Acéptese la renuncia a los derechos y mejoras que le pudieran

Resolución N° 532/22: Otórguese la suma de Pesos ciento cincuenta mil (\$150.000) al Señor/a Huenten Iris Malvina DNI N° 29.356.247, correspondiente al segundo pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala y las personas que integraran la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/03/2022**

Resolución N° 533/22: Otórguese la suma de Pesos ciento ochenta mil (\$180.000) al Señor/a Jara Victor Gabriel DNI N° 32.813.226, correspondiente al segundo pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala y las personas que integraran la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/03/2022**

Resolución N° 534/22: Otórguese la suma de Pesos ciento ochenta mil (\$180.000) al Señor/a Mellado Sergio Daniel DNI N° 33.615.630, correspondiente al segundo pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala y las personas que integraran la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/03/2022**

Resolución N° 535/22: Otórguese la suma de Pesos ciento sesenta y cinco mil (\$165.000) al Señor/a Cativa Jair Francisco DNI N° 40.614.123, correspondiente al segundo pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala y las personas que integraran la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/03/2022**

Resolución N° 536/22: Otórguese la suma de Pesos ciento cincuenta mil (\$150.000) al Señor/a Sanchez Carmen Adriana DNI N° 37.946.816, correspondiente al segundo pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala y las personas que integraran la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/03/2022**

Resolución N° 537/22: Otórguese la suma de Pesos ciento setenta mil (\$170.000) al Señor/a Huerrau Marta Gladis DNI N° 24.487.772, correspondiente al segundo pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala y las personas que

integraran la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/03/2022**

Resolución N° 538/22: Otórguese la suma de Pesos ciento cincuenta mil (\$150.000) al Señor/a Pichun Maria Estela DNI N° 30.588.279, correspondiente al segundo pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala y las personas que integraran la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/03/2022**

Resolución N° 539/22: Otórguese la suma de Pesos ciento ochenta y siete mil (\$187.000) al Señor/a Badilla Rayen Pilmayquen DNI N° 40.443.256, correspondiente al segundo pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala y las personas que integraran la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/03/2022**

Resolución N° 540/22: Otórguese la suma de Pesos ciento quince mil quinientos (\$115.500) al Señor/a Inostroza Delfín de la Cruz DNI N° 27.322.898, correspondiente al segundo pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala y las personas que integraran la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/03/2022**

Resolución N° 541/22: Otórguese la suma de Pesos ciento ochenta mil (\$180.000) al Señor/a Leiva Olga Andrea DNI N° 26.112.367, correspondiente al segundo pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala y las personas que integraran la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/03/2022**

Resolución N° 542/22: Otórguese la suma de Pesos ciento cincuenta mil (\$150.000) al Señor/a Flores Guillermina Raquel DNI N° 26.112.232, correspondiente al segundo pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala y las personas que integraran la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/03/2022**

Resolución N° 543/22: Otórguese la suma de Pesos doscientos veinticinco mil (\$225.000) al Señor/a Infante Maira Ayelen

DNI N° 41.438.341, correspondiente al segundo pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala y las personas que integraran la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/03/2022**

Resolución N° 544/22: Otórguese la suma de Pesos ciento cincuenta mil (\$150.000) al Señor/a Miranda Ana Liza DNI N° 30.551.078, correspondiente al segundo pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala y las personas que integraran la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/03/2022**

Resolución N° 545/22: Otórguese la suma de Pesos noventa y nueve mil (\$99.000) al Señor/a Huenchufil Malen Ailin DNI N° 36.692.668, correspondiente al segundo pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala y las personas que integraran la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/03/2022**

Resolución N° 546/22: Otórguese la suma de Pesos ciento cincuenta mil (\$150.000) al Señor/a Antihual Verónica Vanesa DNI N° 33.615.549, correspondiente al segundo pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala y las personas que integraran la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/03/2022**

Resolución N° 547/22: Otórguese la suma de Pesos noventa y nueve mil (\$99.000) al Señor/a Labadie Martin Antonio DNI N° 29.429.587, correspondiente al segundo pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala y las personas que integraran la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/03/2022**

Resolución N° 548/22: Otórguese la suma de Pesos ciento cincuenta mil (\$150.000) al Señor/a Torres Adriana Macarena A. DNI N° 40.443.798, correspondiente al segundo pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala y las personas que integraran la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/03/2022**

Resolución N° 549/22: Otórguese la suma de Pesos ochenta y dos mil quinientos (\$82.250) al Señor/a Sanchez Daniel DNI N° 25.043.674, correspondiente al segundo pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala y las personas que integraran la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/03/2022**

Resolución N° 550/22: Otórguese la suma de Pesos ciento cincuenta mil (\$150.000) al Señor/a Antipan Alejandro Benjamín DNI N° 33.615.638, correspondiente al segundo pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala y las personas que integraran la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/03/2022**

Resolución N° 551/22: Otórguese la suma de Pesos ciento ochenta mil (\$180.000) al Señor/a Pichún Miguel Angel DNI N° 18.667.008, correspondiente al segundo pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala y las personas que integraran la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/03/2022**

Resolución N° 552/22: Otórguese la suma de Pesos ochenta y ocho mil (\$88.000) al Señor/a Pino Milton Kalil DNI N° 37.348.011, correspondiente al segundo pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala y las personas que integraran la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/03/2022**

Resolución N° 553/22: Otórguese la suma de Pesos ciento cincuenta mil (\$150.000) al Señor/a Baigorria Miriam Mabel DNI N° 26.387.619, correspondiente al segundo pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala y las personas que integraran la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/03/2022**

Resolución N° 554/22: Otórguese la suma de Pesos ciento cincuenta mil (\$150.000) al Señor/a Baigorria José Aladino DNI N° 26.767.029, correspondiente al segundo pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala y las personas que

el Señor Saade Figueroa Daniel Martin CUIT 24-35968919-1, vigente desde el 01/01/2022 al 30/06/2022 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **06/05/2022**

Resolución N° 1256/22: Designar en la Planta Funcional Tallerista de la Planta Funcional de Personal Transitorio a la Sra. Ortega Nicole Agustina, DNI N° 39.682.262, quien cumplirá funciones en la Dirección Integral a Personas con Discapacidad dependiente de la Secretaría de Desarrollo Humano, bajo modalidad Tallerista Jornada Completa con vigencia a partir del 06 de abril de 2022, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **06/05/2022**

Resolución N° 1257/22: Ratificar el Convenio de Cooperación entre la Municipalidad de Zapala y la Comisión interinstitucional de Intervención contra Trata de Personas representada por su presidenta Abog. Patricia Maistegui, D.N.I N° 11.049.478 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **06/05/2022**

Resolución N° 1258/22: **Artículo 1°)** Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Generales, Particulares y Planilla de Cotización, correspondiente al Expediente N° 2000-107273-2022 confeccionado por la Dirección General de Licitaciones dependiente de la Secretaría de Hacienda y Finanzas.-

Artículo 2°) Llámese a Licitación Pública N° 17/2022, para la provisión de mano de obra incluido materiales destinada a la obra: "Ejecución de una vivienda ubicada en el Lote 2 Manzana T Seccion 062/063 de la ciudad de Zapala" con un presupuesto oficial de \$ 4.250.000,00 (Pesos: cuatro millones doscientos cincuenta mil con 00/100) precio final, fijándose el día 27/05/2022 a las 11:00 horas la apertura de las ofertas en la Municipalidad de Zapala, Dirección General de Licitaciones y Contrataciones – Av. San Martin N° 215.- **06/05/2022**

Resolución N° 1259/22:

Artículo 1°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Generales, Particulares y Planilla de Cotización, correspondiente al Expediente N° 2000-107622-2022 confeccionado por la Dirección General de Licitaciones de-

pendiente de la Secretaría de Hacienda y Finanzas.-

Artículo 2°) Llámese a Licitación Pública N° 18/2022, para la provisión de mano de obra incluido materiales destinada a la obra: "Ejecución de Cocina y Baños en el Salón de Eventos – Paseo La estación de la ciudad de Zapala" con un presupuesto oficial de \$ 11.040.000,00 (Pesos: once millones cuarenta mil con 00/100) precio final, fijándose el día 27/05/2022 a las 12:00 horas la apertura de las ofertas en la Municipalidad de Zapala, Dirección General de Licitaciones y Contrataciones – Av. San Martin N° 215.- **06/05/2022**

Resolución N° 1260/22:

Artículo 1°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Generales, Particulares y Planilla de Cotización, correspondiente al Expediente N° 2000-107280-2022 confeccionado por la Dirección General de Licitaciones dependiente de la Secretaría de Hacienda y Finanzas.-

Artículo 2°) Llámese a Licitación Pública N° 19-2022, para la provisión de mano de obra incluido materiales destinado a la obra "Ejecución de una vivienda ubicada en el Lote 3 Manzana 13 Sección 062/063 de la ciudad de Zapala" con un presupuesto oficial de \$ 4.250.000,00 (Pesos: cuatro millones doscientos cincuenta mil con 00/100) precio final, fijándose el día 31/05/2022 a las 11:00 horas la apertura de las ofertas en la Municipalidad de Zapala, Dirección General de Licitaciones y Contrataciones – Av. San Martin N° 215.- **06/05/2022**

Resolución N° 1261/22:

Artículo 1°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Generales, Particulares y Planilla de Cotización, correspondiente al expediente N° 2000-106846-2022 confeccionado por la Dirección General de Licitaciones dependiente de la Secretaria de Hacienda y Finanzas.-

Artículo 2°) Llámese a Licitación Pública N° 20/2022, para la adquisición de 285 m³ (doscientos ochenta y cinco metros cúbicos) de hormigón elaborado H° 25 destinado a la obra "Ejecución de pavimento – en la calle Ejército Argentino, entre calles Coronel Olascoaga y Julio A. Roca de la ciudad de Zapala" con un presupuesto oficial de \$ 4.618.425,00 (Pesos:

de Zapala y la Sra. Vasquez Cecilia Yanet CUIT 27-33615490-7, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **06/05/2022**

Resolución N° 1246/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la Sra. Masciocchi Melanie Vanina CUIT 27-39682115-5, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **06/05/2022**

Resolución N° 1247/22: Adjudicar parcialmente la Licitación Pública N° 07/2022, según anexo I, de la siguiente manera: los ítems 6, 11, 15, 1, 6, 1, 7, 1, 8, 19, 20, 21, 22, 23, 29, 32, 33, 34, 36 y 37 a la firma JP INDUMENTARIA S.R.L. CUIT 30-71600668-5 representada por su socio gerente Federico Salas; los ítems 7, 8, 9, 10, 14, 28 y 31, a la firma SILIQUINI S.R.L. CUIT 30-55541125-8, representada por su apoderada Patricia Zacca; los ítems 12, 13, 24 y 25 a la firma HOSEN S.A.S. CUIT 30-71668611-2 representada por su administrador suplente Mauricio Javier Beunza; el ítem 30 a la firma INDUZAP Indumentaria razón social Leandro Adrián Zapala CUIT 23-22377565-9, conforme lo estipulado en los pliegos de Bases y Condiciones Generales y Particulares aprobados por Resolución N° 840/2022 y de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **06/05/2022**

Resolución N° 1248/22: Adjudicar la Licitación Pública N° 08-2022 a la firma GUILLERMO FRACCHIA S.R.L., CUIT 30-70287158-8 representada por su apoderado Guillermo José Fracchia, por la suma total de \$ 3.896.900,00 (pesos tres millones ochocientos noventa y seis mil novecientos con 00/100), precio final, conforme lo estipulado en los pliegos de Bases y Condiciones Generales y Particulares aprobados por Resolución N° 841/2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **06/05/2022**

Resolución N° 1249/22: Adjudicar la Licitación Pública N° 09/2022 a la firma Pablo Roberto Tononi CUIT 20-28234748-3, por la suma total de \$ 2.153.000,00 (Pesos: dos millones ciento cincuenta y tres mil con 00/100) precio final, conforme lo estipulado en los pliegos de Bases y Condiciones Generales y Particulares aprobados por Resolución

N° 842/2022 y de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **06/05/2022**

Resolución N° 1250/22: Adjudicar la Licitación Pública N° 10-2022 a la firma 2L S.R.L., CUIT 30-71458969-1 representada por su socio gerente Gabriel Ángel Latour, por la suma total de \$ 9.150.000,00 (Pesos: nueve millones ciento cincuenta mil con 00/100) precio final, conforme lo estipulado en los pliegos de Bases y Condiciones Generales y Particulares aprobados por Resolución N° 939/2022 y de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **06/05/2022**

Resolución N° 1251/22: Adjudicar la Licitación Pública N° 11-2022 la firma VITRANSER S.A. CUIT 30-67262670-2, representada por su presidente María Eugenia Villanueva, por la suma total de \$ 7.560.000,00 (Pesos: siete millones quinientos sesenta mil con 00/100) precio final, conforme lo estipulado en los pliegos de Bases y Condiciones Generales y Particulares aprobados por Resolución N° 941/2022 y de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **06/05/2022**

Resolución N° 1252/22: Ratificar el contrato suscripto entre La Municipalidad de Zapala y el señor Aliaga Darío Hernán Federico CUIT 20-35311676-3, con vigencia desde el 01/03/2022 hasta 31/04/2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **06/05/2022**

Resolución N° 1253/22: Ratificar el contrato de Locación de Servicios suscripto entre La Municipalidad de Zapala y el señor Alejandro Acuña CUIT 20-17250180-0, con vigencia a partir del 25/04/2022 y por el termino de 45 (cuarenta y cinco) días, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **06/05/2022**

Resolución N° 1254/22: Ratificar el contrato de Locación de Servicios suscripto entre La Municipalidad de Zapala y el señor Alejandro Acuña CUIT 20-17250180-0, con vigencia a partir del 25/04/2022 y por el termino de 45 (cuarenta y cinco) días, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **06/05/2022**

Resolución N° 1255/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el establecimiento recreativo "ANGELES ECO DOMOS" representado por

integraran la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/03/2022**

Resolución N° 555/22: Otórguese la suma de Pesos ciento diez mil (\$110.000) al Señor/a Antihual Fabián Argentino DNI N° 27.046.877, correspondiente al segundo pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala y las personas que integraran la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/03/2022**

Resolución N° 556/22: Otórguese la suma de Pesos ciento cincuenta mil (\$150.000) al Señor/a Espinoza Cristian Gabriel DNI N° 33.943.697, correspondiente al segundo pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala y las personas que integraran la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/03/2022**

Resolución N° 557/22: Otórguese la suma de Pesos ciento sesenta y cinco mil (\$165.000) al Señor/a Yañez Encarnación DNI N° 23.058.943, correspondiente al segundo pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala y las personas que integraran la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/03/2022**

Resolución N° 558/22: Otórguese la suma de Pesos ciento ochenta mil (\$180.000) al Señor/a Sandoval Marcos Daniel DNI N° 28.234.801, correspondiente al segundo pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala y las personas que integraran la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/03/2022**

Resolución N° 559/22: Otórguese la suma de Pesos doscientos cuatro mil (\$204.000) al Señor/a Bustamante Carina Judith DNI N° 28.234.669, correspondiente al segundo pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala y las personas que integraran la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/03/2022**

Resolución N° 560/22: Otórguese la suma de Pesos ciento cincuenta mil (\$150.000) al Señor/a Troncoso Jorge Eduardo DNI N°

24.019.962, correspondiente al segundo pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala y las personas que integraran la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/03/2022**

Resolución N° 561/22: Otórguese la suma de Pesos ciento veintin mil (\$121.000) al Señor/a Mendez Maria Fernanda DNI N° 35.968.751, correspondiente al segundo pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala y las personas que integraran la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/03/2022**

Resolución N° 562/22: Otórguese la suma de Pesos setenta y siete mil (\$77.000) al Señor/a Ríos Marcelo Adrián DNI N° 21.529.543, correspondiente al segundo pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala y las personas que integraran la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/03/2022**

Resolución N° 563/22: Otórguese la suma de Pesos ciento ochenta y siete mil (\$187.000) al Señor/a Puelma Alex Gabriel DNI N° 42.710.201, correspondiente al segundo pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala y las personas que integraran la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/03/2022**

Resolución N° 564/22: Otórguese la suma de Pesos noventa y seis mil ochocientos (\$96.800) al Señor/a Chavez Maximo Eleuterio DNI N° 35.493.491, correspondiente al segundo pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala y las personas que integraran la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/03/2022**

Resolución N° 565/22: Otórguese la suma de Pesos once mil (\$11.000) al Señor/a Curaqueo Sergio Alejandro, DNI N° 29.027.312, correspondiente al segundo pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/03/2022**

Resolución N° 566/22: Otórguese la suma de Pesos once mil (\$11.000) al Señor/a Huiriqueo Alejandro, DNI N° 16.393.235, correspondiente al segundo pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/03/2022**

Resolución N° 567/22: Otórguese la suma de Pesos once mil (\$11.000) al Señor/a Millain Paulo Sergio, DNI N° 23.423.311, correspondiente al segundo pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/03/2022**

Resolución N° 568/22: Otórguese la suma de Pesos once mil (\$11.000) al Señor/a Tricanao Andres Belisario, DNI N° 27.053.961, correspondiente al segundo pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/03/2022**

Resolución N° 569/22: Otórguese la suma de Pesos once mil (\$11.000) al Señor/a Barrera, Juan Marcelo, DNI N° 29.057.605, correspondiente al segundo pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/03/2022**

Resolución N° 570/22: Otórguese la suma de Pesos once mil (\$11.000) al Señor/a Tricanao, Osvaldo Maximiliano, DNI N° 34.658.738, correspondiente al segundo pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/03/2022**

Resolución N° 571/22: Otórguese la suma de Pesos once mil (\$11.000) al Señor/a Meliqueo Esteban, DNI N° 34.117.382, correspondiente al segundo pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/03/2022**

Resolución N° 572/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Andrés Gabriel Toscani CUIT 20-26421813-7, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/03/2022**

Resolución N° 573/22: Autorizar al agente Caceres Juan Antonio DNI N° 25.695.028 legajo N° 11791 a conducir vehículos oficiales, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **07/03/2022**

Resolución N° 574/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Salum Eduardo Antonio CUIT 20-14426926-9, vigente desde el 02/01/2022 al 09/01/2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/03/2022**

Resolución N° 575/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Salum Eduardo Antonio CUIT 20-14426926-9, vigente desde el 10/01/2022 al 19/01/2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/03/2022**

Resolución N° 576/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Salum Eduardo Antonio CUIT 20-14426926-9, vigente desde el 20/01/2022 al 30/01/2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/03/2022**

Resolución N° 577/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Salum Eduardo Antonio CUIT 20-14426926-9, vigente desde el 31/01/2022 al 09/02/2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/03/2022**

Resolución N° 578/22:

Artículo 1°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Generales, Particulares y Planilla de Cotización, correspondiente al Expediente N° 2100-102457-2022 confeccionado por la Dirección General de Licitaciones dependiente de la Secretaria de Hacienda y Finanzas.-

Artículo 2°) Llámese a Licitación Pública N° 03-2022, para la contratación de mano de obra incluido materiales, destinado a la ejecución de la obra "Extensión de red para la provisión de gas natural en el Barrio Gregorio Alvarez" en las Manzanas 1D, 1C, 1B, 2D, 2C, 3D y 3B según proyectos de Camuzzi Gas del Sur, en el marco de la Ordenanza 16 – Sistema de Contribución de Mejoras, con un presupuesto oficial de \$ 7.719.769,75

18.100.782, legajo N° 7203, a partir del 01 de junio del año 2022 a las 00:00 horas, para que pueda acceder a la jubilación por invalidez, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **06/05/2022**

Resolución N° 1231/22: Dar de baja de la planta permanente de empleados municipales al agente Panes Oscar Miguel, DNI N° 14.742.616, legajo N° 1578, a partir del 01 de junio del año 2022 a las 00:00 horas, para que pueda acceder a la jubilación por invalidez, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **06/05/2022**

Resolución N° 1232/22: Dar de baja de la planta permanente de empleados municipales al agente Morales Mónica Silvia, DNI N° 17.250.254, legajo N° 81, a partir del 01 de junio del año 2022 a las 00:00 horas, para que pueda acceder a la jubilación por invalidez, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **06/05/2022**

Resolución N° 1233/22: Otorgar la bonificación "BOHES BONIFICACION HIJO EN ESTUDIOS SUPERIORES" (S/Resolución N° 1632/14), el agente Covello Hector Daniel, DNI N° 17.250.242, legajo N° 1570, a partir del 01 de mayo del año 2022, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **06/05/2022**

Resolución N° 1234/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Puelma Obeslinda Gladis CUIT 27-14993636-5, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **06/05/2022**

Resolución N° 1235/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Paz Morales Fredy Luciano CUIT 20-42104892-5, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **06/05/2022**

Resolución N° 1236/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Guzmán Miriam Yanet CUIT 27-31465698-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **06/05/2022**

Resolución N° 1237/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la Sra. Vargas Sonia Beatriz CUIT 27-27632600-2, de acuerdo con lo ex-

puesto en el considerando de la presente.- **06/05/2022**

Resolución N° 1238/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la Sra. Puel María Edith CUIT 27-23680642-7, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **06/05/2022**

Resolución N° 1239/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Carrasco Noelia Yanet CUIT 27-41590939-5, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **06/05/2022**

Resolución N° 1240/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Funes Ricardo Raúl CUIT 20-22731047-3, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **06/05/2022**

Resolución N° 1241/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Arias Alejandra Noemí CUIT 27-25043471-0, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **06/05/2022**

Resolución N° 1242/22: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$21.000,00 (pesos veintiún mil), a favor de la Sra. Lizama Jova del Carmen DNI 21.158.741, otorgando la suma de \$7.000,00 (pesos siete mil) en forma mensual, por los meses de Marzo, Abril y Mayo del corriente año de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **06/05/2022**

Resolución N° 1243/22: Ratificar el contrato de locación de servicio suscripto entre la Municipalidad de Zapala, representada por el Intendente Municipal y la Prestadora de Servicio indicado en el anexo I, vigente a partir del 01/02/2022 hasta el 30/06/2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **06/05/2022**

Resolución N° 1244/22: Otorgar permiso gremial a la agente municipal Kormos Viviana DNI 22.302.497, Leg. N° 7334, desde el 21 de Abril hasta el 11 de Mayo de 2022, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **06/05/2022**

Resolución N° 1245/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad

de marzo de 2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-
05/05/2022

Resolución N° 1218/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Empresa Vitranser S.A CUIT 30-67262670-2 representada por la Sra. Villanueva María Eugenia D.N.I. N° 25.862.401, vigente por 60 (sesenta) días a partir del 15 de marzo de 2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-
05/05/2022

Resolución N° 1219/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Empresa Vitranser S.A CUIT 30-67262670-2 representada por la Sra. Villanueva María Eugenia D.N.I. N° 25.862.401, vigente por 60 (sesenta) días a partir del 15 de marzo de 2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-
05/05/2022

Resolución N° 1220/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Empresa Vitranser S.A CUIT 30-67262670-2 representada por la Sra. Villanueva María Eugenia D.N.I. N° 25.862.401, vigente por 60 (sesenta) días a partir del 15 de marzo de 2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-
05/05/2022

Resolución N° 1221/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Empresa Vitranser S.A CUIT 30-67262670-2 representada por la Sra. Villanueva María Eugenia D.N.I. N° 25.862.401, vigente por 60 (sesenta) días a partir del 15 de marzo de 2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-
05/05/2022

Resolución N° 1222/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Empresa Vitranser S.A CUIT 30-67262670-2 representada por la Sra. Villanueva María Eugenia D.N.I. N° 25.862.401, vigente por 60 (sesenta) días a partir del 15 de marzo de 2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-
05/05/2022

Resolución N° 1223/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Empresa Vitranser S.A CUIT

30-67262670-2 representada por la Sra. Villanueva María Eugenia D.N.I. N° 25.862.401, vigente por 60 (sesenta) días a partir del 15 de marzo de 2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-
05/05/2022

Resolución N° 1224/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Empresa Vitranser S.A CUIT 30-67262670-2 representada por la Sra. Villanueva María Eugenia D.N.I. N° 25.862.401, vigente por 60 (sesenta) días a partir del 15 de marzo de 2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-
05/05/2022

Resolución N° 1225/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Paz Morales Fredy Luciano CUIT 20-42104892-5, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-
05/05/2022

Resolución N° 1226/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Andrés Gabriel Toscani CUIT 20-26421813-7, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-
06/05/2022

Resolución N° 1227/22: Autorizar el alta física y contable de Lavarropas marca DRE-AM modelo nnext 10- 12 PG ECO, Freezer marca COOP modelo FR 3300 BL HC A1, y heladera marca BRIKET modelo bk2f 1410 BL HC A1, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-
06/05/2022

Resolución N° 1228/22: Autorizar el alta física y contable de una PC marca LETOS Intel 3.70 GHZ con 4.00 GB de RAM, y Monitor marca CX modelo 185F –serie N° KD1805CX21084283 con teclado y mouse marca Leto, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-
06/05/2022

Resolución N° 1229/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la firma Otro Planeta S.R.L CUIT 30-71711988-2 representada por la Sra. Stallone Viviana Stella Maris D.N.I N° 24.823.754, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-
06/05/2022

Resolución N° 1230/22: Dar de baja de la planta permanente de empleados municipales al agente Muñoz Jorge Rubén, DNI N°

(pesos: siete millones setecientos diecinueve mil setecientos sesenta y nueve con 75/100), fijándose el día 18/03/2022 a las 12:00 horas la apertura de las ofertas en la Municipalidad de Zapala, Dirección General de Licitaciones y Contrataciones – Av. San Martín N° 215.-
07/03/2022

Resolución N° 579/22:

Artículo 1°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Generales, Particulares y Planilla de Cotización, correspondiente al Expediente N° 2100-98612-2022 confeccionado por la Dirección General de Licitaciones dependiente de la Secretaría de Hacienda y Finanzas.- **Artículo 2°)** Llámese a Licitación Pública N° 04-2022, para la contratación de mano de obra incluido materiales, destinado a la ejecución del sistema de riego movimiento de suelo y nivelación, colocación de césped en panes, armado de canteros, parquización y paisajismo en la Plaza de los Próceres de la ciudad de Zapala, con un presupuesto oficial de \$ 11.258.733,00 (pesos: once millones doscientos cincuenta y ocho mil setecientos treinta y tres con 00/100), fijándose el día 12/04/2022 a las 11:00 horas la apertura de las ofertas en la Municipalidad de Zapala, Dirección General de Licitaciones y Contrataciones – Av. San Martín N° 215.-
07/03/2022

Resolución N° 580/22:

Artículo 1°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Generales, Particulares y Planilla de Cotización, correspondiente al expediente N° 2000-102774-2022 confeccionado por la Dirección General de Licitaciones dependiente de la Secretaría de Hacienda y Finanzas.- **Artículo 2°)** Llámese a Licitación Pública N° 05-2022, para la ejecución de la obra: “Cercos perimetral y garita – Depósito de vehículos decomisados”, a realizarse en el predio del Parque Minero, ubicado dentro del ejido urbano de la ciudad de Zapala, con un presupuesto oficial de \$ 9.469.100,00 (Pesos: nueve millones cuatrocientos sesenta y nueve mil cien con 00/100) precio final, fijándose el día 13/04/2022 a las 11:00 horas la apertura de las ofertas en la Municipalidad de Zapala, Dirección General de Licitaciones y Contrataciones – Av. San Martín N° 215.-
07/03/2022

Resolución N° 581/22: Adjudicar la Licitación Pública N° 01/2022 a la firma LA DE-

SEADA S.R.L. CUIT 30-71438961-7, representada por su socio gerente Ing. Agr. Luciano N. Fernández, por la suma total de \$ 5.339.237,95 (pesos cinco millones trescientos treinta y nueve mil doscientos treinta y siete con 95/100) precio final, de conformidad con lo estipulado en los pliegos de Bases y Condiciones Generales y Particulares aprobados por Resolución N° 282/2022 y de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-
09/03/2022

Resolución N° 582/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Sepulveda Alicia Mabel CUIT 27-16393625-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-
09/03/2022

Resolución N° 583/22: Dejar sin efecto la ayuda social económica autorizada a favor de la Sra. Montecino Susana DNI 23.423.377 por el Mes de Diciembre mediante Resolución N° 1827/2021 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-
09/03/2022

Resolución N° 584/22: Otorgar la suma de \$15.000 (Pesos: quince mil), a cada uno de los beneficiarios detallados en el Anexo I, en el Marco del Programa “Hilando Sueños”, durante los meses de Enero a Junio del corriente año, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-
09/03/2022

Resolución N° 585/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Muller Gustavo Adolfo D.N.I.N° 22.377.647, socio Gerente de MULLER SERVICIOS SRL CUIT 30-71020002-1, vigente desde el 01/01/2022 al 31/12/2022 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-
09/03/2022

Resolución N° 586/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Antiñir Pedro Juan CUIT 20-29736183-0, vigente desde el 01/01/2022 al 30/06/2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-
09/03/2022

Resolución N° 587/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Calfuqueo Juan Pablo CUIT 20-24487731-2, vigente desde el 01/01/2022 al 30/06/2022 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-
09/03/2022

Resolución N° 588/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Jara Rodrigo Gonzalo CUIT 20-35311774-3, vigente desde el 01/01/2022 al 30/06/2022 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **09/03/2022**

Resolución N° 589/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Enriquez Octavio Omar D.N.I. N° 25.694.819, vigente desde el 01/01/2022 al 30/06/2022 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **09/03/2022**

Resolución N° 590/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Encina Roberto Carlos D.N.I. N° 25.694.831, vigente desde el 01/01/2022 al 30/06/2022 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **09/03/2022**

Resolución N° 591/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Huenul Jonatan Osvaldo D.N.I. N° 36.692.776, vigente desde el 01/01/2022 al 30/06/2022 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **09/03/2022**

Resolución N° 592/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Vega Nolberto CUIT 20-7687434-5, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **09/03/2022**

Resolución N° 593/22: Autorizar un anticipo de gastos por la suma de \$ 30.000,00 (Pesos Treinta mil), con cargo a rendir cuenta documentada del mismo a favor del Director General del Matadero Municipal Sr. Israel, Ghioni D.N.I. N° 25.253.509, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.- **09/03/2022**

Resolución N° 594/22: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$90.000,00 (pesos noventa mil), a favor de la Sra. Cortes Ema del Carmen DNI 18.771.468, otorgando la suma de \$15.000,00 (pesos quince mil) en forma mensual, por los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo y Junio del corriente año.- **09/03/2022**

Resolución N° 595/22: Otórguese la suma de \$ 25.000,00 (Pesos: veinticinco mil), a

favor de la Secretaria de desarrollo Humano Sra. Peralta Mariana Andrea DNI N° 22.141.596, en concepto de anticipo de gastos con cargo a rendir cuenta documentada, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/03/2022**

Resolución N° 596/22: Autorizar el pago de la factura presentada por COMUNICARSE "B" N° 00003-00000752 con fecha 03/03/2022 CUIT: 20234234448 por un importe de \$36.000 (Pesos: treinta y seis mil), de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/03/2022**

Resolución N° 597/22: Cadúquese los derechos y mejoras que pudieran corresponder por Lote 01, Manzana B2, Loteo Portal, al Sr. Castillo Jorge Luis, DNI N° 17.246.711 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **10/03/2022**

Resolución N° 598/22: Cadúquese los derechos y mejoras que pudieran corresponder por Lote 15, Manzana B3, Sección Zona Noroeste de la Ciudad de Zapala, a la Sra. Epulef Cinthia Araceli, DNI N° 37.857.342 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **10/03/2022**

Resolución N° 599/22: Cadúquese los derechos y mejoras que pudieran corresponder por Lote 04, Manzana X, Sección Portal de Zapala, a la Sra. Ferreiro Graciela del Valle, DNI N° 22.486.988 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **10/03/2022**

Resolución N° 600/22: Cadúquese los derechos y mejoras que pudieran corresponder por Lote 01, Manzana 5E, Sección 041, a la Sra. Morales Marisa Del Carmen, DNI N° 27.843.779 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **10/03/2022**

Resolución N° 601/22: Cadúquese los derechos y mejoras que pudieran corresponder por Lote 15, Manzana 6E, Sección 041, a la Sra. Bustos Cynthia Lorena, DNI N° 32.568.571 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **10/03/2022**

Resolución N° 602/22: Acéptese la renuncia a los derechos y mejoras que le pudieran corresponder a la Sra. Peralta Fabiana Andrea DNI 29.356.460 de Nacionalidad Argen-

30-67262670-2 representada por la Sra. Villanueva María Eugenia D.N.I. N° 25.862.401, vigente desde el 01/03/2022 al 31/03/2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/05/2022**

Resolución N° 1207/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Empresa Vitranser S.A CUIT 30-67262670-2 representada por la Sra. Villanueva María Eugenia D.N.I. N° 25.862.401, vigente por 60 (sesenta) días a partir del 15 de marzo de 2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/05/2022**

Resolución N° 1208/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Empresa Vitranser S.A CUIT 30-67262670-2 representada por la Sra. Villanueva María Eugenia D.N.I. N° 25.862.401, vigente por 60 (sesenta) días a partir del 15 de marzo de 2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/05/2022**

Resolución N° 1209/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Empresa Vitranser S.A CUIT 30-67262670-2 representada por la Sra. Villanueva María Eugenia D.N.I. N° 25.862.401, vigente por 60 (sesenta) días a partir del 15 de marzo de 2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/05/2022**

Resolución N° 1210/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Empresa Vitranser S.A CUIT 30-67262670-2 representada por la Sra. Villanueva María Eugenia D.N.I. N° 25.862.401, vigente por 60 (sesenta) días a partir del 15 de marzo de 2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/05/2022**

Resolución N° 1211/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Empresa Vitranser S.A CUIT 30-67262670-2 representada por la Sra. Villanueva María Eugenia D.N.I. N° 25.862.401, vigente por 60 (sesenta) días a partir del 15 de marzo de 2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/05/2022**

Resolución N° 1212/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Empresa Vitranser S.A CUIT 30-67262670-2 representada por la Sra. Villanueva María Eugenia D.N.I. N° 25.862.401, vigente por 60 (sesenta) días a partir del 15 de marzo de 2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/05/2022**

Resolución N° 1213/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Empresa Vitranser S.A CUIT 30-67262670-2 representada por la Sra. Villanueva María Eugenia D.N.I. N° 25.862.401, vigente por 60 (sesenta) días a partir del 15 de marzo de 2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/05/2022**

Resolución N° 1214/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Empresa Vitranser S.A CUIT 30-67262670-2 representada por la Sra. Villanueva María Eugenia D.N.I. N° 25.862.401, vigente por 60 (sesenta) días a partir del 15 de marzo de 2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/05/2022**

Resolución N° 1215/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Empresa Vitranser S.A CUIT 30-67262670-2 representada por la Sra. Villanueva María Eugenia D.N.I. N° 25.862.401, vigente por 60 (sesenta) días a partir del 15 de marzo de 2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/05/2022**

Resolución N° 1216/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Empresa Vitranser S.A CUIT 30-67262670-2 representada por la Sra. Villanueva María Eugenia D.N.I. N° 25.862.401, vigente por 60 (sesenta) días a partir del 15 de marzo de 2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/05/2022**

Resolución N° 1217/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Empresa Vitranser S.A CUIT 30-67262670-2 representada por la Sra. Villanueva María Eugenia D.N.I. N° 25.862.401, vigente por 60 (sesenta) días a partir del 15

Artículo 1°) Ratificase la adenda del convenio (Resolución N° 225/2022) suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos ciento setenta mil (\$170.000) al Señor/a Chavez Maximo Eleuterio DNI N° 35.493.491, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/05/2022**

Resolución N° 1199/22: Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Curaqueo Sergio Alejandro, DNI N° 29.027.312, de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.- **05/05/2022**

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos quince mil (\$15.000) al Señor Curaqueo Sergio Alejandro, DNI N° 29.027.312, correspondiente al primer pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/05/2022**

Resolución N° 1200/22: Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Huiriqueo Alejandro, DNI N° 16.393.235, de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.-

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos quince mil (\$15.000) al Señor Huiriqueo Alejandro, DNI N° 16.393.235, correspondiente al primer pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/05/2022**

Resolución N° 1201/22: Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Millain Paulo Sergio, DNI N° 23.423.311, de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.-

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos quince mil (\$15.000) al Señor Millain Paulo Sergio, DNI N° 23.423.311, correspondiente al primer pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/05/2022**

Resolución N° 1202/22: Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Tricanoo Andrés Belisario, DNI N° 27.053.961, de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.-

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos quince mil (\$15.000) al Señor Tricanoo Andrés Belisario, DNI N° 27.053.961, correspondiente al primer pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/05/2022**

Resolución N° 1203/22: Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Barrera, Juan Marcelo, DNI N° 29.057.605, de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.-

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos quince mil (\$15.000) al Señor Barrera, Juan Marcelo, DNI N° 29.057.605, correspondiente al primer pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/05/2022**

Resolución N° 1204/22: Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Tricanoo, Osvaldo Maximiliano, DNI N° 34.658.738, de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.-

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos quince mil (\$15.000) al Señor Tricanoo, Osvaldo Maximiliano, DNI N° 34.658.738, correspondiente al primer pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/05/2022**

Resolución N° 1205/22: Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Meliqueo Esteban, DNI N° 34.117.382, de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.-

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos quince mil (\$15.000) al Señor Meliqueo Esteban, DNI N° 34.117.382, correspondiente al primer pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/05/2022**

Resolución N° 1206/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Empresa Vitraner S.A CUIT

tina sobre Lote 15 de la Manzana X, Sección 062/063 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **10/03/2022**

Resolución N° 603/22: Cadúquese los derechos y mejoras que pudieran corresponder por Lote 06, Manzana 2B, Sección 051, a la Sra. Gómez Miriam Elizabeth, DNI N° 29.027.331 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **10/03/2022**

Resolución N° 604/22: Cadúquese los derechos y mejoras que pudieran corresponder por Lote 14, Manzana J, Sección 060, a la Sra. Soria Yoshara Yasmin, DNI N° 32.333.933 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **10/03/2022**

Resolución N° 605/22: Acéptese la renuncia a los derechos y mejoras que le pudieran corresponder al Sr. Jara José Domingo DNI N° 13.185.225 de Nacionalidad Argentina sobre Lote 19 de la Manzana G, Sección 072, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **10/03/2022**

Resolución N° 606/22: Cadúquese los derechos y mejoras que pudieran corresponder por Lote 03, Manzana K, Sección Portal, al Sr. Vazquez Mauro Andrés, DNI N° 36.841.360 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **10/03/2022**

Resolución N° 607/22: Acéptese la renuncia a los derechos y mejoras que le pudieran corresponder a la Sra. Rapi Alicia Beatriz DNI N° 16.393.490 de Nacionalidad Argentina sobre Lote 08 de la Manzana 07, Sección 062/063, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **10/03/2022**

Resolución N° 608/22: Acéptese la renuncia a los derechos y mejoras que le pudieran corresponder al Sr. Huanque Paulo Rolando DNI N° 36.840.539 de Nacionalidad Argentina sobre Lote 13 de la Manzana 07, Sección 062/063 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **10/03/2022**

Resolución N° 609/22: Acéptese la renuncia a los derechos y mejoras que le pudieran corresponder a la Sra. Cuevas Guadalupe del

Carmen DNI N° 37.946.619 de Nacionalidad Argentina sobre Lote 11 de la Manzana 12, Sección Zona Norte de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **10/03/2022**

Resolución N° 610/22: Autorícese a otorgar un anticipo de sueldo a favor de los agentes que se detallan en el anexo I adjunto a la presente, por un monto total de pesos doscientos ochenta y cinco mil (\$ 285.000,00), de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/03/2022**

Resolución N° 611/22: Ratificar el contrato de locación de servicios, suscrito entre la Municipalidad de Zapala y el señor CHALELA HECTOR NICOLAS CUIT 20-13185143-0, vigente desde el 01/01/2022 al 30/06/2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **10/03/2022**

Resolución N° 612/22: Ratificar el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Signorile Daniel Alberto CUIL N° 20-12730200-7, vigente desde el 01/01/2022 al 30/06/2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **10/03/2022**

Resolución N° 614/22: Crease la Coordinación General de Producción dependiente de la Secretaria de Educación, Promoción de Empleo y Producción, a partir del 11 de marzo de 2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/03/2022**

Resolución N° 615/22:

Artículo 1°) Crease la Coordinación General de Estudios Superiores dependiente de la Subsecretaría de Educación y Promoción de Empleo (Secretaría de Educación, Promoción de Empleo y Producción), a partir del 01 de marzo de 2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

Artículo 2°) Designese a cargo de la Coordinación General de Estudios Superiores al Sr. De María Luis Edgardo, DNI N° 35.355.616, legajo personal N° 8804, a partir del 01 de marzo de 2022.- **11/03/2022**

Resolución N° 616/22: Aprobar por vía de excepción el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Empresa Five Pro Events S.A CUIT 30-71536330-1, representada por el Sr. De Iraola Diego Hernán D.N.I. N° 27.323.630, de acuerdo con

lo expuesto en el considerando de la presente.- 11/03/2022

Resolución N° 617/22: Ratificar el contrato de locación de servicio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la ingeniera Matus María Eugenia CUIT 23-31665234-4, vigente desde el 01/01/2022 al 30/06/2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 11/02/2022

Resolución N° 618/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Segura Romina Gracielita, CUIT 27-37175424-0, vigente desde el 03/01/2022 al 30/06/2022 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 11/03/2022

Resolución N° 619/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Néstor Fabián Baez CUIT 20-37946741-6, con vigencia a partir del 01/03/2022 y por el término de 60 (sesenta) días corridos, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 11/03/2022

Resolución N° 620/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Néstor Fabián Baez CUIT 20-37946741-6, con vigencia a partir del 31/01/2022 y por el término de 60 (sesenta) días corridos, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 11/03/2022

Resolución N° 621/22: Ratificar el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el señor Fuentes Luis Alberto D.N.I.N° 16.393.493, vigente desde el 01/02/2022 al 30/06/2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 11/03/2022

Resolución N° 622/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Nasr María Isabel D.N.I.N° 13.481.474, Médica, Matrícula N° 65.864, vigente desde el 01/02/2022 al 30/06/2022 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 11/03/2022

Resolución N° 623/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Soria María Gabriela D.N.I.N° 17.250.319, Licenciada en Servicio Social, Matrícula N° 165 vigente desde el

01/02/2022 al 30/06/2022 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 11/03/2022

Resolución N° 624/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Chasco Cristela Fernanda D.N.I.N° 36.376.683, Licenciada en Psicología, Matrícula N° 1703, vigente desde el 01/02/2022 al 30/06/2022 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 11/03/2022

Resolución N° 625/22: Designar en la Planta Funcional Política (PFP) de la Planta Funcional Transitoria bajo la modalidad de Administrativo "A", a la Sra. Patricia Avendaño, DNI N° 20.596.747, legajo personal N° 8802, a prestar servicios como Inspector en la Dirección de Bromatología dependiente de la Fiscalía Administrativa Municipal, a partir del 01 de marzo de 2022, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 11/03/2022

Resolución N° 626/22: Autorícese la modificación de la condición de revista de la Sra. Colipan Edit, DNI N° 27.322.874, quién pasará de Administrativo "A" a Director de la Planta Funcional Política (Planta Funcional Transitoria) a partir del 01 de febrero hasta el 31 de diciembre del año en curso, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 11/03/2022

Resolución N° 627/22: RECTIFICAR el error material registrado en el Artículo N° 1° y 2° en la Resolución 448/2022, en la relación a la revista, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTICULO 1°) Designar en la Planta funcional Política de la Planta Funcional Transitoria (Resolución N° 27/12 y 226/17), a la persona que a continuación se detalla quien cumplirá funciones como Administrativo "A" de Intermediación Laboral en la Secretaría de Educación, Promoción de Empleo y Producción a partir del 01 de febrero de 2022, de acuerdo a lo expuesto en los considerando de la presente": (...) 11/03/2022

Resolución N° 628/22: Designar en la Planta Funcional Política de la Planta funcional Transitoria (Resolución N° 27/12 y 226/17), a la persona que a continuación se detalla quien cumplirá funciones en la Dirección Ge-

la Municipalidad de Zapala y la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos ciento ochenta y siete mil (\$187.000) al Señor/a Yañez Encarnación DNI N° 23.058.943, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 05/05/2022

Resolución N° 1192/22:

Artículo 1°) Ratifícase la adenda del convenio (Resolución N° 219/2022) suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos doscientos cuatro mil (\$204.000) al Señor/a Sandoval Marcos Daniel DNI N° 28.234.801, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 05/05/2022

Resolución N° 1193/22:

Artículo 1°) Ratifícase la adenda del convenio (Resolución N° 220/2022) suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos doscientos veintiocho mil (\$228.000) al Señor/a Bustamante Carina Judith DNI N° 28.234.669, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 05/05/2022

Resolución N° 1194/22:

Artículo 1°) Ratifícase la adenda del convenio (Resolución N° 221/2022) suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos ciento setenta mil (\$170.000) al Señor/a Troncoso Jorge Eduardo DNI N° 24.019.962,

correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 05/05/2022

Resolución N° 1195/22:

Artículo 1°) Ratifícase la adenda del convenio (Resolución N° 222/2022) suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos doscientos cuatro mil (\$204.000) al Señor/a Mendez Maria Fernanda DNI N° 35.968.751, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 05/05/2022

Resolución N° 1196/22:

Artículo 1°) Ratifícase la adenda del convenio (Resolución N° 223/2022) suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos ciento setenta mil (\$170.000) al Señor/a Ríos Marcelo Adrian DNI N° 21.529.543, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 05/05/2022

Resolución N° 1197/22:

Artículo 1°) Ratifícase la adenda del convenio (Resolución N° 224/2022) suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos doscientos nueve mil (\$209.000) al Señor/a Puelma Alex Gabriel DNI N° 42.710.201, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 05/05/2022

Resolución N° 1198/22:

la Municipalidad de Zapala y la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos ciento setenta mil (\$170.000) al Señor/a Antipán Alejandro Benjamín DNI N° 33.615.638, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/05/2022**

Resolución N° 1185/22:

Artículo 1°) Ratifícase la adenda del convenio (Resolución N° 212/2022) suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos doscientos cuatro mil (\$204.000) al Señor/a Pichun Miguel Angel DNI N° 18.667.008, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/05/2022**

Resolución N° 1186/22:

Artículo 1°) Ratifícase la adenda del convenio (Resolución N° 213/2022) suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos ciento ochenta y siete mil (\$187.000) al Señor/a Pino Milton Kalil DNI N° 37.348.011, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/05/2022**

Resolución N° 1187/22:

Artículo 1°) Ratifícase la adenda del convenio (Resolución N° 214/2022) suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos ciento setenta mil (\$170.000) al Señor/a Baigorria Miriam Mabel DNI N° 26.387.619, co-

rrespondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/05/2022**

Resolución N° 1188/22:

Artículo 1°) Ratifícase la adenda del convenio (Resolución N° 215/2022) suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos ciento setenta mil (\$170.000) al Señor/a Baigorria José Aladino DNI N° 26.767.029, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/05/2022**

Resolución N° 1189/22:

Artículo 1°) Ratifícase la adenda del convenio (Resolución N° 216/2022) suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos ciento cincuenta mil (\$150.000) al Señor/a Meriño Luis Alberto DNI N° 32.334.087, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/05/2022**

Resolución N° 1190/22:

Artículo 1°) Ratifícase la adenda del convenio (Resolución N° 217/2022) suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos ciento setenta mil (\$170.000) al Señor/a Espinoza Cristian Gabriel DNI N° 33.942.697, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/05/2022**

Resolución N° 1191/22:

Artículo 1°) Ratifícase la adenda del convenio (Resolución N° 218/2022) suscripto entre

neral de Administración dependiente de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo sustentable, a partir del 01 de febrero hasta el 31 de diciembre del año en curso, de acuerdo a lo expuesto en los considerando de la presente: (...) **11/03/2022**

Resolución N° 629/22: Designar en la Planta Funcional Técnica de la Planta funcional Transitoria (Resolución N° 27/12 y 226/17), al profesor de Educación Física, detallado a continuación, quien cumplirá funciones en la Secretaría de Deportes por el periodo y en las condiciones de revista que seguidamente se consigna, de acuerdo a lo expuesto en los considerando de la presente: (...) **11/03/2022**

Resolución N° 630/22: Acéptese la renuncia presentada por la Abogada Johana Belén Salas, DNI N° 33.615.568, quien se encontraba designada en la Planta Funcional Política, según Resolución N° 05/2021 (Planta de Funcional de Personal Transitorio – Resoluciones N° 27/12 y 226/17), a partir del 28 de febrero de 2022, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/03/2022**

Resolución N° 631/22: Dar de baja de la Planta Funcional Transitoria al Sr. Alan Martín Pineda, DNI N° 41.590.860, legajo personal N° 8699, quien cumplía funciones en la Dirección de Mantenimiento del Matadero Municipal dependiente de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, a partir del 28 de febrero del año en curso, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/03/2022**

Resolución N° 632/22: Autorizar la designación en Planta Funcional Política de la Planta Funcional Transitoria del Sr. Fuentes Marcos Ariel, DNI N° 33.292.135, legajo personal N° 8655, quien continuará cumpliendo funciones bajo dependencia de la secretaría de Hacienda y Finanzas, revistando como Administrativo "B", con vigencia a partir del 01 de enero del año en curso, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/03/2022**

Resolución N° 633/22: Autorícese la modificación de la condición de revista de la Técnica Vázquez Ayelen Aymara, legajo personal N° 8095, DNI N° 31.173.155, M.P. 00474, quien pasará de Directora a cumplir funciones de Directora General de la Planta Funcional

Política a partir del 01 de marzo de 2022 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/03/2022**

Resolución N° 634/22: Autorizar a la Sra. Varela Pamela, DNI N° 34.658.904, legajo N° 7995, a hacer uso de la licencia por maternidad, por el término de ciento veinte (120) días corridos, a partir del 22 de marzo de 2022 y hasta el 18 de julio de 2022, de acuerdo a lo expuesto en considerando de la presente.- **11/03/2022**

Resolución N° 635/22: Designar en la Planta Funcional Política de la Planta Funcional Transitoria al Sr. Montecino Oscar Eduardo, DNI N° 32.334.045, legajo personal N° 8797, a prestar servicios como Auxiliar en la Secretaría de deportes a partir del 01 de Febrero hasta el 30 de junio de 2022, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/03/2022**

Resolución N° 636/22: Acéptese la renuncia presentada por el Sr. Urrutia Daniel Emmanuel, DNI N° 35.573.106, legajo personal N° 7851, quien se encontraba designado en la Planta Funcional política de la Planta Funcional Transitoria como Dirección General, según Resolución N° 481/2021 (Planta de funcional de Personal Transitorio – Resoluciones N° 27/12 y 226/17), a partir del 01 de marzo de 2022, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/03/2022**

Resolución N° 637/22: Autorícese la modificación de la condición de revista de la Sra. Roman Stella Maris, DNI N° 31.611.041, quien pasará de Administrativa "A" a Administrativa General de la Planta Funcional Política (Planta Funcional Transitoria), a partir del 01 de marzo del año en curso, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/03/2022**

Resolución N° 638/22: Designar en la Planta Funcional de Personal Transitorio al Sr. Jonatan Emmanuel Baigorria, DNI N° 36.841.425, legajo personal N° 8799, quien cumplirá funciones en la Dirección General del Matadero Municipal con vigencia a partir del 01 de Marzo de 2022, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/03/2022**

Resolución N° 639/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad

de Zapala y el señor Paz Morales Fredy Luciano CUIT 20-42104892-5, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/03/2022**

Resolución N° 640/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Villagran Oscar Daniel CUIT 23-13185152-9, vigente desde el 01/01/2022 al 30/06/2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/03/2022**

Resolución N° 641/22: Autorizar la imputación definitiva de la Factura "C" 00004-00000086 y la Factura "C" 00004-00000087, ambos de Razón Social de "Sierpina Rubén Alejandro" por la suma de \$6.000,00 (Pesos: seis mil) cada una, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/03/2022**

Resolución N° 642/22: Acéptese la renuncia presentada por el Sr. Romero Ignacio Facundo, DNI N° 40.294.840, quien se encontraba designado en la Planta Funcional Política, según Resolución N° 444/2022 (Planta de funcional de Personal Transitorio – Resoluciones N° 27/12 y 226/17), a partir del 01 de febrero de 2022, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/03/2022**

Resolución N° 643/22: Designar en la Planta Funcional Política de la Planta funcional Transitoria (Resolución N° 27/12 y 226/17), a la persona que a continuación se detalla quien cumplirá funciones en la Coordinación de Serenía dependiente de la Secretaría de Gobierno, Modernización y Turismo, a partir del 01 de marzo de 2022, de acuerdo a lo expuesto en los considerando de la presente:

| Apellido y Nombre | D.N.I |
|-------------------------|------------|
| Rodríguez, Renee Fabián | 24.218.643 |

11/03/2022

Resolución N° 644/22: Otórguese la suma de \$60.000 (Pesos: sesenta mil), con cargo a rendir cuenta documentada a favor de la Secretaría de Desarrollo Humano Prof. Peralta Mariana Andrea DNI 22.141.596, monto destinado a la conformación de fondo Extraordinario, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/03/2022**

Resolución N° 645/22: Dejar sin efecto la ayuda económica autorizada a favor del Sr. González Marcelo Adrián DNI 23.680.847 por

el Mes de Diciembre mediante Resolución N° 1612/2021 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/03/2022**

Resolución N° 646/22: Otorgar la suma total de \$210.000,00 (Pesos doscientos diez mil), destinada al pago de Alquileres del mes de Febrero del corriente año, correspondiente a 21 (veintiún) beneficiarios según Anexo I adjunto, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/03/2022**

Resolución N° 647/22: Otorgar la suma total de \$190.000,00 (Pesos: ciento noventa mil), destinada al pago de Programa Fortalecimiento Alimentario y Educación Nutricional, correspondiente al mes de Febrero del corriente año, a los beneficiarios detallados en el Anexo I adjunto y de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/03/2022**

Resolución N° 648/22: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$75.000,00 (pesos: setenta y cinco mil), a favor de la Sra. Torres Miriam Elizabet DNI 30.080.386, otorgando la suma \$25.000,00 (pesos veinticinco mil) en forma mensual, por los meses de Febrero, Marzo y Abril del corriente año, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/03/2022**

Resolución N° 649/22: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$42.000,00 (pesos: cuarenta y dos mil), a favor del Sr. Díaz Néstor Jonatán DNI 31.465.734, otorgando la suma de \$7.000,00 (pesos siete mil) en forma mensual, por los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo y Junio del corriente año de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/03/2022**

Resolución N° 650/22: Dispóngase la devolución de la suma de \$ 960,07 (pesos novecientos sesenta con 07/100) a Walt Disney Company S.A., CUIT 30-63984459-1 mediante transferencia a la cuenta bancaria de la firma, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la parte.- **15/03/2022**

Resolución N° 651/22: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$42.000,00 (pesos: cuarenta y dos mil), a favor de la Sra. Curiche Manuela DNI 20.337.740, otorgando la suma de \$7.000,00 (pesos siete mil) en forma mensual, por los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo y Junio del co-

rativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos doscientos cincuenta y cinco mil (\$255.000) al Señor/a Infante Maira Ayelen DNI N° 41.438.341, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/05/2022**

Resolución N° 1178/22:

Artículo 1°) Ratificase la adenda del convenio (Resolución N° 205/2022) suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos ciento setenta mil (\$170.000) al Señor/a Miranda Ana Liza DNI N° 30.551.078, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/05/2022**

Resolución N° 1179/22:

Artículo 1°) Ratificase la adenda del convenio (Resolución N° 206/2022) suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos ciento treinta y cinco mil (\$135.000) al Señor/a Huenchufil Malen Ailin DNI N° 36.692.668, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/05/2022**

Resolución N° 1180/22:

Artículo 1°) Ratificase la adenda del convenio (Resolución N° 207/2022) suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos ciento setenta mil (\$170.000) al Señor/a Antihual Verónica Vanesa DNI N° 33.615.549, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad

de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/05/2022**

Resolución N° 1181/22:

Artículo 1°) Ratificase la adenda del convenio (Resolución N° 208/2022) suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos ciento ochenta y siete mil (\$187.000) al Señor/a Labadie Martin Antonio DNI N° 29.429.587, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/05/2022**

Resolución N° 1182/22:

Artículo 1°) Ratificase la adenda del convenio (Resolución N° 209/2022) suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos ciento setenta mil (\$170.000) al Señor/a Torres Adriana Macarena A. DNI N° 40.443.798, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/05/2022**

Resolución N° 1183/22:

Artículo 1°) Ratificase la adenda del convenio (Resolución N° 210/2022) suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos ciento setenta mil (\$170.000) al Señor/a Sanchez Daniel DNI N° 25.043.674, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/05/2022**

Resolución N° 1184/22:

Artículo 1°) Ratificase la adenda del convenio (Resolución N° 211/2022) suscripto entre

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos ciento setenta mil (\$170.000) al Señor/a Sánchez Carmen Adriana DNI N° 37.946.816, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

05/05/2022

Resolución N° 1171/22:

Artículo 1°) Ratifícase la adenda del convenio (Resolución N° 198/2022) suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos ciento noventa mil (\$190.000) al Señor/a Huerrau Marta Gladis DNI N° 24.487.772, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

05/05/2022

Resolución N° 1172/22:

Artículo 1°) Ratifícase la adenda del convenio (Resolución N° 199/2022) suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos ciento setenta mil (\$170.000) al Señor/a Pichun Maria Estela DNI N° 30.588.279, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

05/05/2022

Resolución N° 1173/22:

Artículo 1°) Ratifícase la adenda del convenio (Resolución N° 200/2022) suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos doscientos nueve mil (\$209.000) al Señor/a Badilla Rayen Pilmayquen DNI N° 40.443.256, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo

con lo expuesto en el considerando de la presente.-

05/05/2022

Resolución N° 1174/22:

Artículo 1°) Ratifícase la adenda del convenio (Resolución N° 201/2022) suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos doscientos cuatro mil (\$204.000) al Señor/a Inostroza Delfín de la Cruz DNI N° 27.322.898, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

05/05/2022

Resolución N° 1175/22:

Artículo 1°) Ratifícase la adenda del convenio (Resolución N° 202/2022) suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos doscientos cuatro mil (\$204.000) al Señor/a Espinosa Cristian DNI N° 25.334.388, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

05/05/2022

Resolución N° 1176/22:

Artículo 1°) Ratifícase la adenda del convenio (Resolución N° 203/2022) suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos ciento setenta mil (\$170.000) al Señor/a Flores Guillermina Raquel DNI N° 26.112.232, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

05/05/2022

Resolución N° 1177/22:

Artículo 1°) Ratifícase la adenda del convenio (Resolución N° 204/2022) suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la futura Coope-

riente año de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

15/03/2022

Resolución N° 652/22: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$10.000,00 (pesos: diez mil), a favor de la Sra. Catrileu Sara DNI 4.842.302 por única vez, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

15/03/2022

Resolución N° 653/22: Hacer lugar al Reclamo Administrativo presentado por la agente Sra. Zuñiga María Elena DNI 23.058.747, legajo 7888, de acuerdo a lo expresado en el considerando de la presente.-

15/03/2022

Resolución N° 654/22: Acoger parcialmente el Reclamo Administrativo presentado por la agente Soto Lorena Andrea DNI 24.019.938, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

15/03/2022

Resolución N° 655/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Empresa FINES S.R.L. CUIT 30-67254279-7, representada por el Sr. Groppa Gilberto Ramón DNI N° 11.870.970, vigente desde el 01/02/2022 al 28/02/2022, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

15/03/2022

Resolución N° 656/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Empresa FINES S.R.L. CUIT 30-67254279-7, representada por el Sr. Groppa Gilberto Ramón DNI N° 11.870.970, vigente desde el 01/02/2022 al 28/02/2022, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

15/03/2022

Resolución N° 657/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Empresa FINES S.R.L. CUIT 30-67254279-7, representada por el Sr. Groppa Gilberto Ramón DNI N° 11.870.970, vigente desde el 01/02/2022 al 28/02/2022, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

15/03/2022

Resolución N° 658/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Ripiera del Sur S.A. CUIT 30-67260100-9, representada por la señora Gualme Alba Yamila D.N.I.N° 30.588.248, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

15/03/2022

Resolución N° 659/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad

de Zapala y el señor Hermosilla Miguel Alberto CUIT 20-33615514-3, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

15/03/2022

Resolución N° 660/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Guzmán Celiría Francisca CUIT 27-14436086-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

15/03/2022

Resolución N° 661/22: Ratificar el contrato suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la firma Guillermo Fracchia S.R.L. CUIT 30-70287158-8, representada por el señor Guillermo José Fracchia DNI N° 16.024.528, con vigencia desde el 15/01/2.022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

15/03/2022

Resolución N° 662/22: Autorizar el depósito de Pesos: diecinueve mil ochocientos diez con cincuenta centavos (\$ 19.810,50) a la cuenta judicial del Banco Provincia del Neuquén S.A. N° 969744/1 – CBU: 09700437-53009697440016 – en MUNICIPALIDAD DE ZAPALA C/CATA S.A. S/APREMIO" (Expte. N° 37241/2017), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.-

15/03/2022

Resolución N° 663/22: Autorizar el pago de Pesos Treinta y Ocho Mil Trescientos Cuarenta (\$38.340,00), mediante transferencia a la cuenta del Banco Provincia del Neuquén S.A. N° 108967-001 – CBU 09700031-10001089670015, a favor del Colegio de Abogados y Procuradores de Zapala –CUIT 30657177217-, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.-

15/03/2022

Resolución N° 664/22: Apruébese el pago del Recibo Original N° 0000-03186787 del Ente Provincial de Energía del Neuquén por la suma de pesos Trescientos setenta y siete mil cuatrocientos noventa y nueve con treinta y nueve centavos, (\$ 377.499,39), correspondiente a los periodos: 05/2013 al 12/2014 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

15/03/2022

Resolución N° 665/22: Ratificar el Convenio de colaboración, con el Distrito Escolar III de Zapala, representado por el Director Provincial Sr. David Norberto Franco y por el Super-

visor de Formación Profesional Sr. Vicente Javier Castillo y la Asociación de Trabajadores del Estado, representada por el Secretario General de la Seccional Sr. José Alejandro Sierralta, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **15/03/2022**

Resolución N° 666/22: Autorizar el pase de la agente Villar Mabel Ariela, Legajo N° 96, DNI N° 25.043.473, proveniente de la Dirección de Tesorería, dependiente de la Secretaría de Hacienda y Finanzas a la Defensoría del Pueblo, a partir del 21 de diciembre de 2021, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **15/03/2022**

Resolución N° 667/22: Ratifíquese la adenda de Contrato de Empleo suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Salazar, Silvia Lorena, DNI N° 29.057.539, legajo personal N° 8426 y ratificado por Resolución N° 96/2022, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **15/03/2022**

Resolución N° 668/22: Autorizar el pase de la agente Sandoval Hilda del Carmen, Legajo N° 11946, DNI N° 18.823.174, proveniente de la Dirección de Medicina Laboral, dependiente de la secretaría de Gobierno, Modernización y Turismo a la Defensoría del Pueblo, a partir del 24 de enero de 2022, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **15/03/2022**

Resolución N° 669/22: Ratifíquese la suscripción del Convenio Marco de Colaboración Recíproca entre la Municipalidad de Zapala y la Asociación Civil Centro de Ayuda al Paciente Oncológico (C.A.P.O), representada por la Señora Angélica Montenegro, D.N.I.: 5.763.642, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **15/03/2022**

Resolución N° 670/22: Autorizar la adquisición de los siguientes elementos: PC GAMER i7 gen11, 16 GB RAM Ssd480GB + Hdd 1TB GTX 1650 4GB ddr6, fuente 700w 80 plus, gabinete Air Hawk Aerocool, cooler hyper T200, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **17/03/2022**

Resolución N° 671/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Guzmán Celiria Francisca CUIT 27-14436086-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **17/03/2022**

Resolución N° 672/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Guzmán Celiria Francisca CUIT 27-14436086-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **17/03/2022**

Resolución N° 673/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Guzmán Celiria Francisca CUIT 27-14436086-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **17/03/2022**

Resolución N° 674/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Guzmán Celiria Francisca CUIT 27-14436086-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **17/03/2022**

Resolución N° 675/22: Ratificar el contrato de Locación de Servicios suscripto entre La Municipalidad de Zapala y el Ing. Raúl Lujan Cristaldi CUIT 20-12496688-2, con vigencia a partir del 02/02/2022 y por el término de 90 (noventa) días, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **17/03/2022**

Resolución N° 676/22: Ratificar el contrato de Locación de Servicios suscripto entre La Municipalidad de Zapala y el Ing. Raúl Lujan Cristaldi CUIT 20-12496688-2, con vigencia a partir del 02/02/2022 y por el término de 90 (noventa) días, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **17/03/2022**

Resolución N° 677/22: Ratificar el contrato de locación de servicio suscripto entre la Municipalidad de Zapala, representada por el Intendente Municipal y la Prestadora de Servicios indicada en el anexo I, vigente a partir del 01/01/2022 hasta el 31/12/2022, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- (Juzgado Municipal de Faltas) **22/02/2022**

Resolución N° 678/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Ripiera del Sur S.A. CUIT 30-67260100-9, representada por la señora Gualme Alba Yamila D.N.I.N° 30.588.248, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **17/03/2022**

28.704.902, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/05/2022**

Resolución N° 1164/22:

Artículo 1°) Ratifícase la adenda del convenio (Resolución N° 191/2022) suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos ciento ochenta y siete mil (\$187.000) al Señor/a Blanco María Rosa DNI N° 26.112.496, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/05/2022**

Resolución N° 1165/22:

Artículo 1°) Ratifícase la adenda del convenio (Resolución N° 192/2022) suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos doscientos cuatro mil (\$204.000) al Señor/a Garrido Mónica Cecilia DNI N° 30.080.245, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/05/2022**

Resolución N° 1166/22:

Artículo 1°) Ratifícase la adenda del convenio (Resolución N° 193/2022) suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos ciento setenta mil (\$170.000) al Señor/a Huenten Iris Malvina DNI N° 29.356.247, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/05/2022**

Resolución N° 1167/22:

Artículo 1°) Ratifícase la adenda del convenio (Resolución N° 194/2022) suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos doscientos cuatro mil (\$204.000) al Señor/a Jara Víctor Gabriel DNI N° 32.813.226, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/05/2022**

Resolución N° 1168/22:

Artículo 1°) Ratifícase la adenda del convenio (Resolución N° 195/2022) suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos doscientos cuatro mil (\$204.000) al Señor/a Mellado Sergio Daniel DNI N° 33.615.630, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/05/2022**

Resolución N° 1169/22:

Artículo 1°) Ratifícase la adenda del convenio (Resolución N° 196/2022) suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos ciento ochenta y siete mil (\$187.000) al Señor/a Nahuelcheo Gustavo Rolando DNI N° 33.615.497, correspondiente al cuarto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/05/2022**

Resolución N° 1170/22:

Artículo 1°) Ratifícase la adenda del convenio (Resolución N° 197/2022) suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

de Zapala y el Sr. Toscani Andres Gabriel CUIT 20-26421813-7, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **04/05/2022**

Resolución N° 1152/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Fuentes Nelida Isabel CUIT 27-32813334-8, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **04/05/2022**

Resolución N° 1153/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el señor Sanchez Daniel Eduardo CUIT 20-30588086-9, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **04/05/2022**

Resolución N° 1154/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la firma de VILLANUEVA-VILLANUEVA SOCIEDAD DE HECHO CUIT 30-71161403-2, representada por la señora Cynthia Vanesa Villanueva D.N.I N° 31.465.692, vigente desde el 03/01/2022 al 30/06/2022, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **04/05/2022**

Resolución N° 1155/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el señor Tononi Pablo Roberto CUIT 20-28234748-3, vigente desde el 01/01/2022 al 30/04/2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **04/05/2022**

Resolución N° 1156/22: Rectifíquese la afectación de la agente Romero Elena, DNI N° 27.053.728, Legajo N° 7922, al Departamento de Choferes, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos, desde el 01 de diciembre de 2021, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **04/05/2022**

Resolución N° 1157/22: Asígnese la compensación no remunerativa y no bonificable denominada Agente Chofer Camión de \$6.000,00 (Pesos: seis mil) (s/Resolución N° 2203/2021), a los agentes que a continuación se detalla en el siguiente cuadro, a partir del 01 de marzo de 2022, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente: **04/05/2022**

Resolución N° 1158/22: Reintegrar a favor de la Sub Secretaría de Promoción del Trabajo y Educación Sra. Paris Valeria Alejandra, la

suma de \$969,96 (Pesos: Novecientos sesenta y nueve con noventa y seis ctvs.) de la Factura "B" N° 2630B00004014 de correo ANDREANI S.A., de fecha 23/03/2022, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **04/05/2022**

Resolución N° 1159/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sra. Calfueque Miriam Edith CUIT 27-31086265-2, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **04/05/2022**

Resolución N° 1160/22: Abónese una suma remunerativa – bonificable equivalente al 10% del Básico de todas las categorías del escalafón municipal, aplicable con los haberes del mes de abril de 2022, conforme lo pactado en Acta Acuerdo Salarial oportunamente suscripto entre la Municipalidad de Zapala y los diferentes representantes gremiales (ATM, SO-EMZ, UPCN) de fecha 18/03/22 ratificada mediante Resolución N° 716/2022, de acuerdo al siguiente detalle: (...) **04/05/2022**

Resolución N° 1161/22: Adjudicar la Licitación Pública N° 04/2022 a la firma LA DESEADA S.R.L. CUIT 30-71438961-7, representada por su socio gerente Ing. Agr. Luciano N. Fernández, por la suma total de \$ 11.258.733,00 (pesos once millones doscientos cincuenta y ocho mil setecientos treinta y tres con 00/100) precio final, de conformidad con lo estipulado en los pliegos de Bases y Condiciones Generales y Particulares aprobados por Resolución N° 579/2022 y de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **04/05/2022**

Resolución N° 1162/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Hermosilla Miguel Alberto CUIT 20-33615514-3, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **04/05/2022**

Resolución N° 1163/22:

Artículo 1°) Ratificase la adenda del convenio (Resolución N° 190/2022) suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos ciento ochenta y siete mil (\$187.000) al Señor/a Pablo Carmelo Alarcón DNI N°

Resolución N° 679/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Ripiera del Sur S.A. CUIT 30-67260100-9, representada por la señora Gualme Alba Yamila D.N.I.N° 30.588.248, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **17/03/2022**

Resolución N° 680/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Ripiera del Sur S.A. CUIT 30-67260100-9, representada por la señora Gualme Alba Yamila D.N.I.N° 30.588.248, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **17/03/2022**

Resolución N° 681/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Ripiera del Sur S.A. CUIT 30-67260100-9, representada por la señora Gualme Alba Yamila D.N.I.N° 30.588.248, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **17/03/2022**

Resolución N° 682/22: Desígnese transitoriamente a cargo de la Dirección de Mantenimiento Infraestructura Municipal área dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos, al agente municipal Muñoz, Heriberto Gabino, DNI N° 22.731.387, legajo personal N° 11462, por el periodo que dure la licencia del titular del cargo (del 10 de enero de 2022 y hasta el 18 de febrero de 2022), de acuerdo a lo expuesto en el presente considerando.- **17/03/2022**

Resolución N° 683/22: Desígnese transitoriamente a cargo de la Dirección de Electricidad área dependiente de la Dirección General de Servicios Públicos (Secretaría de Servicios Públicos), al agente municipal Torres, Sergio Ramón, DNI N° 17.274.615, legajo personal N° 12904, por el periodo que dure la licencia del titular del cargo (del 21 de febrero de 2022 y hasta el 06 de abril de 2022), de acuerdo a lo expuesto en el presente considerando.- **17/03/2022**

Resolución N° 684/22: Prorróguese la afectación de los agentes que a continuación se detallan, para cumplir funciones en la Dirección General de Recolección de Residuos Sólidos Urbanos, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos, a partir del 01 de enero de 2022 y hasta el 31 de marzo de

2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente: (...) **17/03/2022**

Resolución N° 686/22: Modifíquese a partir del 01 de enero de 2022, la suma mensual establecido por cada 100 kilogramos extras incinerados (s/Resolución N° 748/2021 – Artículo 2°) a la suma de \$175 (Pesos: ciento setenta y cinco) con carácter no remunerativo, en virtud de lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 687/22: Reintegrar la suma equivalente a un (1) día de descuento en los haberes de la agente Blanco Cristina Beatriz, DNI N° 24.019.648, Legajo N° 12127, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 688/22: Otorgar permiso gremial al agente municipal Morales Luis Osvaldo, DNI 22.377.662, Leg. N° 200, a partir del 01 de Marzo hasta el 02 de Mayo de 2022, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 689/22: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$60.000,00 (pesos sesenta mil), a favor de la Sra. Gatica Ferrada Ivonne de Lourdes DNI 92.054.824, otorgando la suma de \$20.000,00 (pesos veinte mil) en forma mensual, por los meses de Febrero, Marzo y Abril del corriente año de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 690/22: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$45.000,00 (pesos cuarenta y cinco mil), a favor del Sr. Romero Juan Fernando DNI 25.334.346, otorgando la suma de \$15.000,00 (pesos quince mil) en forma mensual, por los meses de Febrero, Marzo y Abril del corriente año de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 691/22: Rescindir el contrato de la Sra. Ortega Rosa María Inés DNI: 28.559.835, a partir del 01 de febrero del 2022, el que fuera aprobado por Resolución N° 407/2022, considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 692/22: Autorizar el pago de la factura C N° 00001-0000031 del Médico Veterinario Spiatini Gino, DNI N° 33.327.071, CUIT N° 20-33327071-5 por la suma de \$ 20.000,00 (pesos veinte mil), de acuerdo a lo

expuesto en el considerando de la presente Resolución.- **21/03/2022**

Resolución N° 693/22: Aprobar la devolución por la suma de \$15.402,17 (Pesos quinientos mil cuatrocientos dos con 17/100), favor de Ruggeri María de la Paz DNI N° 25.862.400, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 694/22: Ratificar el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el señor Serradilla Diego Alberto CUIT 20-28234920-6, vigente desde el 01/01/2022 al 28/02/2022, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- (traslado de herramientas y residuos vegetales) **21/03/2022**

Resolución N° 695/22: Ratificar el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el señor Campos Damián Alexis CUIT 20-44605411-3, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 696/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y Cortese Lucia florencia DNI N° 36.945.591, vigente desde el 01/01/2022 al 30/06/2022, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 697/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Tamborini Maria Anabel D.N.I N° 25.862.334, Matricula N° 168 folio 84, vigente desde el 01/01/2022 al 30/06/2022 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 698/22: Designar en la Planta funcional Política de la Planta Funcional Transitoria al Sr. Ignacio Facundo Cechich, DNI N° 40.068.140, legajo personal N° 8798, a prestar servicios como Coordinador en el área de Tribunal de Cuentas dependiente de la Secretaría de Hacienda y Finanzas a partir del 02 de marzo del año en curso, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 699/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Cuevas Adriana Ayelen CUIT 23-35178349-4, vigente desde el 01/01/2022 al 30/06/2022 de acuerdo a lo

expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 700/22: Aprobar el contrato de locación de servicio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Ingeniera Arbin Gianina DNI N° 36.841.469, vigente desde el 01/01/2022 al 31/05/2022, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 701/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Schulz Ruben Jesus Gustavo D.N.I.N° 31.465.756, vigente desde el 01/01/2022 al 30/06/2022, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 702/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Señora Grisolia Danna Camila CUIL 27-41977132-0, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 703/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Botazzi Claudio Daniel CUIT 23-20657019-9, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 705/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Trujillo Luis Alejandro CUIL N° 20-10437702-6, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 707/22: Otorgar la Bonificación "BOHES BONIFICACION HIJO EN ESTUDIOS SUPERIORES" (S/Resolución N° 1632/14), al agente Marcelo Gustavo Baldi, DNI N° 23.423.465 legajo N° 49, a partir del 01 de marzo del año 2022, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 708/22: Otorgar la Bonificación "BOHES BONIFICACION HIJO EN ESTUDIOS SUPERIORES" (S/Resolución N° 1632/14), a la agente Antipan Gladis Noemí, DNI N° 24.487.808, legajo N° 7890, a partir del 01 de marzo del año 2022, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

expuesto en el considerando de la presente.- **29/04/2022**

Resolución N° 1139/22: Reintégrese a favor de la Sra. Renee Nara, D.N.I. N° 20.337.860, por la suma de \$ 969,96 (pesos novecientos sesenta y nueve con noventa y seis centavos), de acuerdo a lo expuesto en los considerando de la presente Resolución.- **29/04/2022**

Resolución N° 1140/22: Reintégrese a favor del Director de Infraestructura de Espacios Verdes, agente municipal Nicolás Antipan D.N.I. N° 26.518.077, legajo N° 11173, por la suma de \$ 375,00 (pesos trescientos setenta y cinco), de acuerdo a lo expuesto en los considerando de la presente Resolución.- **29/04/2022**

Resolución N° 1141/22: Aprobar el Contrato de Comodato de uso gratuito suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Asociación Deportiva Automovilística Zapala A.D.A.Z. representada por su presidente el Sr. Jorge Luis Urrutia, D.N.I.: 20.121.985, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **29/04/2022**

Resolución N° 1142/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Brusadelli, Verónica CUIT 23-22522566-4 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **29/04/2022**

Resolución N° 1143/22: Asignar a la agente Carolina Márquez, DNI N° 25.043.403, Legajo N° 27, el adicional AE_GC_Agente Esp. Gestiones Contables_3000 puntos (S/Res. N° 1302/2020), a partir del 16 de marzo de 2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **29/04/2022**

Resolución N° 1144/22: Desígnese transitoriamente a cargo de la Secretaría de Educación, Promoción de Empleo y Producción, a la Secretaria de Cultura, Prof. María José Rodríguez, DNI N° 26.112.362, legajo personal N° 1831, a partir del 02 de mayo de 2022 y hasta el 06 de mayo de 2022, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **02/05/2022**

Resolución N° 1145/22: Autorizar el pase de Fondos de la Cuenta Corriente N° 1089352 (Cuenta Corriente del Banco Provincia del Neuquén) a la Cuenta Corriente N° 2661751

(Banco Macro), por el importe de \$ 40.000.000,00 (pesos cuarenta Millones), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **03/05/2022**

Resolución N° 1146/22:

Artículo 1°) Ratifíquese la suscripción del Convenio firmado con el Estado Provincial con fecha 05 de Agosto del corriente, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

Artículo 2°) Dispóngase la aceptación del aporte no reintegrable por la suma de \$350.000,00 (pesos trescientos cincuenta mil) destinado a dar cumplimiento al Convenio antes señalado.-

Artículo 3°) Dispóngase el Incremento Presupuestario en los términos del art. 4° de la Ordenanza N° 545 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Recursos y Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en las Planillas identificadas con ID de modificación N° 6152.- **03/05/2022**

Resolución N° 1147/22: Otorgar a favor Secretario de Servicios Públicos Ing. Silvio A. Astudillo DNI 29.236.377, un anticipo de gastos por la suma de pesos \$5.200,00 (Pesos: cinco mil doscientos con 00/100), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **04/05/2022**

Resolución N° 1148/22: Ratificar el Convenio suscripto entre la municipalidad de Zapala y AUKAN de la Ciudad de Cipolletti representada por su Presidente, el Sr. Gustavo Alberto Rodríguez, de acuerdo con lo expuesto en el considerando.- **04/05/2022**

Resolución N° 1149/22: Aféctese a la Dirección General de Recolección de Residuos Sólidos Urbanos, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos al señor Yañez Patricio, DNI N° 34.658.724, legajo personal N° 8668, a partir del 01 de abril de 2022, de acuerdo a lo expuesto en el considerando.- **04/05/2022**

Resolución N° 1150/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Calfueque Tomasa CUIT 27-22141608-8, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **04/05/2022**

Resolución N° 1151/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad

23680642-7, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **29/04/2022**

Resolución N° 1126/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Carrasco Noelia Yanet CUIT 27-41590939-5, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **29/04/2022**

Resolución N° 1127/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Calfueque Mirian Edith CUIT 27-31086265-2, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **29/04/2022**

Resolución N° 1128/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la Sra. Ramírez Fiana Evangelina CUIT 27-36841409-9, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **29/04/2022**

Resolución N° 1129/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la Sra. Calfueque Tomasa CUIT 27-22141608-8, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **29/04/2022**

Resolución N° 1130/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Ripiera del Sur S.A. CUIT 30-67260100-9, representada por la señora Gualme Alba Yamila D.N.I.N° 30.588.248, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- (contratación de un baño químico para capacitación "Proda") **29/04/2022**

Resolución N° 1131/22: Acéptese la renuncia a los derechos y mejoras que le pudieran corresponder al Sr. Torre Jorge Fabián DNI N° 26.112.237 de Nacionalidad Argentina sobre el Lote 13, de la Manzana 17, Sección 062/063 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **29/04/2022**

Resolución N° 1132/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Ripiera del Sur S.A. CUIT 30-67260100-9, representada por la señora Gualme Alba Yamila D.N.I.N° 30.588.248, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **29/04/2022**

Resolución N° 1133/22: Otorgar la bonificación "BOHES_BONIFICACION HIJO EN ESTUDIOS SUPERIORES" (S/Resolución N° 1632/14), a la agente Córdoba, Sandra Isabel, DNI N° 24.019.886, legajo N° 35, a partir del 01 de mayo del año 2022, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **29/04/2022**

Resolución N° 1134/22: Otorgar la bonificación "BOHES_BONIFICACION HIJO EN ESTUDIOS SUPERIORES" (S/Resolución N° 1632/14), a la agente Jara Silvia, DNI N° 21.932.155, legajo N° 11.668, a partir del 01 de abril del año 2022, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **29/04/2022**

Resolución N° 1135/22: Otorgar la bonificación "BOHES_BONIFICACION HIJO EN ESTUDIOS SUPERIORES" (S/Resolución N° 1632/14), el agente Mendoza Oscar, DNI N° 22.377.761, legajo N° 203, a partir del 01 de mayo del año 2022, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **29/04/2022**

Resolución N° 1136/22: Recategorizar a los agentes que se detallan en el Anexo I de la presente, conforme Resolución N° 104/13, otorgándoles las categorías consignadas, según la fecha en la que se encontraban a veinticuatro meses o periodo inferior a recibir el beneficio de la Jubilación ordinaria, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **29/04/2022**

Resolución N° 1137/22: Páguese por cuenta y orden del juzgado Municipal de Faltas de la ciudad de Zapala la Factura "C" N° 00003-00000258 por la suma de Pesos Dos mil seiscientos (\$ 2.600,00), de la fecha 07/04/2022 de la firma "IMPRESA SANTA ROSA", de RIVERA EDUARDO NICOLAS, C.U.I.T. N° 20-30080456-0, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **29/04/2022**

Resolución N° 1138/22: Páguese por cuenta y orden del juzgado Municipal de Faltas de la ciudad de Zapala la Factura "B" N° 00002-00001349 por la suma de Pesos mil dos (\$ 1.002,00), de fecha 07/04/2022 de la firma "LIBRERÍA EL COLEGIAL", de LEIVA ROSA, C.U.I.T. N° 27-21556434-2, de acuerdo con lo

Resolución N° 709/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Meriño Juan Carlos CUIT 20-26767239-4, vigente desde el 01/01/2022 al 28/02/2022, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 710/22: Dar de baja de la Planta Funcional Transitoria al Sr. Vazquez Braian Gonzalo, DNI N° 40.616.207, a partir del 09 de marzo del año en curso, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 711/22: Dar de baja de la Planta Funcional Política de la Planta Funcional Transitoria a la Sra. Saloni Jorgelina Beatriz, DNI N° 23.680.796, a partir del 01 de marzo del año en curso, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 712/22: Ratificar el contrato de Locación de Servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Diego Alejandro Cavalleri representante de la firma Global Visum S.A CUIT 30-71207521-6, con vigencia a partir del 01/01/2022 hasta 31/05/2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 713/22: Ratificar el contrato de Locación de Servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Diego Alejandro Cavalleri representante de la firma Global Visum S.A CUIT 30-71207521-6, con vigencia a partir del 01/01/2022 hasta 31/12/2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 714/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Lesa Brown Mariana D.N.I. N° 27.979.674, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 715/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Guzman Celiria Francisca CUIT 27-14436086-4, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 716/22: Ratifíquese el Acta Acuerdo suscripta el día 18 de marzo de 2022, entre los representantes de los Sindicatos

de: Asociación Trabajadores Municipales (ATM), el Sindicato Obreros Empleados Municipales Zapala (SOEMZ), y el Gremio Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN), y los representantes del Departamento Ejecutivo Municipal, y que forma parte integral de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 718/22: Ratificar el contrato de Locación de Servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala y firma Alpataco S.R.L. CUIT 30-71511272-4, representada por el Ing. Marcelo Daniel Godoy, con vigencia a partir del 02/03/2022 y por el término de 30 (treinta) días, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 719/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Ríos Milagros Yasmina CUIT 27-45258818-3, vigente desde el 04/03/2022 al 18/03/2022 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 720/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Rivera Melina María Celeste CUIT 27-40841038-5, vigente desde el 04/03/2022 al 18/03/2022 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 721/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Señora Ríos Rocio Elizabeth CUIT 27-41977250-5, vigente desde el 04/03/2022 al 18/03/2022 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 722/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Señora Nahuel María Laura CUIT 23-28705067-4, vigente desde el 04/03/2022 al 18/03/2022 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 723/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Señora Rivera Jaquelina Analía CUIT 27-35594308-4, vigente desde el 04/03/2022 al 18/03/2022 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 724/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Señora Rivera Carla Juliana CUIT 27-40068197-5, vigente desde el 04/03/2022 al 18/03/2022 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 725/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Señora Castro Rocio Estefania CUIT 27-43156124-2, vigente desde el 04/03/2022 al 18/03/2022 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 726/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Tricanao Nancy Marisol CUIT 27-41608700-3, vigente desde el 04/03/2022 al 18/03/2022 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 727/22: Ratificar el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el Señor Beroisa Daniel Alberto D.N.I.N° 33.942.634, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 728/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el señor Banek Sergio Daniel CUIL 20-21642395-0, vigente desde el 01/01/2022 al 30/06/2022 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 729/22: Ratificar el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la Señora Cardozo Débora Marina CUIT N° 27-30806313-0, vigente desde el 01/01/2022 al 30/06/2022 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 730/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Rios Néstor Leonardo CUIT 20-23201304-5, vigente desde el 01/01/2022 al 30/06/2022 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 731/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el Señor D'ANGELO Carlos

Alberto, CUIT 20-13368974-6, vigente desde el 01/01/2022 al 31/12/2022 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 732/22: Ratificar el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el señor Flores Miguel Oscar DNI N° 14.993.584, vigente desde el 01/01/2022 al 28/02/2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 733/22: Ratificar el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el señor Paz Tassone Jorge Marcelo CUIT N° 20-31962222-6, vigente desde el 01/01/2022 al 30/04/2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 734/22: Ratificar el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el señor Almeida Alejandro Javier CUIT 20-25334527-7, vigente desde el 01/01/2022 al 30/04/2022 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- (camioneta Pick Up IVK172) **21/03/2022**

Resolución N° 735/22: Ratificar el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el señor Almeida Alejandro Javier CUIT 20-25334527-7, vigente desde el 01/01/2022 al 30/04/2022 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- (camioneta Pick Up HZF206) **21/03/2022**

Resolución N° 736/22: Ratificar el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el señor Almeida Alejandro Javier D.N.I N° 25.334.527, vigente desde el 01/01/2022 al 30/04/2022 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- (camioneta Pick Up INZ444) **21/03/2022**

Resolución N° 737/22: Ratificar el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el señor Almeida Alejandro Javier D.N.I N° 25.334.527, vigente desde el 01/01/2022 al 30/04/2022 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- (camioneta Pick Up KOX559) **21/03/2022**

Resolución N° 1114/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el señor Mardones Gabriel Gastón CUIT 20-29736387-6, vigente desde el 01/02/2022 al 28/02/2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **28/04/2022**

Resolución N° 1115/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el señor Mardones Gabriel Gastón CUIT 20-29736387-6, vigente desde el 01/03/2022 al 31/03/2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **28/04/2022**

Resolución N° 1116/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el señor Mardones Gabriel Gastón CUIT 20-29736387-6, vigente desde el 01/01/2022 al 31/01/2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- (contratación P/ obras varias, maquina cargadora) **28/04/2022**

Resolución N° 1117/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el señor Mardones Gabriel Gastón CUIT 20-29736387-6, vigente desde el 01/02/2022 al 28/02/2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- (contratación p/ obras varias, maquina cargadora) **28/04/2022**

Resolución N° 1118/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el señor Mardones Gabriel Gastón CUIT 20-29736387-6, vigente desde el 01/03/2022 al 31/03/2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- (contratación p/ obras varias, maquina cargadora) **28/04/2022**

Resolución N° 1119/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el señor Mardones Gabriel Gastón CUIT 20-29736387-6, vigente desde el 01/02/2022 al 14/02/2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- (contratación p/ movimiento de suelo, barrio Bella Vista) **28/04/2022**

Resolución N° 1120/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el señor Mardones Gabriel Gastón CUIT 20-29736387-6, vigente desde el 15/02/2022 al 28/02/2022, de acuerdo con

lo expuesto en el considerando de la presente.- (contratación p/movimiento de suelo barrio Bella Vista) **28/04/2022**

Resolución N° 1121/22: Autorícese el pase de la agente municipal Villamayor, Patricia Mariela, DNI N° 23.422.141, legajo personal N° 12143, proveniente de la Secretaría de Gobierno, Modernización y Turismo (Coordinación General de Maestranza) a la Dirección de Calidad del Matadero Municipal dependiente de la Coordinación General de Calidad del Matadero Municipal (Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable), a partir del 08 de abril de 2022, de acuerdo a lo expresado en el considerando de la presente.- **28/04/2022**

Resolución N° 1122/22: Desígnese transitoriamente a cargo de la Dirección General de Contaduría área dependiente de la Secretaría de Hacienda y Finanzas, a la agente municipal Cuevas, Gladis Ester, DNI N° 27.740.932, legajo personal N° 7881, a partir del 31 de marzo de 2022 y hasta el reintegro del titular del cargo, de acuerdo a lo expuesto en el presente considerando.- **28/04/2022**

Resolución N° 1123/22: Adjudicar la Licitación Pública N° 05-2022 a la empresa Alpataco S.R.L. CUIT 3071511272-4 representada por su apoderado Ing. Marcelo Daniel Godoy, por la suma total de \$ 9.942.555,00 (Pesos: nueve millones novecientos cuarenta y dos mil quinientos cincuenta y cinco con 00/100) precio final, conforme lo estipulado en los pliegos de Bases y Condiciones Generales y Particulares aprobados por Resolución N° 580/2022 y de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **28/04/2022**

Resolución N° 1124/22: Adjudicar la Licitación Pública N° 06/2022 a la firma Instalquen – Walter Fabián Diaz CUIT 24-17140884-5, por la suma total de \$ 3.768.500,00 (Pesos: tres millones setecientos sesenta y ocho mil quinientos con 00/100) precio final, conforme lo estipulado en los pliegos de Bases y Condiciones Generales y Particulares aprobados por Resolución N° 822/2022 y de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **28/04/2022**

Resolución N° 1125/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Puel María Edith CUIT 27-

Resolución N° 1100/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Paz Morales Fredy Luciano CUIT 20-42104892-5, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **28/04/2022**

Resolución N° 1101/22: Otórguese la suma de Pesos treinta mil (\$ 30.000,00), a favor del Sr. Vazquez Nelson Oscar, DNI N° 25.043.568, en concepto de anticipo de gastos con cargo a rendir cuenta documentada, destinada a gastos de combustible, hospedaje y comida, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **28/04/2022**

Resolución N° 1102/22: Ratificar el contrato suscripto entre la Municipalidad de Zapala y firma Alpataco S.R.L. CUIT 30-71511272-4, representada por el señor Marcelo Daniel Godoy DNI N° 14.269.952, con vigencia a partir del 14/03/2022, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **28/04/2022**

Resolución N° 1103/22: Ratificar el contrato suscripto entre la Municipalidad de Zapala y firma 2L S.R.L. CUIT 30-71458969-1, representada por el señor Gabriel Angel Latour D.N.I. N° 26.233.622, por el término de 30 (treinta) días con vigencia a partir del 15/03/2.022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **28/04/2022**

Resolución N° 1104/22: Ratificar el contrato suscripto entre la Municipalidad de Zapala y firma 2L S.R.L. CUIT 30-71458969-1, representada por el señor Gabriel Angel Latour D.N.I. N° 26.233.622, por el término de 30 (treinta) días con vigencia a partir del 15/03/2.022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **28/04/2022**

Resolución N° 1105/22: Ratificar el contrato suscripto entre la Municipalidad de Zapala y firma 2L S.R.L. CUIT 30-71458969-1, representada por el señor Gabriel Angel Latour D.N.I. N° 26.233.622, por el término de 30 días con vigencia a partir del 15/03/2.022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **28/04/2022**

Resolución N° 1106/22: Ratificar el contrato suscripto entre la Municipalidad de Zapala y firma 2L S.R.L. CUIT 30-71458969-1, representada por el señor Gabriel Angel Latour D.N.I. N° 26.233.622, por el término de 30

días con vigencia a partir del 15/03/2.022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **28/04/2022**

Resolución N° 1107/22: Ratificar el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el señor Serradilla Diego Alberto CUIT 20-28234920-6, vigente desde el 01/03/2022 al 30/04/2022, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **28/04/2022**

Resolución N° 1108/22: Ratifica el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Betelu Raúl Oscar CUIT 23-14436055-9, vigente desde el 01/03/2022 al 30/04/2022, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **28/04/2022**

Resolución N° 1109/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el Señor Nordenstrom Gerardo Antonio CUIT 20-14454842-7, vigente desde el 01/03/2022 al 28/04/2022 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **28/04/2022**

Resolución N° 1110/22: Ratifica el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Espinoza Carina Marisel, CUIT 27-31665162-9, vigente desde el 01/03/2022 al 30/04/2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **28/04/2022**

Resolución N° 1111/22: Ratifica el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Espinoza Carina Marisel, CUIT 27-31665162-9, vigente desde el 01/03/2022 al 30/04/2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **28/04/2022**

Resolución N° 1112/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el señor Tonomi Pablo Roberto CUIT 20-28234748-3, vigente desde el 01/03/2022 al 31/03/2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **28/04/2022**

Resolución N° 1113/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el señor Mardones Gabriel Gastón CUIT 20-29736387-6, vigente desde el 01/01/2022 al 31/01/2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **28/04/2022**

Resolución N° 738/22: Ratificar el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la señora Almeida Beatriz Liliana DNI N° 13.657.556, vigente desde el 01/01/2022 al 30/04/2022, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 739/22: Ratificar el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el señor SALAZAR MARCELO ADRIAN CUIT 20-25334502-1, vigente desde el 02/03/2022 al 31/07/2022 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 740/22: Ratificar el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el señor Serradilla Diego Alberto DNI N° 28.234.920, vigente desde el 01/01/2022 al 28/02/2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 741/22: Ratificar el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el señor Paz Tassone Jorge Marcelo CUIT N° 20-31962222-6, vigente desde el 01/01/2022 al 30/04/2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 742/22: Ratificar el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el señor Serradilla, Víctor Daniel DNI N° 14.024.470, vigente desde el 01/01/2022 al 30/04/2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 743/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la Sra. Calfueque Mirian Edith CUIT 27-31086265-2, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 744/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Campos Damián Alexis CUIT 20-44605411-3, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 745/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la Sra. Carrasco Noelia Yanet CUIT 27-41590939-5, de acuerdo con lo ex-

puesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 746/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Cayulef Ida CUIT 27-12730021-1 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 747/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la Sra. Cerna María del Carmen CUIT 27-35864843-1, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 748/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Ferrada Mercedes CUIT 27-31086171-0, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 749/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la Sra. Fuentes Nelida Isabel CUIT 27-32813334-8, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 750/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la Sra. Guzmán Miriam Yanet CUIT 27-31465698-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 751/22: Ratificar el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la Sra. Jara Mónica Graciela CUIT N° 27-21859671-1, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 752/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la Sra. Maliqueo Alicia Graciela CUIT 27-27322989-8, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 753/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la Sra. Masciocchi Melanie Vanina CUIT 27-39682115-5, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 754/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad

de Zapala, y la Sra. Melinao Norma Gladis CUIT 27-16393082-5, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 755/22: Ratificar el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la Sra. Millaqueo Susana CUIT N° 27-23680703-2, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 756/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el señor Paz Morales Fredy Luciano CUIT N° 20-42104892-5, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 757/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el señor Picarelli Perrotta Diego Enzo CUIT 20-22152510-9, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 758/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la Sra. Puel María Edith CUIT 27-23680642-7, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 759/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la Sra. Puelma Obeslinda Gladis CUIT 27-14993636-5, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 760/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la Sra. Ramírez Fiana Evangelina CUIT 27-36841409-9, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 761/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Retamal Amalia Mabel CUIT 23-24019696-4, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 762/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la Sra. Torres Calfuqueo Edith CUIT 23-24019584-4, de acuerdo con lo ex-

puesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 763/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la Sra. Vargas Sonia Beatriz CUIT 27-27632600-2, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 764/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Vazquez Cecilia Yanet CUIT 27-33615490-7, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 765/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el señor Llanos Adrian Fernando Andres CUIT 20-29736280-2 vigente desde el 03 de Enero del 2022 y hasta el 30 de Junio del 2022 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 767/22: Ratificar el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el señor Salazar Villareal Emiliano Gabriel, CUIT N° 20-37781567-0, vigente desde el 02 de Febrero del 2022 y hasta el 30 de Junio de 2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 768/22: Ratificar el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el Sr. Hormachea Pino Manuel Conrado CUIT N° 20-35864812-7, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 769/22: Ratificar el contrato y su respectiva adenda ambos trámites suscriptos entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Sepulveda Alicia Mabel CUIT 27-16393625-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 770/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Bruner Sofía Carolina CUIT 27-37359287-6, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 771/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la firma Bahía Corre S.H CUIT 30-71221362-7 representada por el Sr. Cam-

DELIA FABIANA, DNI N° 17.952.542, en su carácter de SOCIO GERENTE; de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **20/04/2022**

Resolución N° 1091/22: Aprobar el Convenio de Desocupación por un lote de 5.000 m2 (cinco mil metros cuadrados) de superficie, ubicado en el Parque Industrial Zapala suscripto entre la Municipalidad de Zapala representada por su Intendente Sr. CARLOS DAMIAN KOOPMANN IRIZAR, D.N.I. N° 29.057.665, y empresa DATIS SRL, CUIT N° 30-71059874-2, representada en este acto por la Sra. VEGA DELIA FABIANA, DNI N° 17.952.542, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **20/04/2022**

Resolución N° 1092/22: Aprobar el Contrato de Comodato por un lote de 6.025 m2 (seis mil veinticinco metros cuadrados con 00/100) de superficie, ubicado en el Parque Industrial Zapala suscripto entre la Municipalidad de Zapala representada por su Intendente Sr. CARLOS DAMIAN KOOPMANN IRIZAR, D.N.I. N° 29.057.665, y la Sra. VALERIA CARLA QUARANTA, DNI N° 24.335.251, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **20/04/2022**

Resolución 1093/22: Aprobar el Convenio de Desocupación por un lote de 6.025 m2 (seis mil veinticinco metros cuadrados con 00/100) de superficie, ubicado en el Parque Industrial Zapala suscripto entre la Municipalidad de Zapala representada por su Intendente Sr. CARLOS DAMIAN KOOPMANN IRIZAR, D.N.I. N° 29.057.665, y la Sra. VALERIA CARLA QUARANTA, DNI N° 24.335.251, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **20/04/2022**

Resolución N° 1094/22: **Artículo 1°)** Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Generales, Particulares y Planilla de Cotización, correspondiente al Expediente N° 2000-106847-2022 confeccionado por la Dirección General de Licitaciones dependiente de la Secretaría de Hacienda y Finanzas.-

Artículo 2°) Llámese a Licitación Pública N° 16/2022, para la provisión de mano de obra incluido materiales destinado a la obra: "Ejecución de piso Galpón de Eventos – Paseo La estación de la ciudad de Zapala" con un

presupuesto oficial de \$ 5.361.208,16 (Pesos: cinco millones trescientos sesenta y un mil doscientos ocho con 16/100) precio final, fijándose el día 19/05/2022 a las 11:00 horas la apertura de las ofertas en la Municipalidad de Zapala, Dirección General de Licitaciones y Contrataciones – Av. San Martín N° 215.- **20/04/2022**

Resolución N° 1095/22:

Artículo 1°) Prorróguese el plazo de ejecución de la obra: "Ejecución de cordones y cunetas de 30 (treinta) cuerdas para el Barrio Solidaridad de la ciudad de Zapala – segunda etapa, en el marco del Convenio Especifico suscripto con el Ministerio de obras Públicas "Plan Argentina Hace – I", por el termino de 90 (noventa) días contados a partir del día 15/04/2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

Artículo 2°) Autorizar reajuste por actualización de precios de la Licitación Pública N° 10/2022 adjudicada a la firma FINES SRL CUIT 30-67254279-7 representada por su socio Gerente Gilberto Groppa, sobre 107,50 m3 de hormigón H° 25 cuya suma total asciende a \$ 1.737.200,00 (pesos: un millón setecientos treinta y siete mil doscientos) precio final.- **20/04/2022**

Resolución N° 1096/22: Crear la Dirección de Planificación Urbana dependiente de la Secretaría de Planificación Urbana y Obras Públicas, y designar a la agente Kormos Viviana, DNI N° 22.303.497, legajo personal N° 7334, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **20/04/2022**

Resolución N° 1098/22: Apruébese las Adendas de los contratos de locación de servicios Suscriptas entre la Municipalidad de Zapala y los monotributistas dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos, detalladas en el Anexo I, a partir del 01/02/2022 hasta el 31/03/2022, de acuerdo a lo expuesto en los considerando de la presente resolución. **21/04/2022**

Resolución N° 1099/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señor Picarelli Perrotta Diego Enzo CUIT 20-22152510-9, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **28/04/2022**

Lonquimay", de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **19/04/2022**

Resolución N° 1077/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Nicolás Sebastián Alvarez CUIT N° 27-33292024-4, con vigencia a partir del 15/03/2022 y por el término de 30 (treinta) días corridos, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **19/04/2022**

Resolución N° 1078/22: Desígnese a cargo de la Coordinación de Vinculación Gastronómica a la Sra. Alarcón Perla Patricia, DNI N° 35.492.275, legajo personal N° 8501, a partir del 01 de abril de 2022.- **19/04/2022**

Resolución N° 1079/22: Ratificar el contrato suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Valdebenito Franco Javier DNI N° 37.946.524, con vigencia desde el 01/03/2.022 y por el término de 60 (sesenta) días de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- (mano de obra 180 mts lineales de cordón cuneta) **19/04/2022**

Resolución N° 1080/22: Ratificar el contrato suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Valdebenito Franco Javier DNI N° 37.946.524, con vigencia desde el 01/03/2.022 y por el término de 60 (sesenta) días de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- (mano de obra 148 mts lineales de cordón cuneta) **19/04/2022**

Resolución N° 1081/22: Ratificar el contrato suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Valdebenito Franco Javier DNI N° 37.946.524, con vigencia desde el 01/03/2.022 y por el término de 60 (sesenta) días de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- (mano de obra 174 mts lineales de cordón cuneta) **19/04/2022**

Resolución N° 1082/22: Autorizar el aporte económico no reintegrable por única vez, a favor de la Iglesia Misión Unida Metodista Pentecostal, representada por el Sr. Mauricio Javier Morales, DNI N° 22.224.057, por el importe de \$95.000,00 (pesos noventa y cinco mil con 00/100), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **20/04/2022**

Resolución N° 1083/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Fuentes Nelida Isabel

CUIT 27-32813334-8, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **20/04/2022**

Resolución N° 1084/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Puelma Obeslinda Gladis CUIT 27-14993636-5, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **20/04/2022**

Resolución N° 1085/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Melinao Norma Gladis CUIT 27-16393082-5, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **20/04/2022**

Resolución N° 1086/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Mauro Landaeta Angela Amalia, CUIT 27-31950315-9, vigente desde el 01 de Enero del 2022 y hasta el día 30 de Junio del 2022 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **20/04/2022**

Resolución N° 1087/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Arias Alejandra Noemi CUIT 27-25043471-0, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **20/04/2022**

Resolución N° 1088/22: Otorgar a favor Secretario de Servicios Públicos Ing. Silvio A. Astudillo DNI 29.236.377, un anticipo de gasto por la suma de pesos \$16.100,00 (Dieciséis mil cien con 00/100), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **20/04/2022**

Resolución N° 1089/22: Ratificar el contrato suscripto entre La Municipalidad de Zapala y el señor Pablo Roberto Tononi CUIT 20-28234748-3, con plazo de ejecución de 15 (quince) días comenzando a regir a partir del 24/03/2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **20/04/2022**

Resolución N° 1090/22: Aprobar el Contrato de Comodato por un lote de 5.000 m2 (cinco mil metros cuadrados) de superficie, ubicado en el Parque Industrial Zapala suscripto entre la Municipalidad de Zapala representada por su Intendente Sr. CARLOS DAMIAN KOOPMANN IRIZAR, D.N.I. N° 29.057.665, y empresa DATIS SRL, CUIT N° 30-71059874-2, representada en este acto por la Sra. VEGA

pos Fernando Francisco D.N.I N° 12.473.933 y la Sra. Goicochea Sandra Viviana D.N.I N° 16.170.501, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 772/22: Ratificar el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el Sr. Juan Carlos Sarquis CUIT N° 20-17952581-0, vigente desde el 01/02/2022 al 31/07/2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 773/22: Ratificar el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la señora Guzman Celiria Francisca CUIT 27-14436086-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- (Sonido e Iluminación "Nosotras Movemos al Mundo) **21/03/2022**

Resolución N° 774/22: Ratificar el contrato y su respectiva adenda ambos tramites suscriptos entre La Municipalidad de Zapala, y el señor Rodrigo Ruperto González CUIT N° 20-32334049-9, con plazo de ejecución de 60 (sesenta) días corridos comenzando a regir a partir del 02/03/2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 775/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Empresa Vitranser S.A CUIT 30-67262670-2 representada por la Sra. Villanueva María Eugenia D.N.I. N° 25.862.401, vigente desde el 01/02/2022 al 28/02/2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- (maquina cargadora retroexcavadora, EAY86, mantenimiento y bacheo de calles) **21/03/2022**

Resolución N° 776/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Empresa Vitranser S.A CUIT 30-67262670-2 representada por la Sra. Villanueva María Eugenia D.N.I. N° 25.862.401, vigente desde el 01/02/2022 al 28/02/2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- (máquina excavadora, movimiento de suelo en cantera) **21/03/2022**

Resolución N° 777/22: Ratifica el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Espinoza Carina Marisel, CUIT 27-31665162-9, vigente desde el 01/01/2022 al 28/02/2022, de acuerdo a lo

expuesto en el considerando de la presente.- (Traslado de Herramientas y residuos vegetales) **21/03/2022**

Resolución N° 778/22: Ratifica el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Espinoza Carina Marisel, CUIT 27-31665162-9, vigente desde el 01/01/2022 al 28/02/2022, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- (Tareas de riego con camión dominio WBP796) **21/03/2022**

Resolución N° 779/22: Ratifica el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Maliqueo Vegas Mailen Sofía CUIT 27-45028087-4, vigente desde el 01/01/2022 al 28/04/2022, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 780/22: Ratifica el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Petrone Fernanda D.N.I.N° 35.311.535, vigente desde el 01/09/2021 al 31/12/2021 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 781/22: Autorizar la adquisición de un almuerzo para 40 personas, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 782/22: Ratifica el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Betelu Raúl Oscar CUIT 23-14436055-9, vigente desde el 01/01/2022 al 28/02/2022, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 783/22: Autorizar la adquisición de 295 guardapolvos (Anexo I), de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 784/22: Procédase a aplicar la sanción, los descuentos de los días no trabajados, según el siguiente detalle, al agente Pino Flavia Romina, DNI N° 36.257.323, legajo N° 7840, correspondiente al mes de Enero de 2022, conforme a lo normado en el Artículo 28° de la Ordenanza 95/85 y de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 785/22: Procédase a efectuar los descuentos de los días no trabajados del personal, detallado en el anexo I adjunto a

la presente, conforme a lo normado en la Ord. 95/85, Estatuto y Escalafón del Empleado Municipal, Correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Enero/2022 y 01 de Febrero al 28 de Febrero 2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 786/22: Dar de baja de la Planta Funcional Transitoria a la Sra. Adad, Sayra Abigail, DNI N° 38.811.660, a partir del 14 de marzo del año en curso, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 787/22: Autorizar el pago de Pesos Dos Mil Ochocientos Cuarenta (\$ 2.840,00), mediante transferencia a la cuenta del Banco Provincia del Neuquén S.A. N° 108967-001 – CBU 09700031-10001089670015, a favor del Colegio de Abogados y Procuradores Zapala –CUIT 30657177217-, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 788/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Policía de la Provincia de Neuquén, representada por el Subcomisario Dn. Daniel Omar Sandoval DNI N° 24.774.541, vigente desde el 01/07/2021 al 31/12/2021 de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **21/03/2022**

Resolución N° 789/22: Autorizar el registro en el sistema Siaf de la Nota de Crédito "B" N° 00041-00000021 de fecha 16 de noviembre de 2021 por un importe total de \$ 39.599,00 (pesos: treinta y nueve mil quinientos noventa y nueve con 00/100) y de la nueva Factura "B" N° 00041-00000565 de fecha 16 de noviembre de 2021 por un importe total de \$ 39.599,00 (pesos: treinta y nueve mil quinientos noventa y nueve con 00/100), presentadas por la firma "ELVIRA HOGAR" de acuerdo a lo expuesto en el considerando.- **21/03/2022**

Resolución N° 790/22: Designese transitoriamente a cargo de la Secretaría de Hacienda y Finanzas a la Secretaria de Cultura, Prof. María José Rodríguez, DNI N° 26.112.362, legajo personal N° 1831, a partir del 22 de marzo de 2022 y hasta el 07 de abril de 2022, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **22/03/2022**

Resolución N° 791/22: Ratificar el Acta Acuerdo entre la Municipalidad de Zapala, y el CFP N° 11 de Zapala, representada en este acto por el Director Sr. Figueroa Héctor Gabriel DNI: 17.250.291, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

Resolución N° 792/22:

Artículo 1°) Ratifíquese la suscripción del Convenio firmado con la Secretaria de Articulación de Política Social del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación con fecha 29 de diciembre de 2.021, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

Artículo 2°) Dispóngase la aceptación del aporte a recibir en el marco de dicho Convenio por la suma de \$ 14.203.569,97 (catorce millones doscientos tres mil quinientos sesenta y nueve con 97/100).

Artículo 3°) Dispóngase el Incremento Presupuestario en los términos del art. 4° de la Ordenanza N° 545 y modifíquese el Presupuesto Municipal de Recursos y Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en las Planillas identificadas con ID de modificación N° 6149.- **23/03/2022**

Resolución N° 793/22: Otorgar a favor del Director General Moreno Enrique Norberto DNI 23.680.888, Leg. N° 73, un anticipo de gastos por la suma de pesos \$2.160,00 (Pesos Dos mil ciento sesenta con 00/100), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **23/03/2022**

Resolución N° 794/22: Aprobar el Contrato de Comodato por un lote de 1 ha (una hectárea) de superficie, ubicado en el Parque Industrial Zapala suscripto entre la Municipalidad de Zapala representada por su Intendente Sr. CARLOS DAMIAN KOOPMANN IRIZAR, D.N.I. N° 29.057.665, y empresa RIMAOIL SERVICE SRL, CUIT N° 30-71487113-3, representada en este acto por la Sr. HIRSCHFELDT CRISTIAN ADRIAN, DNI N° 27.488.815, en su carácter de SOCIO GERENTE; de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **23/03/2022**

Resolución N° 795/22: Aprobar el Convenio de Desocupación por un lote de 1 ha (una hectárea) de superficie, ubicado en el Parque Industrial Zapala suscripto entre la Municipalidad de Zapala representada por su Intendente Sr. CARLOS DAMIAN KOOPMANN

Artículo 2°) Autorícese el pase de la agente Flores, Judith Vanesa, DNI N° 25.334.558, legajo personal N° 8414, a la Dirección Municipal Aeropuerto dependiente de la Secretaría de Gobierno, Modernización y Turismo, a partir del 01 de marzo de 2022.- **18/04/2022**

Resolución N° 1065/22: Dispóngase el pase interno del agente municipal Montecino Natalio, DNI N° 21.932.061, legajo personal N° 207, desde la Dirección General Matadero Municipal a la Coordinación de Zoonosis, áreas que se encuentran bajo dependencia de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, a partir del 14 de marzo de 2022, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **18/04/2022**

Resolución N° 1066/22: Asígnese la bonificación del 10% del Sueldo Básico normado en Ordenanza N° 10/86, a la agente Morales, Amanda del Carmen, DNI N° 22.663.450, legajo personal N° 8410, a partir del 01 de febrero de 2022, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **18/04/2022**

Resolución N° 1067/22: Asígnese el Adicional RESPONSABILIDAD DE CARGO Y DISPONIBILIDAD PERMANENTE – RCDP, normado en Resolución N° 584/2020 y su modificatoria Resolución N° 1254/2020, considerada a partir del 01 de marzo de 2022, siempre y cuando los agentes cumplan con los requisitos por el cual fue otorgado y sin que ello configure derecho adquirido, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente: (...) **18/04/2022**

Resolución N° 1068/22: Abónese el Adicional RESPONSABILIDAD DE CARGO Y DISPONIBILIDAD PERMANENTE – RCDP _ Jefe Departamento "B" _25%, , normado en Resolución N° 584/2020 y su modificatoria Resolución N° 1254/2020, más la Bonificación del 10% sobre el sueldo básico normado en Ordenanza 10/86, al agente municipal Cáceres, Juan Antonio, DNI N° 25.695.058, legajo personal N° 11791, a partir del 01 de diciembre de 2021 y hasta el 31 de diciembre de 2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **18/04/2022**

Resolución N° 1069/22: Crease la Coordinación de Vinculación Gastronómica dependiente de la Secretaría de Educación, Promoción de Empleo y Producción, a partir del 01 de

abril de 2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **18/04/2022**

Resolución N° 1070/22: Rescindir el contrato de la Sra. Morales Carolina Edith DNI: 37.946.682 ratificado mediante resolución N° 403/2.022 a partir del día 01 de Febrero del 2.022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **18/04/2022**

Resolución N° 1071/22: Rechazar Reclamo Administrativo presentado Sr. Bustos Joaquín Ignacio, DNI N° 41.438.399, conforme lo expuesto en el considerando de la presente.- **18/04/2022**

Resolución N° 1072/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Catalán Angelica Janet CUIT N° 27-28705014-9, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **19/04/2022**

Resolución N° 1073/22: Otorgar un anticipo de gastos con cargo a rendir cuenta documentada por la suma de \$85.500 (pesos ochenta y cinco mil quinientos) a favor de la Secretaria de Gobierno Modernización y Turismo Tec. María Belén Aragón DNI N° 24.019.958 de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.- **19/04/2022**

Resolución N° 1074/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Salinas Luis Alberto CUIT N° 20-14436283-8, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **19/04/2022**

Resolución N° 1075/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Painemilla Nilda Fabiana CUIT N° 27-27987210-5, vigente desde el 01 de Febrero del 2022 y hasta el 31 de Julio del 2022 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **19/04/2022**

Resolución N° 1076/22: Ratificar el contrato suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Raúl Lujan Cristaldi CUIT 20-12496488-2, por el termino de 150 (ciento cincuenta) días con vigencia desde el Acta de Replanteo e iniciación de la Obra, correspondiente a la ejecución del Proyecto Ejecutivo "Estudio y proyecto de Acceso a Zapala por calle Lonquimay (intersección Ejercito – empalme Ruta Nacional N° 40), Estudio Proyecto Intersección Ruta Nacional N° 40 y calle

expuesto en el considerando de la presente.- **18/04/2022**

Resolución N° 1053/22: Dar de baja de la Planta Funcional de Personal Transitorio, a la Sra. Borda Olivar Noelia Alejandra, DNI N° 35.875.511, legajo personal N° 8586, a partir del 06 de abril del año en curso, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **18/04/2022**

Resolución N° 1054/22: Abónese el adicional por TITULO- AT_Administrativo "A" 12.5% establecido mediante Resolución N° 770/20, al Sr. Simonetti Manuel, DNI N° 35.493.435, a partir del 01 de abril de 2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **18/04/2022**

Resolución N° 1055/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Quiroz Guillermo Andrés CUIT 20-29736047-8, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **18/04/2022**

Resolución N° 1056/22: Dese de alta el adicional por función denominado ADLMM_Adicional Disponibilidad Laboral Matadero Municipal_ 18% Sueldo Básico Categoría FUD (21) normado en Resolución N° 1721/2020, a los agentes que a continuación se detallan, a partir del 01 de abril de 2022, de acuerdo a lo expuesto en el considerando: (...) **18/04/2022**

Resolución N° 1057/22: Designese transitoriamente a cargo del Departamento de Tratamiento de Residuos Patógenos área dependiente de la Coordinación de Higiene y Horno Piro lítico (Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable), al agente municipal Pintos, Ángel Omar, DNI N° 25.137.068, legajo personal N° 11814, por el periodo del 01 de abril de 2022 y hasta el 02 de mayo de 2022, de acuerdo a lo expuesto en el presente considerando.- **18/04/2022**

Resolución N° 1058/22: Prorróguese en todos sus términos lo establecido en Resolución N° 313/2022 de fecha 16/02/2022, a partir del 23 de marzo de 2022, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **18/04/2022**

Resolución N° 1059/22: Autorícese en forma extraordinaria generar anticipo de haberes a favor de la persona que a continuación se

detalla en el siguiente cuadro, por la suma especificada en el mismo, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente:

| Legajo | Ape-llido y Nombre | D.N.I | Anticipo de: |
|--------|----------------------|------------|--------------|
| 8662 | Garrido, Juan Lionel | 40.443.689 | \$49.000,00 |

18/04/2022

Resolución N° 1060/22: Déjese sin efecto la designación transitoria como Director de Defensa Civil, otorgada mediante Resolución N° 2532/2021 al agente municipal Berruezo Walter, DNI N° 23.714. 266, legajo personal N° 10131, a partir del 01 de abril de 2022, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **18/04/2022**

Resolución N° 1061/22: Ratificar el contrato y adenda de locación de Inmueble suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Palavecino Nelson Sebastian CUIT 20-24398190-6, vigente desde el 01/01/2022 al 31/12/2022 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **18/04/2022**

Resolución N° 1062/22: Procédase a efectuar los descuentos de los días no trabajados y llegadas tardes del personal, detallado en el anexo I adjunto a la presente, conforme a lo normado en la Ord. 95/85, Estatuto y Escalafón del Empleado Municipal, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de Febrero/2022 y 01 de Marzo al 31 de Marzo 2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **18/04/2022**

Resolución N° 1063/22: Procédase a aplicar la sanción, de descuento de los días no trabajados, según el siguiente detalle, a la agente Pino Flavia Romina, DNI N° 36.257.323, legajo N° 7840, correspondiente al mes de Febrero de 2022, conforme a lo normado en el Artículo 28° de la Ordenanza 95/85 y de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente: (...) **18/04/2022**

Resolución N° 1064/22:

Artículo 1°) Déjese sin efecto la Resolución N° 2463/2021 de fecha 19/10/2021, a partir del 01 de marzo de 2022, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

IRIZAR, D.N.I. N° 29.057.665, y empresa RIMAOIL SERVICE SRL, CUIT N° 30-71487113-3, representada en este acto por la Sr. HIRSCHFELDT CRISTIAN ADRIAN, DNI N° 27.488.815, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **23/03/2022**

Resolución N° 796/22: Disponer el pase de Fondos de la Cuenta Corriente N° 38405741096937 del Banco Nación a la Cuenta Corriente N° 5740034150 de esa misma Entidad por el importe de \$ 14.203.569,97 (catorce millones doscientos tres mil quinientos sesenta y nueve con 97/100), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **23/03/2022**

Resolución N° 797/22: Autorizar la adquisición de un plato de acero inoxidable con grabado y estuche de madera, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **23/03/2022**

Resolución N° 798/22: Adjudicar la Licitación Pública N° 03/2022 a la firma Instalquen – Walter Fabián Diaz CUIT 24-17140884-5, por la suma total de \$ 6.982.500,00 (Pesos: seis millones novecientos ochenta y dos mil quinientos con 00/100) precio final, de conformidad con lo estipulado en los pliegos de Bases y Condiciones Generales y Particulares aprobados por Resolución N° 578/2022 y de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **25/03/2022**

Resolución N° 799/22: Adjudicar la Licitación Pública N° 02/2022 a la firma RAUL LUJAN CRISTALDI CUIT 20-124796488-2, por la suma total de \$ 4.750.000,00 (Pesos: cuatro millones setecientos cincuenta mil) precio final, de conformidad con lo estipulado en los pliegos de Bases y Condiciones Generales y Particulares aprobados por Resolución N° 351/2022 y de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **25/03/2022**

Resolución N° 800/22: Autorizar el aporte económico no reintegrable, a favor de la Sra. Cañete Romina Natalia, DNI N° 36.376.403, por el importe de \$69.043,82 (pesos: sesenta y nueve mil cuarenta y tres con 82/100), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **25/03/2022**

Resolución N° 801/22: Dar de baja el adicional Disponibilidad Laboral Matadero Muni-

cipal – 18% Sueldo básico Categoría FUD (21) (Res. 17, a los agentes Villablanca, Carlos, Leg. 7894, Montecino Heriberto, Legajo N° 8304, Almendra Carmelo, Leg. 10839, Capuccio Dante, Leg. 7709 a partir del 01 de marzo de 2022, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **25/03/2022**

Resolución N° 802/22: Autorícese la subrogancia de la categoría OSB – 19 del Escalafón Municipal al agente Alvear, Javier Fernando, DNI N° 24.487.678, legajo personal N° 7326, a partir del 01 de marzo de 2022, siempre y cuando el agente cumpla con los requisitos por el cual otorgado y sin que ello configure derecho adquirido, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **25/03/2022**

Resolución N° 803/22: Autorizar el pase del agente Salamanca Juan Ceferino, DNI N° 27.278.092, Legajo N° 11894, desde la Dirección Bloquera Municipal, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos a la Dirección de Serenia dependiente de la Secretaría de Gobierno, Modernización y Turismo, a partir del 02 de enero de 2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **25/03/2022**

Resolución N° 804/22: Autorizar el pase del agente Catalán Marcelo, DNI N° 23.423.572, Legajo N° 11566, desde la Dirección Bloquera Municipal, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos a la Dirección de Serenia dependiente de la Secretaría de Gobierno, Modernización y Turismo, a partir del 25 de febrero de 2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **25/03/2022**

Resolución N° 805/22:

Artículo 1°) Déjese sin efecto el permiso gremial otorgado mediante Resolución N° 1260/2019, a la agente Torres Bárbara Tamara, DNI N° 30.080.141, legajo personal N° 7887, a partir del 02 de marzo de 2022, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

Artículo 2°) Autorícese el pase de la agente municipal Torres, Bárbara Tamara, DNI N° 30.080.141, legajo personal N° 7887, a la Dirección General de Inspectores dependiente de la Fiscalía Administrativa Municipal,

para cumplir funciones como Inspector, a partir del 02 de marzo de 2022.- **25/03/2022**

Resolución N° 806/22: Autorícese el pase de la agente municipal Del Prado, Adriana Edith, DNI N° 30.588.011, legajo personal N° 7812, proveniente de la Subsecretaría de Prensa (Intendencia Municipal) a la Dirección General de Inspectores dependiente de la Fiscalía Administrativa Municipal, a partir de la fecha de notificación de la presente Resolución, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **25/03/2022**

Resolución N° 807/22:

Artículo 1°) Declarar DESIERTO el Concurso de Precios N° 01/2022 (Resolución N° 352/2022), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

Artículo 2°) Autorizar la compra directa por vía de excepción según Ordenanza N° 292 Artículo 1° Inciso d) Punto 3, de materiales para reponer la bomba de agua del Bosque Comunal, cuyo presupuesto oficial se estimó en la suma total de \$ 848.635,00 (pesos: ochocientos cuarenta y ocho mil seiscientos treinta y cinco con 00/100), de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **25/03/2022**

Resolución N° 808/22: Ratificar el contrato suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor José Marcos Romulo Carrasco CUIT 20-18179788-7, con plazo de ejecución de 10 (diez) días corridos comenzando a regir a partir del 22/03/2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **25/03/2022**

Resolución N° 809/22: Ratificar el contrato suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor José Marcos Romulo Carrasco CUIT 20-18179788-7, con plazo de ejecución de 10 (diez) días corridos comenzando a regir a partir del 11/04/2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **25/03/2022**

Resolución N° 810/22: Ratificar el contrato suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor José Marcos Romulo Carrasco CUIT 20-18179788-7, con plazo de ejecución de 10 (diez) días corridos comenzando a regir a partir del 01/04/2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **25/03/2022**

Resolución N° 811/22: Rechazar reclamo administrativo presentado el Sr. Omar Víctor Quintana, DNI N° 14.817.780, conforme lo expuesto en el considerando de la presente.- **25/03/2022**

Resolución N° 812/22: Prorróguese la renovación de la afectación de los agentes, para cumplir funciones en la Dirección General de Recolección de Residuos, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos, a partir del 01 de abril de 2022 y hasta el 31 de octubre de 2022, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- (...) **25/03/2022**

Resolución N° 813/22: Designese transitoriamente a cargo de la Dirección Bloquera Municipal área dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos, al agente municipal Varela, Rubén Elías, DNI N° 21.381.777, legajo personal N° 135, por el periodo que dure la licencia del titular del cargo (del 07 de marzo de 2022 y hasta el 20 de abril del 2022), de acuerdo a lo expuesto en el presente considerando.- **25/03/2022**

Resolución N° 814/22: Asignese el adicional RESPONSABILIDAD DE CARGO Y DISPONIBILIDAD PERMANENTE – RCDP_Jefe Departamento “B” _ 25%, normado en Resolución N° 584/2.020 y su modificatoria Resolución N° 1254/2.020, al agente Cáceres Juan Antonio, DNI N° 25.695.058, legajo personal N° 11791, a partir del 01 de abril de 2022 y hasta el 30 de junio de 2022, siempre y cuando el agente cumpla con los requisitos por el cual fue otorgado y sin que ello configure derecho adquirido, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **25/03/2022**

Resolución N° 815/22: Autorizar el pago de la factura “C” N° 00002-00000092, “DESAGOTES M&J”, CUIT 23315244099 por la suma de \$68.500,00 (pesos: sesenta y ocho mil quinientos con 00/100 centavos) correspondiente al servicio de 15 (quince) desagotes, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **25/03/2022**

Resolución N° 816/22: Apruébese el pago del Recibo Original N° 0000-03753993 del Ente Provincial de Energía del Neuquén por la suma de pesos Seiscientos doce mil ochocientos veintinueve con veinticinco centavos, (\$ 612.829,25), correspondiente a los perio-

CUIT 20-28234748-3, vigente desde el 01/01/2022 al 31/01/2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **18/04/2022**

Resolución N° 1039/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Tononi Pablo Roberto CUIT 20-28234748-3, vigente desde el 01/01/2022 al 30/04/2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **18/04/2022**

Resolución N° 1040/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Serradilla, Carlos Andrés D.N.I. N° 27.053.774, vigente desde el 01/02/2022 al 28/02/2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **18/04/2022**

Resolución N° 1041/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Pablo Roberto Tononi CUIT 20-28234748-3, vigente desde el 01/02/2022 al 28/02/2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **18/04/2022**

Resolución N° 1042/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Asociación Bomberos Voluntarios de Plaza Huincul CUIT 30-70244490-6, representada por la Sra. Toro Gloria Inés D.N.I. N° 14.605.809, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **18/04/2022**

Resolución N° 1043/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Mardones Gabriel Gastón CUIT 20-29736387-6, vigente desde el 01/03/2022 al 30/04/2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **18/04/2022**

Resolución N° 1044/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Mardones Gabriel Gastón DNI N° 29.736.387, vigente desde el 01/02/2022 al 28/02/2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **18/04/2022**

Resolución N° 1045/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Flores Miguel Oscar DNI N° 14.993.584, vigente desde el 01/03/2022

al 30/04/2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **18/04/2022**

Resolución N° 1046/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Mardones Gabriel Gastón DNI N° 29.736.387, vigente desde el 01/01/2022 al 31/01/2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **18/04/2022**

Resolución N° 1047/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Almeida Alejandro Javier CUIT 20-25334527-7, vigente desde el 01/01/2022 al 30/04/2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **18/04/2022**

Resolución N° 1048/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el señor Arranz Rodolfo CUIT 20-13-657407-9, vigente desde el 01/03/2022 al 30/06/2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **18/04/2022**

Resolución N° 1049/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Palomeque Gladys Isabel CUIT N° 27-16393340-9, vigente desde el 01/03/2022 al 30/04/2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **18/04/2022**

Resolución N° 1050/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Serradilla Diego Alberto DNI N° 28.234.920, vigente desde el 01/03/2022 al 30/04/2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **18/04/2022**

Resolución N° 1051/22: Designar en la Planta Funcional Política y Planta Funcional Tallerista de la Planta Funcional Transitoria, a las personas detalladas a continuación, quienes cumplirán funciones en las actividades previstas en Secretaría por el periodo y en las condiciones de revista que seguidamente se consigna, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente: (...) **18/04/2022**

Resolución N° 1052/22: Dar de baja de la Planta Funcional Tallerista de la Planta Funcional Transitoria a la Sra. Lambertucci Sandra Ivana, DNI N° 24.837.747, a partir del 01 de abril del año en curso, de acuerdo con lo

ma mensual, por los meses de Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio y Agosto del corriente año de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **13/04/2022**

Resolución N° 1025/22: Ratificar el contrato suscripto entre La Municipalidad de Zapala y el señor Pablo Roberto Tonomi CUIT 20-28234748-3, con plazo de ejecución de 15 (quince) días comenzando a regir a partir del 07/03/2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **13/04/2022**

Resolución N° 1026/22: Ratificar el contrato suscripto entre La Municipalidad de Zapala y el señor Pablo Roberto Tonomi CUIT 20-28234748-3, con plazo de ejecución de 15 (quince) días comenzando a regir a partir del 11/03/2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- (contratación p/amure de ventana, Sec. Desarrollo Humano) **13/04/2022**

Resolución N° 1028/22: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$30.000,00 (pesos treinta mil), a favor del Sr. Reyes Alejandro Agustín DNI 46.177.394, otorgando la suma de \$10.000,00 (pesos diez mil) en forma mensual, por los meses de Marzo, Abril y Mayo del corriente año de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **13/04/2022**

Resolución N° 1029/22: Autorizar el pago de la factura N° 0015-00095302 presentada por la C.E.E.Z (Cooperativa de Provisión de Energía Eléctrica, Viviendas y Servicios Públicos LTDA. De Zapala), por un monto total de \$84.100,00 (Pesos: ochenta y cuatro mil cien), correspondiente a la venta de ataúd, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **13/04/2022**

Resolución N° 1030/22: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$4.254,00 (pesos: cuatro mil doscientos cincuenta y cuatro con centavos), a favor de la Sra. Viveiro Margarita Elena DNI 26.387.613 por única vez, destinada a la compra de anteojos de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **13/04/2022**

Resolución N° 1031/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el Señor Nordenstrom Gerardo Antonio CUIT 20-14454842-7, vigente desde el 01/01/2022 al 28/02/2022 de acuerdo con

lo expuesto en el considerando de la presente.- **13/04/2022**

Resolución N° 1032/22: Cadúquese los derechos y mejoras que le pudieran corresponder por el Lote 15, Manzana H2, Sección 048, al Sr. Felix Luis, D.N.I. N° M.8.210.970, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **13/04/2022**

Resolución N° 1033/22: Acéptese la renuncia a los derechos y mejoras que le pudieran corresponder al Sr. Riva Luis Alejandro DNI N° 31.086.469 de Nacionalidad Argentina sobre el Lote 19, de la Manzana 31, Sección 060 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **13/04/2022**

Resolución N° 1034/22: Acéptese la renuncia a los derechos y mejoras que le pudieran corresponder al Sr. Fuentes Mauro Renzo Jonatan DNI N° 30.587.989 de Nacionalidad Argentina sobre el Lote 13, de la Manzana 1D, Sección 015 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **13/04/2022**

Resolución N° 1035/22: Cadúquese los derechos y mejoras que le pudieran corresponder por el Lote 14, Manzana 7E, Sección XV, Nomenclatura Catastral N° 08-20-045-6915-0000 al Sr. JARA MARIO, D.N.I. N° 16.393.514, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **13/04/2022**

Resolución N° 1036/22: Acéptese la renuncia a los derechos y mejoras que le pudieran corresponder a la Sra. Vera Carla Alejandra DNI N° 32.021.610 de Nacionalidad Argentina sobre el Lote 13, de la Manzana J, Sección 062/063 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **13/04/2022**

Resolución N° 1037/22: Cadúquese los derechos y mejoras que le pudieran corresponder al señor Vallejo Anibal D.N.I. N° 18.100.764 sobre el lote 16, manzana 36a, Sección 060 Nomenclatura Catastral N° 08-20-060-4163-0000 de la Ciudad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **13/04/2022**

Resolución N° 1038/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Tonomi Pablo Roberto

dos que van desde el 01/2015; periodos hasta 12/2015; periodos desde 08/2016 hasta 11/2016, periodo 01/2017, y periodos 03/2017 hasta 05/2017 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **25/03/2022**

Resolución N° 817/22: Reintégrese por cuenta y orden del Concejo Deliberante los gastos a favor de la concejal Ángela Cuevas Sebastiano, D.N.I. N° 32.568.392, por la suma de \$3.900,00 (pesos tres mil novecientos), de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **25/03/2022**

Resolución N° 818/22: Aféctese al agente Yañez, Luis Osvaldo, DNI N° 23.423.464, legajo personal N° 7529, a la Sección Mantenimiento Cloacas dependiente de la Dirección de Servicios Públicos (Secretaría de Servicios Públicos), a partir del 01 de marzo de 2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **25/03/2022**

Resolución N° 819/22: Autorizar el reintegro de gastos a favor del Intendente Municipal Sr. Carlos Damian Koopmann Irizar, D.N.I.: 29.057.665, por la suma de \$91.716,11 (pesos noventa y un mil setecientos dieciséis con 11/100), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **25/03/2022**

Resolución N° 820/22:

Artículo 1°) Dispóngase la aceptación del aporte efectuado por la Legislatura de la Provincia de Neuquén por la suma de \$ 282.880,00 (pesos doscientos ochenta y dos mil ochocientos ochenta), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.-

Artículo 2°) Dispóngase que el aporte recibido será destinado a solventar parcialmente los gastos que demandó la realización de la Feria "Zapala Emprende", llevada a cabo los días 15 y 16 de octubre de 2021 en nuestra Ciudad.-

Artículo 3°) Dispóngase el incremento Presupuestario en los términos del art. 4° de la Ordenanza N° 545/2021 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Recursos y Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en las Planillas identificadas con ID de modificación N° 6132, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.- **28/03/2022**

Resolución N° 821/22:

Artículo 1°) Dispóngase la aceptación del aporte efectuado por la Legislatura de la Provincia de Neuquén por la suma de \$ 200.000,00 (pesos doscientos mil), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.-

Artículo 2°) Dispóngase que el aporte recibido será destinado a solventar los gastos que demandó el evento deportivo "La Vuelta al Valle" en su tercera y cuarta etapa de la competencia, que se llevó a cabo los días 22 y 23 de noviembre del 2021, en la localidad de Zapala.-

Artículo 3°) Dispóngase el incremento Presupuestario en los términos del art. 4° de la Ordenanza N° 545/2021 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Recursos y Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en las Planillas identificadas con ID de modificación N° 6146, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.- **28/03/2022**

Resolución N° 822/22:

Artículo 1°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Generales, Particulares y Planilla de Cotización, correspondiente al expediente N° 2000- 102766- 2022 confeccionado por la Dirección General de Licitaciones dependiente de la Secretaría de Hacienda y Finanzas.-

Artículo 2°) Llámese a Licitación Pública N° 06-2022, para la contratación de mano de obra incluido materiales destinada a la ejecución de la obra "Extensión de red para provisión de gas natural en barrio Viales – Manzanas 20,21 y 22 (según proyectos N° 02-010968-00-21, 02-010969-00-21 y 02-010970-00-21 Camuzzi Gas del Sur), con un presupuesto oficial de \$ 4.170.000,00 (Pesos: cuatro millones ciento setenta mil con 00/100) precio final, fijándose el día 20/04/2022 a las 12:00 horas la apertura de las ofertas en la Municipalidad de Zapala, Dirección General de Licitaciones y Contrataciones – Av. San Martín N° 215.- **28/03/2022**

Resolución N° 823/22: Autorícese el pase de la agente municipal Verdugo, Dora Anahi, DNI N° 18.426.363, legajo personal N° 8049, proveniente de la Secretaría de Desarrollo Humano a la Dirección General de Inspectores dependiente de la Fiscalía Administrativa

Municipal, a partir del 21 de marzo de 2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **28/03/2022**

Resolución N° 824/22: Autorícese el pase por estrictas razones de servicios de la agente municipal Monsalve, Cecilia Inés, DNI N° 20.978.713, legajo personal N° 7889, proveniente de la Secretaría de la Secretaría de Gobierno, Modernización y Turismo (Departamento Medicina Ocupacional) a la Dirección General de Sueldo, dependiente de la Secretaría de Hacienda y Finanzas, a partir del 16 de marzo de 2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **28/03/2022**

Resolución N° 825/22: Desígnese a cargo de la Dirección General de Defensa Civil área dependiente de la Secretaría de Gobierno, Modernización y Turismo al agente municipal Moreno, Roberto Eduardo, DNI N° 14.742.791, legajo personal N° 1447, a partir del 01 de marzo de 2022, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **28/03/2022**

Resolución N° 826/22: Autorizar la suma de \$72.000,00 (Pesos: setenta y dos mil), a favor del Sr. Cifuentes Victor Marcelo DNI 33.615.597 otorgando la suma de \$12.000,00 (Pesos: doce mil) en el marco del Programa de "Inclusiones Laborales", durante los meses de Marzo, Abril, mayo, Junio, Julio y Agosto de corriente año, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **28/03/2022**

Resolución N° 827/22: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$45.398,00 (pesos cuarenta y cinco mil trescientos noventa y ocho), a favor de la Sra. Zapata Micaela Carmen DNI 30.588.375, por única vez de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **28/03/2022**

Resolución N° 828/22: Dar de baja de la Planta Funcional Transitoria al Sr. Ferrero Arturo Emanuel, DNI N° 32.506.922, a partir del 01 de marzo del año en curso, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **28/03/2022**

Resolución N° 829/22: Liquidese proporcional de aguinaldo, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente: (...) **28/03/2022**

Resolución N° 830/22: Designar en la Planta Funcional Técnica de la Planta Funcional Transitoria (Resolución N° 27/12 y 226/17), a los profesores de Educación Física, quienes cumplirán funciones en la Secretaría de Deportes por el periodo y en las condiciones de revista que consigna, de acuerdo a lo expuesto en los considerando de la presente.- (...) **28/03/2022**

Resolución N° 831/22: Designar en la Planta funcional Transitoria (Resolución N° 27/12 y 226/17), quien cumplirá funciones en las actividades previstas en Secretaría de Deportes por el periodo y en las condiciones de revista que seguidamente se consigna, de acuerdo a lo expuesto en los considerando de la presente: (...) **28/03/2022**

Resolución N° 832/22: Otorgar la bonificación "BOHES BONIFICACION HIJO EN ESTUDIOS SUPERIORES" (S/Resolución N° 1632/14), a la agente Cuevas Viviana Estela, DNI N° 24.019.576, legajo N° 101, a partir del 01 de marzo del año 2022, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **28/03/2022**

Resolución N° 833/22: Designar en la Planta funcional Transitoria (Resolución N° 27/12 y 226/17), quien cumplirá funciones en las actividades previstas en Secretaría de Deportes por el periodo y en las condiciones de revista que seguidamente se consigna, de acuerdo a lo expuesto en los considerando de la presente: (...) **28/03/2022**

Resolución N° 834/22: Modificar la designación del Sr. Morales Ramos Luciano Andrés, DNI N° 38.811.132, legajo personal N° 8395, quien pasará de Director de Actividades de Fútbol a Coordinador de Actividades Recreativas en la Planta Funcional Política de la Planta Funcional Transitoria, a partir del 01 de marzo del año en curso, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **28/03/2022**

Resolución N° 835/22: Dar de baja de la Planta Funcional Transitoria al Sr. Martin Federico Castro, DNI N° 36.692.720, legajo personal N° 8729, quien cumplía funciones en la Dirección de Mantenimiento dependiente de la Dirección General de Matadero Municipal (Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable) a partir del 15 de marzo del año

Resolución N° 1014/22: Acéptese la renuncia a los derechos y mejoras que le pudieran corresponder al Sr. Alvarez Daniel Alberto DNI N° 30.080.112 de Nacionalidad Argentina sobre el Lote 01, de la Manzana C3, Sección 072 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **13/04/2022**

Resolución N° 1015/22: Acéptese la renuncia a los derechos y mejoras que le pudieran corresponder a la Sra. Leiva Débora Natali DNI N° 37.946.589 de Nacionalidad Argentina sobre el Lote 03, de la Manzana XX, Sección 062/063 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **13/04/2022**

Resolución N° 1016/22: Cadúquese los derechos y mejoras que le pudieran corresponder por Lote C6, Sección 060, a la Sra. Petersson Diana Estela, DNI N° 12.474.764 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **13/04/2022**

Resolución N° 1017/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Asociación Bomberos Voluntarios de Plaza Huincul CUIT 30-70244490-6, representada por la Sra. Toro Gloria Inés D.N.I. N° 14.605.809, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- (contratación de ambulancia – campeonato de asadores) **13/04/2022**

Resolución N° 1018/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Barrera Andrea CUIT 27-30558400-1, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **13/04/2022**

Resolución N° 1019/22: **Artículo 1°)** Dese de baja la designación en la Planta Funcional Política – PFP (Planta Funcional de Personal Transitorio – Resoluciones N° 27/12) dispuesta mediante Resolución N° 388/2020, a la agente Kormos Viviana, DNI N° 22.302.497, legajo personal N° 7334, a partir del 01 de abril de 2022, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

Artículo 2°) Déjese sin efecto la Resolución N° 209/2020 (Licencia Extraordinaria) a partir del 01 de abril de 2022, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

Artículo 3°) Dese de baja el adicional por Título – AT_ Subsecretario_ 18% normado en

Resolución N° 586/2020 y su modificatoria Resolución N° 770/2020.-

Artículo 4°) Autorícese la reincorporación de la agente municipal Kormos Viviana, DNI N° 22.302.497, legajo personal N° 7334, a la función de Directora, bajo dependencia de la Secretaría de Planificación Urbana y Obras Públicas, a partir del 01 de abril de 2022.- **13/04/2022**

Resolución N° 1020/22: Autorícese el pase de la agente municipal Lara, María Ailen, DNI N° 31.665.104, legajo personal N° 7585, proveniente del Juzgado Municipal de Faltas a la Dirección de Faltas Especiales dependiente de la Dirección General de Inspectores (Fiscalía Administrativa Municipal), a partir del 07 de febrero de 2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **13/04/2022**

Resolución N° 1021/22: Otorgar a favor del Secretario de Servicios Públicos Ing. Silvio A. Astudillo DNI N° 29.236.377, un anticipo de gasto con cargo a rendir cuenta documentada, por la suma de pesos \$21.000,00 (Pesos veintiún mil con 00/100), de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **13/04/2022**

Resolución N° 1022/22: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$60.000,00 (pesos sesenta mil), a favor del Sr. García Imanol de Jesús DNI 41.010.486, otorgando la suma de \$10.000,00 (pesos diez mil) en forma mensual, por los meses de Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio y Agosto del corriente año de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **13/04/2022**

Resolución N° 1023/22: Otorgar la suma total de \$ 714.000,00 (Pesos: setecientos catorce mil), destinada al pago de Becas Municipales, Nivel Primario, Nivel Secundario y Nivel Terciario, correspondiente al mes de Marzo del corriente año, conforme lo detallado en el Anexo I, Anexo II, Anexo III y Anexo IV adjunto a la presente de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **13/04/2022**

Resolución N° 1024/22: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$60.000,00 (pesos sesenta mil), a favor de la Sra. Prieto Jimena Marcela DNI 30.383.736, otorgando la suma de \$10.000,00 (pesos diez mil) en for-

Díaz, DNI N° 30.809.259, quien prestará servicios como Operadora Social en el Dispositivo de Soporte Externo en Salud Mental dependiente de la Secretaría de Desarrollo Humano, a partir del 01 de abril de 2022, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **13/04/2022**

Resolución N° 1003/22:

Artículo 1°) Crease la Coordinación del Campus Municipal dependiente de la Secretaría de Educación, Promoción de Empleo y Producción, a partir del 01 de marzo de 2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

Artículo 2°) Desígnese a cargo de la Coordinación del Campus Municipal a la Sra. Saloni Jorgelina Beatriz, DNI N° 23.680.796, legajo personal N° 8568, a partir del 01 de marzo de 2022.- **13/04/2022**

Resolución N° 1004/22: Designar en la Planta Funcional Transitoria (Resolución N° 27/12 y 226/17), a la persona detallada a continuación, quien cumplirá funciones en las actividades previstas en Secretaría de Deportes por el periodo y en las condiciones de revista que seguidamente se consigna, de acuerdo a lo expuesto en los considerando de la presente: (...) **13/04/2022**

Resolución N° 1005/22: Incorporar a la liquidación final de la agente Luisa Catalina Cechich DNI N° 17.952.423, legajo N° 1544, la bonificación establecida mediante Ordenanza N° 47/12, equivalente a un mes de sueldo de la categoría en la que se encuentre encuadrado al momento de cumplir los veinticinco (25) años de servicios, siendo esta la FUA (24), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **13/04/2022**

Resolución N° 1006/22: Dar de baja la bonificación "BOHES_BONIFICACION HIJO EN ESTUDOS SUPERIORES" otorgada mediante Resolución N° 706/22, a la agente Antipán Gladis Noemi, DNI N° 24.487.513, legajo N° 7890, a partir del 01 de abril del año 2.022, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **13/04/2022**

Resolución N° 1007/22: Otorgar la bonificación "BOHES_BONIFICACION HIJO EN ESTUDOS SUPERIORES" (S/Resolución N° 1632/14), a la agente Antiñir Natividad, DNI N° 25.624.126, legajo N° 12.205, a partir del

01 de abril del año 2022, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **13/04/2022**

Resolución N° 1008/22: Otorgar la bonificación "BOHES_BONIFICACION HIJO EN ESTUDOS SUPERIORES" (S/Resolución N° 1632/14), al agente Acuña Claudio Alejandro, DNI N° 18.362.980, legajo N° 272, a partir del 01 de abril del año 2022, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **13/04/2022**

Resolución N° 1009/22: Otorgar la bonificación "BOHES_BONIFICACION HIJO EN ESTUDOS SUPERIORES" (S/Resolución N° 1632/14), a la agente Arroz Marilina Elizabet, DNI N° 28.705.108, legajo N° 7522, a partir del 01 de marzo del año 2022, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **13/04/2022**

Resolución N° 1010/22: Otorgar la bonificación "BOHES_BONIFICACION HIJO EN ESTUDOS SUPERIORES" (S/Resolución N° 1632/14), al agente Espinoza Narciso Gabriel, DNI N° 18.152.937, legajo N° 1690, a partir del 01 de abril del año 2022, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **13/04/2022**

Resolución N° 1011/22: Acéptese la renuncia a los derechos y mejoras que le pudieran corresponder a la Sra. Carou Teresita DNI N° 23.464.584 de Nacionalidad Argentina sobre el Lote 11, de la Manzana 09, Sección 062/063 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **13/04/2022**

Resolución N° 1012/22: Acéptese la renuncia a los derechos y mejoras que le pudieran corresponder a la Sra. Baustian Mirtha Beatriz DNI N° 16.872.523 de Nacionalidad Argentina sobre el Lote 09, de la Manzana E2, Sección 060 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **13/04/2022**

Resolución N° 1013/22: Acéptese la renuncia a los derechos y mejoras que le pudieran corresponder al Sr. Vivanco Mario Angelino DNI N° 28.234.742 de Nacionalidad Argentina sobre el Lote 12, de la Manzana 7C-6, Sección 051 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **13/04/2022**

en curso, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **28/03/2022**

Resolución N° 836/22: Designar en la Planta Funcional Transitoria (Resolución N° 27/12 y 226/17), a quienes cumplirán funciones en las actividades previstas en Secretaría de Deportes, a partir del 01 de marzo y hasta el 30 de junio del año 2022 y en las condiciones de revista que consigna, de acuerdo a lo expuesto en los considerando de la presente.- (.....) **28/03/2022**

Resolución N° 837/22: Designar en la Planta Funcional Técnica de la Planta Funcional Transitoria (Resolución N° 27/12 y 226/17), a la Enfermera quien cumplirá funciones en el Club de Día Caleuche y en la Dirección de Atención Integral a Personas con Discapacidad dependiente de la Secretaría de desarrollo Humano, por el periodo y en las condiciones de revista que seguidamente se consigna, de acuerdo a lo expuesto en los considerando de la presente.- (...) **28/02/2022**

Resolución N° 838/22: Dar de baja de la Planta Funcional Política de la Planta Funcional Transitoria al Sr. Maidana Pablo Sebastián, DNI N° 30.050.089, a partir del 17 de marzo del año en curso, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **28/03/2022**

Resolución N° 839/22: Desígnese en la Planta Funcional Transitoria, quienes desarrollaran tareas bajo dependencia de la Secretaría de Deportes, a partir del 01 de marzo y hasta el 30 de junio del año 2022, y en las condición de revista que consigna, de acuerdo a lo expuesto en los considerando de la presente.- (.....) **28/03/2022**

Resolución N° 840/22:

Artículo 1°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Generales, Particulares y Planilla de Cotización, correspondiente al Expediente N° 1900-103394-2022 confeccionado por la Dirección General de Licitaciones dependiente de la Secretaría de Hacienda y Finanzas.-

Artículo 2°) Llámese a Licitación Pública N° 07-2022, para la adquisición de Indumentaria de Trabajo y calzado de seguridad destinado al "Personal obrero, maestranza, serenos, inspectores, seguridad vial, patrimoniales, administrativos corralón, notificadores, archi-

vo, Tumza, terminal y celadoras – Municipalidad de Zapala" con un presupuesto oficial de \$ 11.221.532,83 (Pesos: once millones doscientos veintiún mil quinientos treinta dos con 83/100) precio final, fijándose el día 22/04/2022 a las 11:00 horas la apertura de las ofertas en la Municipalidad de Zapala, Dirección General de Licitaciones y Contrataciones – Av. San Martín N° 215.- **28/03/2022**

Resolución N° 841/22:

Artículo 1°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Generales, Particulares y Planilla de Cotización, correspondiente al Expediente N° 2000-105272-2022 confeccionado por la Dirección General de Licitaciones dependiente de la Secretaría de Hacienda y Finanzas.-

Artículo 2°) Llámese a Licitación Pública N° 08-2022, para la provisión de carpeta asfáltica destinada a la obra: "Repavimentación de calle Chaneton entre Teniente Candelaria y Luis Monti de la ciudad de Zapala" con un presupuesto oficial de \$ 3.433.960,00 (Pesos: tres millones cuatrocientos treinta y tres mil novecientos sesenta con 00/100) precio final, fijándose el día 27/04/2022 a las 11:00 horas la apertura de las ofertas en la Municipalidad de Zapala, Dirección General de Licitaciones y Contrataciones – Av. San Martín N° 215.- **28/03/2022**

Resolución N° 842/22:

Artículo 1°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Generales, Particulares y Planilla de Cotización, correspondiente al Expediente N° 2000-105148-2022 confeccionado por la Dirección General de Licitaciones dependiente de la Secretaría de Hacienda y Finanzas.-

Artículo 2°) Llámese a Licitación Pública N° 09-2022, para la provisión de mano de obra incluido materiales destinada a la obra: "Cierre olímpico tanque de agua – calle Aluminé de la ciudad de Zapala" con un presupuesto oficial de \$ 2.400.000,20 (Pesos: dos millones cuatrocientos mil con 20/100) precio final, fijándose el día 27/04/2022 a las 12:00 horas la apertura de las ofertas en la Municipalidad de Zapala, Dirección General de Licitaciones y Contrataciones – Av. San Martín N° 215.- **28/03/2022**

Resolución N° 843/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la firma Bahía Corre S.H CUIT 30-71221362-7 representada por el Sr. Campos Fernando Francisco D.N.I N° 12.473.933 y la Sra. Goicochea Sandra Viviana DNI 16.170.501, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

Resolución N° 844/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Sandoval Edgardo Javier CUIT 20-30965948-2 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **28/03/2022**

Resolución N° 845/22: Autorizar el pago de la factura "C" N° 00003-00000088, de la firma "LERMA ALBERTO", CUIT 20-16393030-8 por la suma de \$56.200,00 (pesos: cincuenta seis mil doscientos con 00/100 centavos), de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **31/03/2022**

Resolución N° 846/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Guzmán Celiría Francisca CUIT 27-14436086-4, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **28/03/2022**

Resolución N° 847/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Guzmán Celiría Francisca CUIT 27-14436086-4, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **31/03/2022**

Resolución N° 848/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Guzmán Celiría Francisca CUIT 27-14436086-4, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **31/03/2022**

Resolución N° 849/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Guzmán Celiría Francisca CUIT 27-14436086-4, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- (alquiler de escenario, pantalla led, circuito cerrado de cámaras, Campeonato de Asadores) **31/03/2022**

Resolución N° 850/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Guzmán Celiría Francisca CUIT 27-14436086-4, de acuerdo a lo

expuesto en el considerando de la presente.- **31/03/2022**

Resolución N° 851/22:

Artículo 1°) Dispóngase la aceptación del aporte efectuado por la Legislatura de la Provincia de Neuquén por la suma de \$ 4.800.000,00 (pesos cuatro millones ochocientos mil), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.-

Artículo 2°) Dispóngase que el aporte recibido será destinado a solventar parcialmente los gastos que demandó el evento "Corso" que se llevó a cabo en nuestra ciudad los días 18, 19 y 20 de febrero del corriente.-

Artículo 3°) Dispóngase el Incremento Presupuestario en los términos del art. 4° de la Ordenanza N° 545/2021 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Recursos y Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en las Planillas identificadas con ID de modificación N° 6163, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.- **31/03/2022**

Resolución N° 852/22: Autorizar el aporte económico no reintegrable con cargo a rendir cuenta documentada a favor del Centro de Ayuda al Paciente Oncológico, representada por su presidente la Sra. Angélica Montenegro, DNI N° 5.763.642, por única vez por el importe de \$320.000,00 (pesos trescientos veinte mil con 00/100), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **31/03/2022**

Resolución N° 853/22: Autorizar el reintegro a favor del Sr. Alejandro D. Vignolo, Secretario de Deportes, DNI N° 22.850.272, por la suma de \$8.000,00 (pesos ocho mil con 00/100), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **31/03/2022**

Resolución N° 854/22: Dar de baja de la planta permanente de empleados municipales al agente San Martín Néstor, DNI N° 14.436.030, legajo N° 171, a partir del 01 de mayo del año 2022 a las 00:00 horas, para que pueda acceder a la jubilación ordinaria, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **31/03/2022**

Resolución N° 855/22: Dar de baja de la planta permanente de empleados municipales al agente Modesto Jara, DNI N° 14.742.620, legajo N° 173, a partir del 01 de mayo del año

expuesto en el considerando de la presente.- **11/04/2022**

Resolución N° 991/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el señor Alvite Gabriel Alejo CUIT 23-24487805-9, vigente desde el 01/01/2022 al 31/05/2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/04/2022**

Resolución N° 992/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el señor Serradilla, Carlos Andrés D.N.I. N° 27.053.774, vigente desde el 01/01/2022 al 31/01/2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- (contratación trabajo en cantera) **11/04/2022**

Resolución N° 993/22: Autorizar el aporte económico no reintegrable a favor de la Asociación Civil de Veteranos de Guerra de Malvinas Zona Centro Neuquén, representada por su presidente el Sr. Edgardo Raúl Ibarra, DNI N° 16.151.354, por única vez por el importe de \$128.000,00 (pesos ciento veintiocho mil con 00/100), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/04/2022**

Resolución N° 994/22:

Artículo 1°) Autorizar la anulación de los recibos N° 1998020203, 1998028640, 1998036938, 1998047838, 1998057435, 1998082582, 1998020202, 1998028639, 1998036937, 1998036837, 1998057434, y 1998065712, por la suma de \$57.698,10 (pesos cincuenta y siete mil seiscientos noventa y ocho con 10/100), de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

Artículo 2°) Aprobar la devolución por la suma de \$57.698,10 (pesos cincuenta y siete mil seiscientos noventa y ocho con 10/100), a favor de Huanca Challapa Mabel Roxana DNI N° 32.453.212, de acuerdo con el considerando de la presente.- **13/04/2022**

Resolución N° 995/22: Dar de baja de la Planta Funcional Tallerista de la Planta Funcional de Personal Transitorio, al Sr. Puel, Ezequiel Domingo, DNI N° 35.864.733, legajo personal N° 8468, a partir del 01 de abril del año en curso, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **13/04/2022**

Resolución N° 996/22: Autorizar a la Sra. Dinamarca Karen, DNI N° 37.857.140, legajo N° 8652, a hacer uso de la licencia por maternidad, por el término de ciento veinte (120) días corridos, a partir del 28 de julio de 2022 y hasta el 24 de noviembre de 2022, de acuerdo a lo establecido en el considerando de la presente.- **13/04/2022**

Resolución N° 997/22: Autorizar la continuidad de la designación en Planta Funcional Técnica (PFTE) de la Planta Funcional Transitoria (Según Resolución N° 27/12 y 226/17), quienes cumplirán funciones en la Secretaría de Deportes, con vigencia a partir del día 01 de Marzo y hasta el 30 de Junio del año en curso, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente: (...) **13/04/2022**

Resolución N° 998/22: Autorizar la continuidad en la Planta Funcional Transitoria (Resolución N° 27/12 y 226/17), quien cumplirá funciones en las actividades previstas en Secretaría de Deportes por el periodo y en las condiciones de revista que seguidamente se consigna, de acuerdo a lo expuesto en los considerando de la presente: (...) **13/04/2022**

Resolución N° 999/22: Autorizar la continuidad en la Planta Funcional Transitoria (Resolución N° 27/12 y 226/17), quien cumplirá funciones en las actividades previstas en Secretaría de Deportes por el periodo y en las condiciones de revista que seguidamente se consigna, de acuerdo a lo expuesto en los considerando de la presente: (...) **13/04/2022**

Resolución N° 1000/22: Autorizar la continuidad de la designación en la Planta Funcional Transitoria de la Srta. Herrera Antonella Belén, DNI N° 40.443.291, con vigencia a partir del día 01 de Marzo y hasta el 31 de Marzo del año en curso, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **13/04/2022**

Resolución N° 1001/22: Crease la Dirección de Sumarios dependiente de la Secretaría de Gobierno, Modernización y Turismo, a partir del 01 de marzo de 2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **13/04/2022**

Resolución N° 1002/22: Designar en la Planta Funcional Política (PFP) de la Planta Funcional Transitoria bajo la modalidad de Administrativo "B", a la Srta. Erica Soledad

Resolución N° 977/22: Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del art. 5° de la Ordenanza N° 545 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en la Planilla identificadas con ID de modificación N° 6148 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.- **11/04/2022**

Resolución N° 978/22: Cadúquese los derechos que le pudieran corresponder al señor Tarabine Daniel Adrian D.N.I. N° 29.356.343 sobre el lote 06, manzana 5S, parte del remanente del Lote U, Sección XX Parcela del Lote U, Sección XX Parcela 08-RR-015-4630-0000 de la Ciudad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **11/04/2022**

Resolución N° 979/22: Cadúquese los derechos que le pudieran corresponder al señor Hernández Leonardo Martín D.N.I. N° 27.697.615 sobre el lote 06, Manzana 4P, Sección 015 de la ciudad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **11/04/2022**

Resolución N° 980/22: Cadúquese los derechos que le pudieran corresponder al señor Bulnes Jaime Eduardo D.N.I. N° 34.010.311 sobre el lote 03, Manzana 4H, Sección 015 de la Ciudad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **11/04/2022**

Resolución N° 981/22: Cadúquese los derechos que le pudieran corresponder a la señora Gutierrez Lila Uberlinda D.N.I. N° 28.704.852 por el lote 09, Manzana 3E, Sección 041 de la Ciudad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **11/04/2022**

Resolución N° 982/22: Acéptese la renuncia a los derechos y mejoras que le pudieran corresponder a la Sra. Fuentes Adriana Alejandra DNI 35.864.686 de Nacionalidad Argentina sobre el Lote 07 de la Manzana XVII, Sección 062/063 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **11/04/2022**

Resolución N° 983/22: Acéptese la renuncia a los derechos y mejoras que le pudieran corresponder a la Sra. Maripan Yesica Paola DNI 34.658.966 de Nacionalidad Argentina

sobre el Lote 06 de la Manzana D1, Sección 059/060 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **11/04/2022**

Resolución N° 984/22: Autorícese a otorgar un anticipo de sueldo a favor de la agente Cuevas, Eliana. DNI N° 37.781.551, legajo personal N° 8776, por un monto total de pesos cincuenta mil (\$50.000), de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/04/2022**

Resolución N° 985/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el Sr. Rodeiro Manuel Alejandro, D.N.I N° 31.962.310, vigente desde el 01/01/2022 al 30/06/2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/04/2022**

Resolución N° 986/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el señor Mardones Gabriel Gastón CUIT 20-29736387-6, vigente desde el 01/01/2022 al 28/02/2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/04/2022**

Resolución N° 987/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la Señora Volk Yolanda Mary CUIT 27.11810785-9, vigente desde el 01/01/2022 al 30/04/2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/04/2022**

Resolución N° 988/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la Señora Volk Yolanda Mary CUIT 27.11810785-9, vigente desde el 01/01/2022 al 30/04/2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/04/2022**

Resolución N° 989/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el señor Tononi Pablo Roberto CUIT 20-28234748-3, vigente desde el 01/01/2022 al 30/04/2022, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/04/2022**

Resolución N° 990/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el señor Tononi Pablo Roberto CUIT 20-28234748-3, vigente desde el 01/01/2022 al 30/04/2022, de acuerdo a lo

2022 a las 00:00 horas, para que pueda acceder a la jubilación ordinaria, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **31/03/2022**

Resolución N° 856/22: Dar de baja de la planta permanente de empleados municipales al agente Guido Omar Bascur, DNI N° 14.742.509, legajo N° 5436, a partir del 01 de mayo del año 2022 a las 00:00 horas, para que pueda acceder a la jubilación ordinaria, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **31/03/2022**

Resolución N° 857/22: Dar de baja de la planta permanente de empleados municipales al agente Cechich Luisa Catalina, DNI N° 17.952.423, legajo N° 1544, a partir del 01 de mayo del año 2022 a las 00:00 horas, para que pueda acceder a la jubilación ordinaria, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **31/03/2022**

Resolución N° 858/22: Cadúquese los derechos y mejoras que le pudieran corresponder por Lote 01, Manzana 06, Sección Zona Norte, al Sr. Figueroa Gustavo Ariel, DNI N° 26.602.430 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **31/03/2022**

Resolución N° 859/22: Cadúquese los derechos y mejoras que le pudieran corresponder por Lote 3, Manzana V, Portal Zapala, al Sra. Chavez Carola Daniela, DNI N° 22.150.042 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **31/03/2022**

Resolución N° 860/22: Acéptese la renuncia a los derechos y mejoras que le pudieran corresponder a la Sra. Cañuqueo Lia Veronica DNI 27.322.962 de Nacionalidad Argentina sobre el Lote 06 de la Manzana 4R, Sección 015 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **31/03/2022**

Resolución N° 861/22: Acéptese la renuncia a los derechos y mejoras que le pudieran corresponder al Sr. Bascur José Ernesto DNI 17.760.846 de Nacionalidad Argentina sobre el Lote 02 de la Manzana 2c, Sección 062/063 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **31/03/2022**

Resolución N° 862/22: Acéptese la renuncia a los derechos y mejoras que le pudieran corresponder a la Sra. Ramírez Mónica Gra-

ciela DNI 23.680.771 de Nacionalidad Argentina sobre el Lote 30 de la Manzana 9b Sección 048 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- **31/03/2022**

Resolución N° 863/22: Crease en el ámbito de la Secretaria de Educación, Promoción de Empleo y Producción, una caja chica conforme a lo dispuesto en la Ordenanza N° 139/01 y sus modificatorias, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **31/03/2022**

Resolución N° 864/22: Autorizar el pago de la factura "C" N° 0003-00003190, "VERICENTRO SRL", CUIT 30-71648073-5 por la suma de \$9.700,00 (pesos: nueve mil setecientos con 00/100 centavos) correspondiente al servicio de revisión técnica – vehículo interno N° 01 Dominio IPX-687, transporte de pasajeros, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **31/03/2022**

Resolución N° 865/22: Otorgar la suma de \$15.000 (Pesos: quince mil), a cada uno de los beneficiarios, en el Marco del Programa "Hilando Sueños", durante los meses de Febrero a Junio del corriente año, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **31/03/2022**

Resolución N° 866/22: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$9.160,94 (pesos: nueve mil ciento sesenta con noventa y cuatro centavos), a favor de la Sra. Miranda Ana Liza DNI 30.551.078 por única vez, destinada al pago de facturas de gas de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **31/03/2022**

Resolución N° 867/22: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$216.000,00 (pesos doscientos dieciséis mil), a favor del Sr. Rivas Ángel Tolentino DNI 17.250.468, en concepto de ayuda económica destinada al tratamiento médico durante los meses de Enero a Diciembre del corriente año, otorgando \$ 18.000,00 (Pesos: dieciocho mil) mensuales, a la Fundación Aukan (Centro de Asistencia en adicciones) representada por su presidente, Sr. Gustavo Alberto Rodríguez, DNI 18.647.382, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **31/03/2022**

Resolución N° 868/22: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$42.000,00 (pesos cuarenta y dos mil), a favor del Sr. Namuncura Esteban Manuel DNI 13.849.506, otorgando la suma de \$7.000,00 (pesos siete mil) en forma mensual, por los meses de Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio y Julio del corriente año de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **31/03/2022**

Resolución N° 869/22: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$21.000,00 (pesos veintiún mil), a favor de la Sra. Elgueta Micaela Estefanis DNI 43.339.176, otorgando la suma de \$7.000,00 (pesos siete mil) en forma mensual, por los meses de Marzo, Abril y Mayo del corriente año de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **31/03/2022**

Resolución N° 870/22: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$21.000,00 (pesos veintiún mil), a favor del Sr. Leon Sebastián DNI 16.704923, otorgando la suma de \$7.000,00 (pesos siete mil) en forma mensual, por los meses de Marzo, Abril y Mayo del corriente año de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **31/03/2022**

Resolución N° 871/22: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$8.900,00 (pesos ocho mil novecientos), a favor de la Sra. Ceballos Marina Giselle DNI 31.962.256 por única vez, destinada al pago de facturas de luz, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **31/03/2022**

Resolución N° 872/22: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$216.000,00 (pesos doscientos dieciséis mil), a favor del Sr. Lara Juan Carlos DNI 13.185.062, en concepto de ayuda económica destinada al tratamiento médico durante los meses de Enero a Diciembre del corriente año, otorgando \$ 18.000,00 (Pesos: dieciocho mil) mensuales, a la Fundación Aukan (Centro de Asistencia en adicciones) representada por su presidente, Sr. Gustavo Alberto Rodríguez, DNI 18.647.382, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **31/03/2022**

Resolución N° 873/22:

Artículo 1°) Establecer el siguiente vencimiento:

DDJJ INGRESOS BRUTOS ANUAL ART. N°20, ORD. N° 544/2021 - **15/05/2022**

31/03/2022

Resolución N° 874/22: Pasar a disponibilidad de la Dirección General de Recursos Humanos dependiente de la Subsecretaría de Relaciones Laborales (Secretaría de Gobierno, Modernización y Turismo) a los agentes municipales Huentecol Francisco Eduardo, Legajo N° 7764, DNI 26.602.343 y Urrutia Abraham Rogelio, Legajo N° 10889, DNI 27.053.792 para su reubicación a partir de la firma de la norma respectiva, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **04/04/2022**

Resolución N° 875/22: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$30.000,00 (pesos treinta mil), a favor de la Sr. Gomez Alberto Daniel DNI 29.356.032, otorgando la suma de \$30.000,00 (pesos treinta mil) por única vez, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **01/04/2022**

Resolución N° 876/22: Autorícese la modificación de la condición de revista de la Sra. Camila Ayelen Balderrama Labra, DNI 39.084.679, quien pasara de Administrativo "A" a Director de la Planta Funcional Política (Planta Funcional Transitoria), a partir del 01 de abril del año en curso, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **01/04/2022**

Resolución N° 877/22: Dar de baja de la Planta Funcional Política de la Planta Funcional Transitoria a la Sra. Gambazza Pedro Sabrina, DNI N° 35.656.353, a partir del 17 de marzo del año en curso, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **01/04/2022**

Resolución N° 878/22: Dar de baja de la Planta Funcional Transitoria al Sr. Juan Cruz Mastandrea, DNI N° 41.608.641, a partir del 01 de marzo del año en curso, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **01/04/2022**

Resolución N° 879/22: Reintegrar la suma correspondiente a los descuentos de llegadas tardes de los haberes del agente Sánchez Ernesto Andrés legajo N° 10627, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **01/04/2022**

Artículo 1°) Ratificar la adquisición del servicio de hospedaje de tres dormitorios para doce personas, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

Artículo 2°) Autorizar el pago de la factura "B" N° 00002 – 00000412, de la firma Cooperativa Agropecuaria de Comercialización de Pequeños, por un monto de \$36.000,00 (pesos treinta y seis mil con 00/100), de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **06/04/2022**

Resolución N° 969/22:

Artículo 1°) Ratifíquese la suscripción del Convenio Firmado con el Ministerio de Producción e Industria de la Provincia de Neuquén, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

Artículo 2°) Dispóngase la aceptación del aporte no reintegrable por la suma de \$ 988.406,50 (pesos novecientos ochenta y ocho mil cuatrocientos seis con 50/100) destinado a dar cumplimiento al Convenio antes señalado.-

Artículo 3°) Dispóngase el Incremento Presupuestario en los términos del art. 4° de la Ordenanza N° 545 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Recursos y Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en la Planilla identificadas con ID de modificación N° 6173.- **06/04/2022**

Resolución N° 970/22: Modifíquese el ARTICULO 2°) de la Resolución N° 1671/21, el cual quedará redactado de la siguiente manera "Crease el adicional SERRSU_ Servicio Esencial Recolección de Residuos Sólidos Urbanos estableciéndosele una cuantía equivalente al 20% del Sueldo Básico de la categoría 24 (FUA) para el personal de planta permanente y contratados que se desempeñan como ayudantes, para aquellos agentes que cumplen con el servicio de lavado de ropa y para los agentes afectados que cumplen con el servicio de lavado de ropa u para los agentes afectados al Departamento de Predio Basurero Municipal en el área de Recolección de Residuos Sólidos Urbanos, dependientes de la Secretaría de Servicios Públicos, y un equivalente al 25% del Sueldo Básico de la categoría 24 (FUA) de la personal de planta permanente que se desempeña como capataz y cumple la función de

chofer en el área de Recolección de Residuos Sólidos Urbanos dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos, a partir del 1° de abril de 2022.- **07/04/2022**

Resolución N° 971/22: Otorgar a favor Secretario de Servicios Públicos Ing. Silvio A. Astudillo DNI 29.236.377, un anticipo de gasto con cargo a rendir cuenta documentada, por la suma de pesos \$4.680,00 (Pesos cuatro seiscientos ochenta con 00/100), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/04/2022**

Resolución N° 972/22: Otorgar a favor del Director General de Transporte Urbano TUMZA, Sr. Moreno Enrique Norberto DNI 23.680.888, un anticipo de gastos por la suma de pesos \$2.950,00 (Pesos dos mil novecientos cincuenta con 00/100), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/04/2022**

Resolución N° 973/22: Apruébese el pago del Recibo Original N° 0000-03763978 del Ente Provincial de Energía del Neuquén por la suma de pesos Quinientos cincuenta y ocho mil seiscientos setenta y ocho con cuarenta y cinco centavos, (\$ 558.678,45) correspondiente a los periodos que van desde el 6/2017 hasta 12/2017; periodos desde 08/2020 hasta 10/2020; periodo 01/2021 hasta 03/2021 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/04/2022**

Resolución N° 974/22: Autorizar el reintegro a favor del Sr. Intendente Municipal, Carlos Damián Koopmann Irizar, DNI N° 29.057.665, por la suma de \$25.200,00 (pesos veinticinco mil doscientos con 00/100), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/04/2022**

Resolución N° 975/22: Autorizar el reintegro a favor del Sr. Intendente Municipal, Carlos Damián Koopmann Irizar, DNI N° 29.057.665, por la suma de \$1.560,00 (pesos mil quinientos sesenta con 00/100), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/04/2022**

Resolución N° 976/22: Ratificar la adquisición de los bonos obsequios en impresión full láser color utilizados en los sorteos del día de Empleado Municipal, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **11/04/2022**

Resolución N° 957/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la firma "Grupo G" del señor González Fabricio Andrés CUIT 20-22898674-8, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/04/2022**

Resolución N° 958/22: Autorizar la adquisición de un plato de acero inoxidable con grabado y estuche de madera para ser entregado al atleta paralímpico Aníbal "Coco" Urbano, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/04/2022**

Resolución N° 959/22: Ratifíquese la suscripción del Convenio Marco de Colaboración Recíproca entre la Municipalidad de Zapala y la Asociación Civil de Veteranos de Guerra de Malvinas Zona Centro de Neuquén, representada por el Sr. Edgardo Raúl Ibarra, D.N.I.: 16.151.354, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/04/2022**

Resolución N° 960/22:

Artículo 1°) Ratificar el Convenio entre el Gobierno de la Provincia del Neuquén representado por el ministro de Economía e Infraestructura Cr. Guillermo Pons y el Ministro de Gobierno y Educación, Osvaldo Llancafilo y la Municipalidad de Zapala, conforme lo expuesto en el considerando de la presente.-

Artículo 2°) Disponer el Incremento Presupuestario en los términos del art. 4° de la Ordenanza N° 545 y modificar el Presupuesto Municipal de Recursos y Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en la Planilla identificada con ID de modificación N° 6147.- (Operativo Leña) **06/04/2022**

Resolución N° 961/22:

Artículo 1°) Establecer los siguientes premios: 1er premio \$30.000,00 (pesos treinta mil con 00/100), 2do premio \$25.000,00 (pesos veinticinco mil con 00/100) y 3er premio \$20.000,00 (pesos veinte mil con 00/100).-

Artículo 2°) Autorizar el pago de los premios del 1er puesto "Organización de asadores mapuches", responsable a cobrar: Romero Nora Hortencia, DNI N° 21.932.103, 2do puesto "la sele de los miércoles", responsable a cobrar: Torresin Eduardo Ángel, DNI N° 29.057.638 y "Delicias del fogón", responsable a cobrar: Ceballos Juan, DNI N° 4.836.987 y 3er puesto "Los tisonos". Responsable a cobrar: Yañez Jorge José Marce-

lo, DNI N° 24.774.500, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **06/04/2022**

Resolución N° 962/22: Apruébese el pago de por la suma de pesos Treinta y dos mil, (\$ 32.000,00), correspondiente al pago de membresía RAMCC 2022, a la Asociación Civil Red de Acción Climática CUIT N° 30-71441987-7 – Factura C-0003-00000955 con fecha 22/03/2022 de acuerdo con lo expuesto en los considerando de la presente.- **06/04/2022**

Resolución N° 963/22: Autorizar el reintegro de gastos a favor de la Concejal Angela Cuevas Sebastiano, D.N.I.: 35.268.392, por la suma de \$87.879,91 (pesos ochenta y siete ochocientos setenta y nueve con 91/100), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **06/04/2022**

Resolución N° 964/22: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$72.000,00 (pesos setenta y dos mil), a favor de la Sra. Antiñir Giselle Ruth DNI 34.117.263 otorgando la suma de \$12.000,00 (pesos doce mil) en forma mensual, por los meses de Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio y Julio del corriente año.- **06/04/2022**

Resolución N° 965/22: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$90.000,00 (pesos noventa mil), a favor de la Sra. Guzmán Daniela Estefanía DNI 38.335.223 otorgando la suma de \$15.000,00 (pesos quince mil) en forma mensual, por los meses de Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio y Julio del corriente año.- **06/04/2022**

Resolución N° 966/22: Otorgar la suma total de \$210.000,00 (pesos doscientos diez mil), destinada al pago de alquileres del mes de Marzo del corriente año, correspondiente a 21 (veintiún) beneficiarios, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **06/04/2022**

Resolución N° 967/22: Otorgar la suma total de \$180.000,00 (Pesos: ciento ochenta mil), destinada al pago de Programa Fortalecimiento Alimentario y Educación Nutricional, correspondiente al mes de Marzo del corriente año, y de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **06/04/2022**

Resolución N° 968/22:

Resolución N° 880/22: Ratifíquese la adenda de contrato de Empleo suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Sánchez, Andrea Liliana, DNI N° 29.075.755, legajo personal N° 8444 y ratificado por resolución N° 95/2022, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **01/04/2022**

Resolución N° 881/22: Autorizar el pase de fondos de la Cuenta Corriente N° 1089352 (Cuenta Corriente del Banco Provincia del Neuquén) a la Cuenta Corriente N° 2661751 (Banco Macro), por el importe de \$35.000.000,00 (pesos treinta y cinco Millones), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/04/2022**

Resolución N° 882/22: Otórguese la suma de Pesos ciento sesenta y cinco mil (\$165.000) al Señor/a Pablo Carmelo Alarcón DNI N° 28.704.902, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/04/2022**

Resolución N° 883/22: Otórguese la suma de Pesos noventa y nueve mil (\$99.000) al Señor/a Saavedra Neira Guadalupe DNI N° 93.033.683, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/04/2022**

Resolución N° 884/22: Otórguese la suma de Pesos ciento ochenta mil (\$180.000) al Señor/a Garrido Mónica Cecilia DNI N° 30.080.245, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/04/2022**

Resolución N° 885/22: Otórguese la suma de Pesos ciento cincuenta mil (\$150.000) al Señor/a Huenten Iris Malvina DNI N° 29.356.247, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/04/2022**

Resolución N° 886/22: Otórguese la suma de Pesos ciento ochenta mil (\$180.000) al Señor/a Jara Victor Gabriel DNI N° 32.813.226, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/04/2022**

Resolución N° 887/22: Otórguese la suma de Pesos ciento ochenta mil (\$180.000) al Señor/a Mellado Sergio Daniel DNI N° 33.615.630, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/04/2022**

Resolución N° 888/22: Otórguese la suma de Pesos ciento sesenta y cinco mil (\$165.000) al Señor/a Nahuelcheo Gustavo Rolando DNI N° 33.615.497, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/04/2022**

Resolución N° 889/22: Otórguese la suma de Pesos ciento cincuenta mil (\$150.000) al Señor/a Sanchez Carmen Adriana DNI N° 37.946.816, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/04/2022**

Resolución N° 890/22: Otórguese la suma de Pesos ciento setenta mil (\$170.000) al Señor/a Huerrau Marta Gladis DNI N° 24.487.772, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/04/2022**

Resolución N° 891/22: Otórguese la suma de Pesos ciento cincuenta mil (\$150.000) al Señor/a Pichun Maria Estela DNI N° 30.588.279, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que

integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/04/2022**

Resolución N° 892/22: Otórguese la suma de Pesos ciento ochenta y siete mil (\$187.000) al Señor/a Badilla Rayen Pilmayquen DNI N° 40.443.256, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/04/2022**

Resolución N° 893/22: Otórguese la suma de Pesos ciento diez mil (\$110.000) al Señor/a Inostroza Delfín de la Cruz DNI N° 27.322.898, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/04/2022**

Resolución N° 894/22: Otórguese la suma de Pesos ciento ochenta mil (\$180.000) al Señor/a Leiva Olga Andrea DNI N° 26.112.367, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/04/2022**

Resolución N° 895/22: Otórguese la suma de Pesos ciento cincuenta mil (\$150.000) al Señor/a Flores Guillermina Raquel DNI N° 26.112.232, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/04/2022**

Resolución N° 896/22: Otórguese la suma de Pesos doscientos veinticinco mil (\$225.000) al Señor/a Infante Maira Ayelen DNI N° 41.438.341, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/04/2022**

Resolución N° 897/22: Otórguese la suma de Pesos ciento cincuenta mil (\$150.000) al Señor/a Miranda Ana Liza DNI N°

30.551.078, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/04/2022**

Resolución N° 898/22: Otórguese la suma de Pesos noventa y nueve mil (\$99.000) al Señor/a Huenchufil Malen Ailin DNI N° 36.692.668, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/04/2022**

Resolución N° 899/22: Otórguese la suma de Pesos ciento cincuenta mil (\$150.000) al Señor/a Antihual Verónica Vanesa DNI N° 33.615.549, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/04/2022**

Resolución N° 900/22: Otórguese la suma de Pesos ochenta y ocho mil (\$88.000) al Señor/a Labadie Martin Antonio DNI N° 29.429.587, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/04/2022**

Resolución N° 901/22: Otórguese la suma de Pesos ciento cincuenta mil (\$150.000) al Señor/a Torres Adriana Macarena A. DNI N° 40.443.798, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/04/2022**

Resolución N° 902/22: Otórguese la suma de Pesos ochenta y ocho mil (\$88.000) al Señor/a Sanchez Daniel DNI N° 25.043.674, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/04/2022**

por la Dirección General de Licitaciones dependiente de la Secretaría de Hacienda y Finanzas.-

Artículo 2°) Llámese a Licitación Pública N° 13-2022, para la provisión de mano de obra incluido materiales destinada a la obra: "Ejecución nueva calle en Parque del Bicentenario de la ciudad de Zapala" con un presupuesto oficial de \$ 19.980.000,00 (Pesos: diecinueve millones novecientos ochenta mil con 00/100) precio final, fijándose el día 06/05/2022 a las 12:00 horas la apertura de las ofertas en la Municipalidad de Zapala, Dirección General de Licitaciones y Contrataciones – Av. San Martín N° 215.- **28/03/2022**

Resolución N° 949/22: Ratificar el contrato suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la empresa la Deseada CUIT 30-71438961-7, representada por el señor Luciano Norberto Fernández DNI N° 31.950.290, por el término de 25 (veinticinco) días con vigencia desde el 14/03/2022, correspondiente a la ejecución de la obra: remodelación Plaza Barrio Jardín de la ciudad de Zapala, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/04/2022**

Resolución N° 950/22:

Artículo 1°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Generales, Particulares y Planilla de Cotización, correspondiente al Expediente N° 2100-105916-2022 confeccionado por la Dirección General de Licitaciones dependiente de la Secretaría de Hacienda y Finanzas.-

Artículo 2°) Llámese a Licitación Pública N° 14-2022, para la provisión de mano de obra incluido materiales destinada a la obra: "Remodelación Plaza Don Bosco de la ciudad de Zapala" con un presupuesto oficial de \$ 7.531.800,00 (Pesos: siete millones quinientos treinta y un mil ochocientos con 00/100) precio final, fijándose el día 09/05/2022 a las 11:00 horas la apertura de las ofertas en la Municipalidad de Zapala, Dirección General de Licitaciones y Contrataciones – Av. San Martín N° 215.- **05/04/2022**

Resolución N° 951/22:

Artículo 1°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Generales, Particulares y Planilla de Cotización, correspondiente al Expediente N° 1900-105611-2022 confeccionado

por la Dirección General de Licitaciones dependiente de la Secretaría de Hacienda y Finanzas.-

Artículo 2°) Llámese a Licitación Pública N° 15-2022, para la Concesión del "Complejo Primeros Pinos", fijándose el día 17/05/2022 a las 12:00 horas la apertura de las ofertas en la Municipalidad de Zapala, Dirección General de Licitaciones y Contrataciones – Av. San Martín N° 215.- **05/04/2022**

Resolución N° 952/22: Páguese por cuenta y orden del Juzgado Municipal de Faltas los montos mensuales establecidos en el contrato de locación suscripto entre el Juzgado Municipal de Faltas, representado por el Dr. Luis Alberto García y la Administradora JC Gret S.H. de Carlos Gret, Carla Florencia Gret, y Barbara Castro por la locación del inmueble sito en calle Mariano Moreno N° 25, destinado al funcionamiento del Juzgado Municipal de Faltas, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/04/2022**

Resolución N° 953/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la señora Guzmán Celiria Francisca CUIT 27-14436086-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/04/2022**

Resolución N° 954/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y Ripiera del Sur S.A. CUIT 30-67260100-9, representada por la señora Gualme Alba Yamila D.N.I.N° 30.588.248, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/04/2022**

Resolución N° 955/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y Ripiera del Sur S.A. CUIT 30-67260100-9, representada por la señora Gualme Alba Yamila D.N.I.N° 30.588.248, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/04/2022**

Resolución N° 956/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y Ripiera del Sur S.A. CUIT 30-67260100-9, representada por la señora Gualme Alba Yamila D.N.I.N° 30.588.248, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/04/2022**

Artículo 2°) Llámese a Licitación Pública N° 10-2022, para la provisión de carpeta asfáltica destinada a la obra: "Ejecución de cordón cuneta en Barrio Los Maitenes de la ciudad de Zapala" con un presupuesto oficial de \$ 7.800.000,00 (Pesos: siete millones ochocientos mil con 00/100) precio final, fijándose el día 28/04/2022 a las 11:00 horas la apertura de las ofertas en la Municipalidad de Zapala, Dirección General de Licitaciones y Contrataciones – Av. San Martín N° 215.- **28/03/2022**

Resolución N° 940/22: Prorróguese el plazo de ejecución de la obra: "Pavimento en calle Lamadrid, entre Av. 12 de Julio y Av. Del Maestro de la ciudad de Zapala", por el término de 60 (sesenta) días contados a partir del vencimiento de plazo estimado en la licitación, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/04/2022**

Resolución N° 941/22:

Artículo 1°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Generales, Particulares y Planilla de Cotización, correspondiente al Expediente N° 2000-106260-2020 confeccionado por la Dirección General de Licitaciones dependiente de la Secretaría de Hacienda y Finanzas.-

Artículo 2°) Llámese a Licitación Pública N° 11-2022, para la provisión de 450 m3 (cuatrocientos cincuenta metros cúbicos) de hormigón H°25 destinada a la obra: "Ejecución de cordón cuneta en Barrio Los Maitenes de la ciudad de Zapala" con un presupuesto oficial de \$ 7.292.250,00 (Pesos: siete millones doscientos noventa y dos mil doscientos cincuenta con 00/100) precio final, fijándose el día 28/04/2022 a las 12:00 horas la apertura de las ofertas en la Municipalidad de Zapala, Dirección General de Licitaciones y Contrataciones – Av. San Martín N° 215.- **28/03/2022**

Resolución N° 942/22: Dejar sin efecto el pago de la usuaria Sra. Reyes Nadia Alavrita DNI 36.257.329 mediante Resolución N° 584/2022 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/04/2022**

Resolución N° 943/22: Apruébese la escala salarial de básicos para el personal municipal de planta permanente y contratada, a partir del 01 de febrero de 2022, encuadrados en el régimen del Estatuto y Escalafón de los Em-

pleados Municipales – Ordenanza 95/85, conforme lo pactado, de acuerdo al siguiente detalle: (...) **05/04/2022**

Resolución N° 944/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la Sra. Carrupan Ivana Marlene CUIT 27-37757702-2, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/04/2022**

Resolución N° 945/22: Autorizar el reajuste de precios en la Licitación Pública N° 41/2021 adjudicada a la firma VITRANSER S.A CUIT 30-67262670-2, sobre 360 m3 (trescientos sesenta metros cúbicos) de hormigón H° 25 por la suma total de \$5.833.800,00 (pesos: cinco millones ochocientos treinta y tres mil ochocientos) precio final, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/04/2022**

Resolución N° 946/22:

Artículo 1°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Generales, Particulares y Planilla de Cotización, correspondiente al Expediente N° 2000-105671-2022 confeccionado por la Dirección General de Licitaciones dependiente de la Secretaría de Hacienda y Finanzas.-

Artículo 2°) Llámese a Licitación Pública N° 12-2022, para la provisión de mano de obra incluido materiales destinada a la obra: "Pavimento intertrabado en calle Elena de la Vega (entre Julio A. Roca y Av. Nicolas Avellaneda) de la ciudad de Zapala" con un presupuesto oficial de \$ 12.980.007,00 (Pesos: doce millones novecientos ochenta mil siete con 00/100) precio final, fijándose el día 06/05/2022 a las 11:00 horas la apertura de las ofertas en la Municipalidad de Zapala, Dirección General de Licitaciones y Contrataciones – Av. San Martín N° 215.- **05/04/2022**

Resolución N° 947/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Llorenti Carla Ivana, CUIT 27-30588128-2, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **05/04/2022**

Resolución N° 948/22:

Artículo 1°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Generales, Particulares y Planilla de Cotización, correspondiente al Expediente N° 2000-105674-2022 confeccionado

Resolución N° 903/22: Otórguese la suma de Pesos ciento cincuenta mil (\$150.000) al Señor/a Antipan Alejandro Benjamín DNI N° 33.615.638, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala y las personas que integraran la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/04/2022**

Resolución N° 904/22: Otórguese la suma de Pesos ciento ochenta mil (\$180.000) al Señor/a Pichun Miguel Angel DNI N° 18.667.008, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/04/2022**

Resolución N° 905/22: Otórguese la suma de Pesos noventa y tres mil quinientos (\$93.500) al Señor/a Pino Milton Kalil DNI N° 37.348.011, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala y las personas que integraran la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/04/2022**

Resolución N° 906/22: Otórguese la suma de Pesos ciento cincuenta mil (\$150.000) al Señor/a Baigorria Miriam Mabel DNI N° 26.387.619, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala y las personas que integraran la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/04/2022**

Resolución N° 907/22: Otórguese la suma de Pesos ciento cincuenta mil (\$150.000) al Señor/a Baigorria José Aladino DNI N° 26.767.029, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala y las personas que integraran la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/04/2022**

Resolución N° 908/22: Otórguese la suma de Pesos ciento diez mil (\$110.000) al Señor/a Antihual Fabián Argentino DNI N° 27.046.877, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala y las personas que

integraran la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/04/2022**

Resolución N° 909/22: Otórguese la suma de Pesos ciento cincuenta mil (\$150.000) al Señor/a Espinoza Cristian Gabriel DNI N° 33.943.697, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala y las personas que integraran la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/04/2022**

Resolución N° 910/22: Otórguese la suma de Pesos ciento sesenta y cinco mil (\$165.000) al Señor/a Yañez Encarnación DNI N° 23.058.943, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala y las personas que integraran la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/04/2022**

Resolución N° 911/22: Otórguese la suma de Pesos ciento ochenta mil (\$180.000) al Señor/a Sandoval Marcos Daniel DNI N° 28.234.801, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala y las personas que integraran la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/04/2022**

Resolución N° 912/22: Otórguese la suma de Pesos doscientos cuatro mil (\$204.000) al Señor/a Bustamante Carina Judith DNI N° 28.234.669, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala y las personas que integraran la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/04/2022**

Resolución N° 913/22: Otórguese la suma de Pesos ciento cincuenta mil (\$150.000) al Señor/a Troncoso Jorge Eduardo DNI N° 24.019.962, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala y las personas que integraran la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/04/2022**

Resolución N° 914/22: Otórguese la suma de Pesos ciento veintidós mil (\$121.000) al Señor/a Mendez Maria Fernanda DNI N°

35.968.751, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala y las personas que integraran la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/04/2022**

Resolución N° 915/22: Otórguese la suma de Pesos setenta y un mil quinientos (\$71.500) al Señor/a Rios Marcelo Adrian DNI N° 21.529.543, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integrarán la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/04/2022**

Resolución N° 916/22: Otórguese la suma de Pesos ciento ochenta y siete mil (\$187.000) al Señor/a Puelma Alex Gabriel DNI N° 42.710.201, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala y las personas que integraran la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/04/2022**

Resolución N° 917/22: Otórguese la suma de Pesos ochenta y ocho mil (\$88.000) al Señor/a Chavez Maximo Eleuterio DNI N° 26.112.496, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto con la Municipalidad de Zapala y las personas que integraran la futura Cooperativa, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/04/2022**

Resolución N° 918/22: Otórguese la suma de Pesos once mil (\$11.000) al Señor/a Curaqueo Sergio Alejandro, DNI N° 29.027.312, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/04/2022**

Resolución N° 919/22: Otórguese la suma de Pesos once mil (\$11.000) al Señor/a Huiriqueo Alejandro, DNI N° 16.393.235, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/04/2022**

Resolución N° 920/22: Otórguese la suma de Pesos once mil (\$11.000) al Señor/a Millain Paulo Sergio, DNI N° 23.423.311, correspondiente al tercer pago dispuesto en el

Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/04/2022**

Resolución N° 921/22: Otórguese la suma de Pesos once mil (\$11.000) al Señor/a Tricanao Andres Belisario, DNI N° 27.053.961, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/04/2022**

Resolución N° 922/22: Otórguese la suma de Pesos once mil (\$11.000) al Señor/a Barrera, Juan Marcelo, DNI N° 29.057.605, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/04/2022**

Resolución N° 923/22: Otórguese la suma de Pesos once mil (\$11.000) al Señor/a Tricanao, Osvaldo Maximiliano, DNI N° 34658738, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/04/2022**

Resolución N° 924/22: Otórguese la suma de Pesos once mil (\$11.000) al Señor/a Meliqueo Esteban, DNI N° 34.117.382, correspondiente al tercer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/04/2022**

Resolución N° 925/22: Ratificar el contrato de suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el señor Valdebenito Franco Javier D.N.I N° 37.946.524, con vigencia desde el 01/03/2022 por el término de 60 (sesenta) días de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/04/2022**

Resolución N° 926/22: Ratificar el contrato de suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el señor Díaz Walter Raúl D.N.I N° 11.810.854, por el término de 90 (noventa) días con vigencia del acta de inicio de obra, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/04/2022**

Resolución N° 927/22: Ratificar el contrato suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el señor Rodrigo Ruperto González CUIT 20-32334049-9, con plazo de ejecución de 30 (treinta) días hábiles comenzando a regir a

partir del 15/03/2022, acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/04/2022**

Resolución N° 928/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Guzmán Celiria Francisca CUIT 27-14436086-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/04/2022**

Resolución N° 929/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Guzmán Celiria Francisca CUIT 27-14436086-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/04/2022**

Resolución N° 930/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Guzmán Celiria Francisca CUIT 27-14436086-4, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- (contratación de sonido e iluminación para el día 02 de abril) **05/04/2022**

Resolución N° 931/22: Ratificar el contrato de suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el señor Calderón José Ricardo CUIT 20-28091276-0, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/04/2022**

Resolución N° 932/22: Aprobar por vía de excepción, el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Mauricio Sestopal, D.N.I. N° 31.558.245, vigente desde el 01 de Enero de 2022 y hasta el 31 de Diciembre de 2022, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/04/2022**

Resolución N° 933/22: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la firma Bahia Corre S.H CUIT 30-71221362-7 representada por el Sr. Campos Fernando Francisco D.N.I N° 12.473.933 y la Sra. Goicochea Sandra Viviana D.N.I N° 16.170.501, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/04/2022**

Resolución N° 934/22: Autorizar el pago de Pesos CATORCE MIL DOSCIENTOS (\$ 14.200,00), mediante transferencia a la cuenta del Banco Provincia del Neuquén S.A. N° 108967-001 – CBU 09700031-10001089670015, a favor del Colegio de Abogados y Procuradores de Zapala –CUIT 30657177217-, de acuerdo a lo expuesto en

el considerando de la presente resolución.- **05/04/2022**

Resolución N° 935/22: Ratificar el contrato de suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la Arq. Daniela Mercedes Barrionuevo CUIT 27-31665175-0, con vigencia a partir del 15/03/2022 hasta el 15/04/2022 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/04/2022**

Resolución N° 936/22: Autorizar reajuste de precios en la Licitación Pública N° 26/2021 adjudicada a la firma FINES SRL CUIT 30-67254279-7 representada por su socio Gerente Gilberto Groppa, sobre 360 m3 (trescientos sesenta metros cúbicos) de hormigón H° 25 por la suma total de \$ 5.634.000,00 (pesos: cinco millones seiscientos treinta y cuatro mil) precio final, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/04/2022**

Resolución N° 937/22: Autorizar el reajuste de precios en la Licitación Pública N° 24/2021 adjudicada a la firma VITANSER S.A CUIT 30-67262670-2, representada por su apoderado Mario Alberto Villanueva, sobre 360 m3 (trescientos sesenta metros cúbicos) de hormigón H° 25 por la suma total de \$5.833.800,00 (pesos: cinco millones ochocientos treinta y tres mil ochocientos) precio final, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/04/2022**

Resolución N° 938/22: Autorizar reajuste de precios en la Licitación Pública N° 26/2021 adjudicada a la firma FINES SRL CUIT 30-67254279-7 representada por su socio Gerente Gilberto Groppa, sobre 360 m3 (trescientos sesenta metros cúbicos) de hormigón H° 25 por la suma total de \$ 5.634.000,00 (pesos: cinco millones seiscientos treinta y cuatro mil) precio final, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **05/04/2022**

Resolución N° 939/22: **Artículo 1°)** Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Generales, Particulares y Planilla de Cotización, correspondiente al Expediente N° 2000-106263-2020 confeccionado por la Dirección General de Licitaciones dependiente de la Secretaría de Hacienda y Finanzas.-